

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023 Número de Incripción: 1686

Número de Repertorio: 3854

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1686 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308147675	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	COMPRADOR
1351679731	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	VENDEDOR
1306952944	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	VENDEDOR
1306951458	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3230504000	77510	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230409000	77488	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230410000	77490	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230408000	77494	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230406000	77497	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230505000	77509	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230308000	77519	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230407000	77495	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230411000	77492	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230513000	77501	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230405000	77499	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230512000	77502	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230511000	77503	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230508000	77506	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230509000	77505	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230510000	77504	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230506000	77508	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230507000	77507	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230306000	77514	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3230307000	77516	COMPRAVENTA
	3230305000	77512	COMPRAVENTA





LOTE DE TERRENO

LOTE DE TERRENO 3230105000 77419 **COMPRAVENTA** LOTE DE TERRENO 3230108000 77430 COMPRAVENTA LOTE DE TERRENO 3230309000 77521 **COMPRAVENTA** LOTE DE TERRENO COMPRAVENTA 3230107000 77498

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 27 junio 2023 Fecha generación: martes, 27 junio 2023





GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-002-000057412



20231308004P00634

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	Nº:	2023130	8004P00634					
_				COMPRAVENTA	0.			
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	11 DE A8	BRIL DEL 2023, (12:22)	COMPTONICATA				
DTORGAL	NTES						_	
				OTORGADO POR			,	
Persons	Nombres/Razón social		Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Colldad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR FARFAN GIL CRISTHIAN	2.70781	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306951458	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
Netural	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1306952944	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
Netural	SERRANO REVES MA LOURDES	IRIA DE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1308214756	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que represen
Natural	OCHOA BRAVO BYRO ALBERTO	N.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308147675	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓ					30			
MANABI	Provincia		141151	Cantón			Parroqu	in .
(Depter)		_	MANTA		M	ANTA		
2000000	CIÓN DOCUMENTO:							
	DESERVACIONES:							
30001000	POULE PAULUTED.							
CUANTIA	DEL ACTO O	78225.00	V)					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





1



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA: SEÑORES OTORGADO POR LOS GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN, Y EL MENOR MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO REPRESENTADO LEGALMENTE POR SU MADRE LA SEÑORA MARIA DE LOURDES SERRANO REYES; A FAVOR DEL SEÑOR BYRON ALBERTO OCHOA CUANTÍA: SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 78.225,00).- DOS

Ab, Reithe Martinez Vero
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON_MANJA
12

12

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día once de abril del año dos mil veintitrés, ante mi Abogado Felipe Ernesto Martinez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece y declara, por una parte en calidad de Vendedores, los señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN, de estado Civil soltero, por sus propios y personales derechos; y la señora MARIA DE LOURDES SERRANO REYES, madre y representante legal del menor de edad MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO, según copia certificada de la protocolización de la autorización Judicial que se adjunta a este instrumento como habilitante, ellos en calidad de Herederos Universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS; y por otra parte en calidad de Comprador, el señor BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO, casado, por sus propios y

EPUBLICA DEL ECUADOR





5

10

11

12

personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; domiciliados en la ciudad de 2 Manta, de nacionalidad ecuatoriana y quienes indican que 3 tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse 4 según la Ley, a quienes de conocer personalmente previo a la presentación de sus cédula de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, 7 de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la 8 obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo 9 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaria, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos en la naturaleza y efectos de la presente escritura pública, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentaron la minuta, que es del contenido siguiente: SEÑOR NOTARIO. - En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una de Compraventa de unos bienes inmuebles,

13

18

contenida

en

las

19 COMPARECIENTES .- Comparecen a celebrar el presente

siguientes

clausulas.

PRIMERA:

instrumento por una parte los señores GILBERT CRISTHIAN 20

ALCIVAR FARFAN, estado civil soltero, ecuatoriano, con cédula 21

de ciudadania uno, tres, cero, seis, nueve, cinco, uno, cuatro, 22

23 cinco guion ocho, por su propios derechos, HUGO DANIEL

ALCIVAR FARFAN, de estado Civil soltero, ecuatoriano, con 24

25 cedula de ciudadanía uno, tres, cero, seis, nueve, cinco, dos,

26 nueve, cuatro guion cuatro y el menor de edad MATHEO GAEL

27 ALCIVAR SERRANO, con cedula de ciudadanía uno, tres, cinco,

28 uno, seis, siete, nueve, siete, tres guion uno, representado por

REPUBLICA DEL ECUADOR



su madre señora MARIA DE LOURDES SERRANO REYES, con 1 cedula de ciudadanía uno, tres, cero, ocho, dos, uno, cuatro, 2 siete, cinco, guion seis, en calidad de Herederos Universales del 3 GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS. 5 demuestra con la Posesión Efectiva inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 15 de Septiembre del 2021, con el número 6 de inscripción 440, que se acompaña como habilitante; a quien 7 en adelante se le denominarà como "LOS VENDEDORES"; y, por 8 otra parte, comparecen los cónyuges el señor BYRON ALBERTO 9 10 OCHOA BRAVO, con cedula de ciudadania uno, tres cero, ocho, uno, cuatro, siete, seis, siete guion cinco, de estado civil casado 11 con la señora ANDREA NARCISA ANDRADE PEÑA, ecuatoriano, 12 por sus propios y personales derechos y por los que les 13 E17 corresponde de la sociedad conyugal formada por ellos; a quien en adelante se les denominará como "LOS COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Uno. - El señor Gilbert Simón Alcívar Cárdenas, actualmente fallecido, conforme se demuestra con la copia del certificado de defunción que se acompaña; es 18 dueño y propietario de un cuerpo de terreno ubicado en el 19 cantón Manta de la provincia de Manabí; este bien inmueble fue 20 adquirido mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaria 21 Tercera del cantón Manta, con fecha 25 de marzo de 1988. 22 debidamente inscrita con fecha 05 de abril de 1988 en el 23 Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Posteriormente el 24 comprador realizo una Escritura de Constitución de Planos 25 sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la 26 Urbanización Los Senderos del Cantón Manta, celebrada en la 27

Notaria Tercera del cantón Manta, con fecha 18 de Junio de

EPÚBLICA DEL ECUADOR

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12





1997 debidamente inscrita con fecha 24 de junio de 1997 en el registro de la propiedad del cantón Manta, Posteriormente se realiza Escritura de Renuncias de Gananciales en la que la señora Gladys María Farfán Santana cede y traspasa libre y voluntariamente a favor de su cónyuge señor Gilbert Simón Alcívar Cárdenas el 50% de los lotes de terrenos que conforman la Urbanización Los Senderos, quedando como único propietario de dichos lotes el señor Gilbert Simón Alcívar Cárdenas, Escritura celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Manta el 31 de Diciembre del 2009 debidamente inscrita con fecha 15 de

13 Feline Martinez Ver 18

19

20

23

Hugo Daniel Alcivar Farfán y Matheo Gael Alcivar Serrano, se convierten en los únicos y Universales Herederos de los Derechos y Acciones del 100 % de los bienes dejados por el difunto. Tres.- Los vendedores, han ofrecido en venta, 128 lotes de terreno ubicados en la Urbanización Los Senderos del Cantón Manta; quien ha prometido comprarlo. Cuatro.- Los lotes de terreno se encuentra libre de gravamen que limite su dominio,

Enero del 2010. Dos.- Al fallecimiento del señor Gilbert Simón

Alcivar Cárdenas, sus hijos Gilbert Cristhian Alcivar Farfán,

de conformidad con el certificado de solvencia que se acompaña. TERCERA: UBICACIÓN MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS LOTES 21

DE TERRENOS. -LINDEROS REGISTRALES. - Lotes de terrenos 22

ubicado y de acuerdo con los planos en la Urbanización Los

Senderos del Cantón Manta, que a continuación se detallan: 1.-) 24

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION LOS 25

SENDEROS DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA 26

SIGNADO CON EL LOTE NUMERO 07 DE LA MANZANA 17. CON 27

UN AREA TOTAL DE 213.00M2. Frente: 10.00m. lindera con 28

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1

Avenida 100 Atras: 10.00m. lindera con propiedad particular

Derecho: 21.00m. lindera con lote 06. Izquierdo: 21.60m. 2

lindera con lote 08. 2 .-) Lote No. 09 Manzana 3

URBANIZACION "LOS SENDEROS", de la Parroquia Tarqui del 4

Cantón Manta. AREA TOTAL: 200.00m2. Frente: 10.00m.-5

Lindera con Avenida 101. Atras: 10.00m.- Lindera con Lote 18. 6

Derecho: 20.00m.- Lindera con Lote 10. Izquierdo: 20.00m.-7

Lindera con Lote 08. 3.-) Lote No. 08 Manzana 17 de la 8

9 URBANIZACION "LOS SENDEROS", de la Parroquia Tarqui del

Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y 10

medidas: Frente: 10.00m.- Lindera con Avenida 100. Atras: 11

12 10.00m.- Lindera con Propiedad Particular. Derecho: 21.60m.-

Lindera con Lote 07. Izquierdo: 22.00m.- Lindera con Lote 09.

AREA TOTAL: 218.00m2. 4.-) LOTE DE TERRENO UBICADO EN

LA URBANIZACION LOS SENDEROS DE LA PARROQUIA TARQUI

DEL CANTON MANTA SIGNADO CON EL NUMERO 05 DE LA

MANZANA 17 .CON UN AREA TOTAL DE 213.50M2. Frente:

10.00m. lindera con la Avenida 100. Atras: 10.00m. lindera con 18

propiedad particular. Derecho: 22.30 m. lindera con lote 04. 19

Izquierdo: 20.40m. lindera con el lote 06. 5 .-) Lote de terreno 20

21 ubicado en la Manzana 15 Lote No. 05 de la Urbanización Los

Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Area total 22

200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 101. Atras: 23

10.00m. Lindera con lote 22. Derecho: 20.00m- Lindera con lote 24

06. Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 04. 6.-) Lote No. 07 25

Manzana 15 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS", de la 26

Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las 27

siguientes medidas y linderos. AREA TOTAL: 200.00m2. Frente: 28

NOTARIO CUARTO

EPUBLICA DEL FCUADOR



10.00m.- Lindera con Avenida 101. Atras: 10.00m. Lindera con 1

Lote 20. Derecho: 20.00m .- Lindera con Lote 08. Izquierdo: 2

20.00m.- Lindera con Lote 06. 7.-) Lote No. 06 Manzana 15 de la 3

URBANIZACION "LOS SENDEROS", de la Parroquia Tarqui del 4

Cantón Manta. AREA TOTAL: 200.00m2. con los siguientes 5

medidas y linderos. Frente: 10.00m.- Lindera con Avenida 101.

7 Atras: 10.00m.- Lindera con Lote 21. Derecho: 20.00m.- Lindera

con Lote 07. Izquierdo: 20.00m.- Lindera con Lote 05. 8.-) Lote 8

de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 11 de la 9

Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón 10

Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. 11

Área total 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 103. 12

Atras: 10.00m. Lindera con lote 06. Derecho: 20.00m- Lindera con lote 12. Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 10. 9.-) Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 07 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón

Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Área total 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 102.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 10. Derecho: 20.00m- Lindera 19

con lote 08. Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 06. 10.-) Lote 20

No. 08 Manzana 15 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS", de 21

22 la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. AREA TOTAL: 200.00m2.

23 con las siguientes medidas y linderos. Frente: 10.00m.- Lindera

con Avenida 101. Atras: 10.00m.- Lindera con Lote 19. Derecho: 24

20.00m.- Lindera con Lote 09. Izquierdo: 20.00m.- Lindera con 25

Lote 07. 11.-) Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote 26

No. 05 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui 27

del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos 28

REPUBLICA DEL ECUADOR



y medidas: Área total 200.00m2, Frente: 10.00m. Lindera con

Avenida 103. Atrás: 10.00m. Lindera con lote 12. Derecho 2

3 20.00m- Lindera con lote 06. Izquierdo: 20.00m- Lindera con

4 lote 04. 12.-) Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No.

5 06 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del

Cantón Manta. Área total 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera 6

7 con Avenida 102. Atrás: 10.00m. Lindera con lote 11. Derecho:

20.00m- Lindera con lote 07. Izquierdo: 20.00m- Lindera con 8

lote 05. 13.-) Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 9

10 08 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del

Cantón Manta. Área total 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera 11

con Avenida 102. Atrás: 10.00m. Lindera con lote 09 Derecho: 12

20.00m- Lindera con área recreativa, Izquierdo: 20.00m- Lindera

con lote 07. 14.-) Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote

No. 04 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui

del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos

y medidas: Área total 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con

Avenida 103. Atrás: 10.00m. Lindera con lote 13. Derecho:

19 20.00m- Lindera con lote 05. Izquierdo: 20.00m- Lindera con

lote 03 y parte del lote 02. 15 .-) Lote de terreno ubicado en la 20

Manzana 14 Lote No. 09 de la Urbanización Los Senderos, de la

22 Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los

siguientes linderos y medidas: Área total 200.00m2. Frente: 23

10.00m- Lindera con Avenida 103 Atrás: 10.00m. Lindera con 24

lote 08. Derecho: 20.00m- Lindera con lote 10. Izquierdo: 25

20.00m- Lindera con área recreativa. 16 .-) Lote de terreno 26

ubicado en la Manzana 14 Lote No. 10 de la Urbanización Los 27

Senderos. la Parroquia Tarqui del Canton Manta. 28 de

13

NOTARIO C

18

REPORTED BY ECUADOR

2

NOTARIA GUAR DEL CANTON MA



Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Área total 200 00m2. Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 103.

3 Atrás: 10.00m. Lindera con lote 07. Derecho: 20.00m- Lindera

4 con lote 11. Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 09. 17.-) Lote

5 de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 07 de la

6 Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón

7 Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

8 Área total 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 103.

9 Atrás: 10.00m, Lindera con lote 10. Derecho: 20.00m- Lindera

10 con lote 08. Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 06. 18.-) Lote

11 de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 06 de la

12 Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón

3 Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Área total 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 103.

Atrás: 10.00m. Lindera con lote 11. Derecho: 20.00m- Lindera

con lote 07. Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 05. 19.-) Lote

de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 10 de la

Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón

19 Manta. Área total 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con

20 Avenida 104. Atrás: 10.00m. Lindera con lote 07. Derecho:

21 20.00m- Lindera con lote 11. Izquierdo: 20.00m- Lindera con

22 lote 09. 20.-) Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No.

23 09 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del

24 Cantón Manta. Área total 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera

25 con Avenida 104. Atrás: 10.00m- Lindera con lote 08. Derecho:

26 20.00m- Lindera con lote 10. Izquierdo: 20.00m- Lindera con

27 área recreativa. 21.-) Lote de terreno ubicado en la Manzana 13

28 Lote No. 08 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia

Ab. Felips Martinez Vero
NOTABIO CUARTO
S DEP CANTON-MARTA E

MOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



1 Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes

2 linderos y medidas: Área total 200.00m2. Frente: 10.00m/

3 Lindera con Avenida 103. Atrás: 10.00m. Lindera con lote 09.

4 Derecho: 20.00m- Lindera con área recreativa. Izquierdo:

5 20.00m- Lindera con lote 07, 22.-) Lote de terreno ubicado en la

6 Manzana 13 Lote No. 11 de la Urbanización Los Senderos, de la

7 Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área total 200.00m2.

8 Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 104. Atrás: 10.00m.

9 Lindera con lote 06. Derecho: 20.00m- Lindera con lote 12.

10 Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 10. 23.-) Lote de terreno

11 ubicado en la Manzana 13 Lote No. 12 de la Urbanización Los

12 Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área total

13 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 104. Atrás:

10.00m. Lindera con lote 05. Derecho: 20.00m- Lindera con lote

13. Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 11. 24.-) Lote de terreno

ubicado en la Manzana 14 Lote No. 05 de la Urbanización Los

Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área total

200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 102. Atrás:

19 10.00m, Lindera con lote 12. Derecho: 20.00m- Lindera con lote

20 06. Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 04. 25.-) Lote de terreno

21 ubicado en la Manzana 13 Lote No. 13 de la Urbanización Los

22 Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área total

23 200.00m2. Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 104. Atrás:

24 10.00m. Lindera con lote 04. Derecho: 20.00m- Lindera con lote

25 01 y parte del lote 02. Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 12.

26 Conforme se demuestran con los certificados de solvencias que

27 se acompaña. CUARTA: COMPRAVENTA. - Con los antecedentes

28 indicados los comparecientes llegan al siguiente acuerdo; que

NOTARIO CUARTO

PUBLICA DEL ECUADOR



los senores VENDEDORES, venden al COMPRADOR, los 25 lotes de terreng descrito y singularizado en el clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos específicamente 3 bien detalladas en la clausula anterior.- No obstante de 4 determinarse su cabida, la venta se la hace como cuerpo cierto.-5 Los vendedores se obligan al saneamiento por evicción.- Por lo 6 tanto el bien inmueble en referencia, se transfiere posesión 7 y dominio, con todos sus usos, goce, entradas y salidas, 8 9 todo lo que le es anexo, sin gravamen y prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio. QUINTA: PRECIO 10 DE LA COMPRAVENTA. - Las partes de común acuerdo han 11 establecido el justo precio por la compraventa definitiva del bien 12 inmueble, la suma de: (USD\$ 78.225,00) SETENTA Y OCHO MIL

13

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Por lo tanto, los vendedores transfieren a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieran corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentra bajo los linderos y mesuras declaradas; Así mismo, los compradores aceptan el traspaso de dominio del bien inmueble hecho a su favor, por así convenir a sus intereses. SEXTA: FORMA DE PAGO.- El justo precio acordado entre las partes, será cancelado en efectivo a LOS VENDEDORES; Las partes declaran que el precio pactado de la presente compraventa es el justo y por tanto renuncian expresamente a la acción por lesión

enorme, de conformidad con lo que dispone el numeral primero

del articulo 2212 contemplada en el Código Civil Ecuatoriano en

REPUBLICA DEL ECUADOR

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



vigencia. SEPTIMA: ACEPTACION .- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte OCTAVA: SANEAMIENTO .- Manifiesta LOS compradora.-VENDEDORES, que los inmuebles que por medio de este documento transfieren en venta, es de su propiedad y ejercen sobre él, el derecho de dominio pleno; que lo han poseido quieta, pacifica, pública y materialmente y no lo han prometido en venta, ni enajenado por actos anteriores al presente; así mismo, VENDEDORES, transfiere libre de toda clase LOS gravámenes, demandas civiles, embargos judiciales, hipotecas, pleitos pendientes, limitaciones y condiciones resolutorias del dominio, arrendamiento por escritura pública o documento privado, anticresis, patrimonio de familia inembargable, movilización, censo, uso o habitación y usufructo.- NOVENA: AUTORIZACION .- Los vendedores autorizan expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás clausulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogado Byron Ochoa Bravo, Matricula Número Trece guion dos mil diecisiete guion ciento catorce del Foro Abogados Manabi.- Hasta aqui la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes conforme constituida en Escritura Pública queda

13 ole 18

REPUBLICA DEL RICUMDON

MOTARIA CUA DEL CANTÓN M



Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera

Derechon PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL: 1 En relación a los datos de carácter personal consignados en el 2 3 presente instrumento público, serán tratados y protegidos, según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, 4 en lo que respecta al tratamiento de datos personales 5 6 libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos 7 personales serán objeto de tratamiento en esta Notaria, 8 9 necesarios para el cumplimiento cuales son las obligaciones legales del ejercicio de la 10 función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley 11 12 notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección Erradicación del Delito de Lavado de Activos 13 Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de 18 no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir 19 20 en el presente documento público. Sus datos 21 carácter confidencial, sin ser este un conservarán con limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en 22 23 normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para 24 autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, 25 facturación seguimiento posterior y las funciones 26 propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, 27

de las que pueden derivarse la existencia de decisiones

Shull I

por

cesionarias

REPUBLICA DEL ECUADOR



automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas 1 entidades Administraciones Públicas y 3 4 precisos para la prevención e autoridades competentes del blanqueo de 6 financiamiento 7

13 NOTARIO CUARTO 18

8

9

10

11

12

19

20

21

22

23

24

25

26

27

autorizadas por Ley, incluida la claboración de perfiles investigación por del terrorismo. La notaria realizară cesiones de dichos datos que sean de obligado las Administraciones Públicas, a las cumplimiento a entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta Notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios al ciudadano o entidad que justifique su adicionales necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección electrónica martinezverafelipe@yahoo.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mi el Notario, se ratifica y firma conmigo

REPUBLICA DEL ECUADOR	1	en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
	2	notaria, de todo cuanto doy fe
NOTAREA CUARTA DEL CANTON MANTA	3	
*	4	
A STORY	5	CAC.
Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera	6	SR. GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN
	7	C.C. # 130695145-8
	8	VENDEDOR
	9	t to the
	10	Donal Steron
	11	SR. HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN
	12	C.C. # 130695294-4
	13	VENDEDOR
	14	
	15	Custes denous &
	16	SRA. MARIA DE LOURDES SERRANO REYES
	17	C.C. # 130821475-6
	18	REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO
	19	VENDEDORA
	20	1 10
	21	
	22	SR. BYRON ALBERTO OCHOA BRAVO
	23	C.C. # 130814767-5
	24	COMPRADOR
	25	myen ()
	26	
	27	Ab. Felipe Martinez Vero
	28	DEL CANTON MANTA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Dirección Financiera - Area Rentas CALLE 9 Av. 413

Equador

RUC: 1360000980001

Obligado a lievar Contabilidad: Si

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolucion:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/119607

DE ALCABALAS

Fecha: 29 03 2023

Por: 1.940.61

Periodo: 01 01 2023 hasta 31 12 2023

Vence: 29 03 2023

Tipo de Transacción:

DOMPRAVENTA.

Tradente-Vendedor: ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL

identificación: 1351679731

Telefono: 50

Correct into@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: OCHDA BRAVO BYRON ALBERTO

Identificacion: 1308147575

Telefono: NA

Correo:

Detaille:

PREDIO:

Fecha adquisición: 09 12 2022

Clave Catastral

Avalue Area

Direccon

Precio de Venta

3-23-01-05-000 6.832.00 213.50 LOSSENDEROSMZ17L5 215.624.00

TRIBUTOS A PAGAR

Ana	Tribute		Monte	Descuents	Recorgos	Set Total
2023	CR ALCARALAS		2196.29	852.50	930	1290
ZIEL APOR	APORTE A LA JUNTA DE BÉNER GENÇA		546.1	1.00	6.00	644.9
		Tetator	2,902.11	862.50	0.00	T. 540 61

Saldo a Pagar EXENCIONES

Aubre	Description	Exencion	Concepts	Valor
DE ALCABALAS	Destumic Temps Transaumes			86230
			Tetalin	242.50

NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**



N° 032023-088924

Manta, jueves 30 marzo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE

COMPRA VENTA

ES FIEL/COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-01-05-000 perteneciente a ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL con C.C. 1351679731 Y ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL con C.C. 1306952944 Y ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN con C.C. 1306951458 ubicada en LOS SENDEROS MZ-17 L#5 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA TARQUI, con clave catastral 3-23-01-07-000 avaluo \$6.816.00 LOS SENDEROS MZ-17 L#7/, con clave catastral 3-23-01-08-000 avaluo \$6.976.00 LOS SENDEROS MZ-17 L#8/, con clave catastral 3-23-03-05-000 avaluo \$6.500,00 LOS SENDEROS MZ-15 L#05/, con clave catastral 3-23-03-06-000 avaluo \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-15 L#06/, con clave catastral 3-23-03-07-000 avaluo \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-15 L#07/, con clave catastral 3-23-03-08-000 avaluo \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-15 L#08/, con clave catastral 3-23-03-09-000 avaluo \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-15 L#09/, con clave catastral 3-23-04-05-000 avalue \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-14 L#5/, con clave catastral 3-23-04-06-000 avaluo \$6.500,00 LOS SENDEROS MZ-14 L#6/, con clave catastral 3-23-04-07-000 avalue \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-14 L#7/, con clave catastral 3-23-04-08-000 avalue \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-14 L#8/, con clave catastral 3-23-04-09-000 avalue \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-14 L#9/, con clave catastral 3-23-04-10-000 avaluo \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-14 L#10/, con clave catastral 3-23-04-11-000 avaluo \$6.500,00 LOS SENDEROS MZ-14 L#11/, con clave catastral 3-23-05-04-000 avaluo \$13.000.00 LOS SENDEROS MZ-13 L#4/, con clave catastral 3-23-05-05-000 avaluo \$13.000.00 LOS SENDEROS MZ-13 L#5/, con clave catastral 3-23-05-06-000 avaluo \$13.000,00 LOS SENDEROS MZ-13 L#6/, con clave catastral 3-23-05-07-000 avaluo \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-13 L#7/, con clave catastral 3-23-05-08-000 avaluo \$6.500.00 LOS SENDEROS MZ-13 L#8/, con clave catastral 3-23-05-09-000 avaluo \$13.000.00 LOS SENDEROS MZ-13 L#9/, con clave catastral 3-23-05-10-000 avaluo \$13.000.00 LOS SENDEROS MZ-13 L#10/, con clave catastral 3-23-05-11-000 avaluo \$13.000.00 LOS SENDEROS MZ-13 L#11/, con clave catastral 3-23-05-12-000 avaluo \$13.000,00 LOS SENDEROS MZ-13 L#12/, con clave catastral 3-23-05-13-000 avaluo \$13.000.00 LOS SENDEROS MZ-13 L#13 cuvo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6,832.00 SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$78.225.00 SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO DOLARES 00/100.









Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera



NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: sábado 29 abril 2023



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalicudadano.manta.gob.ec spción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Property of the state of the st



N° 042023-089079 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-05-04-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código OR

















N° 042023-089080 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-05-05-000



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

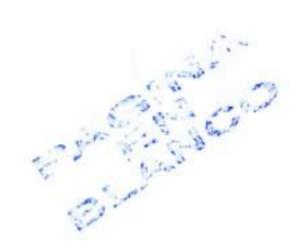
Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









N° 042023-089081 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-05-06-000



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA

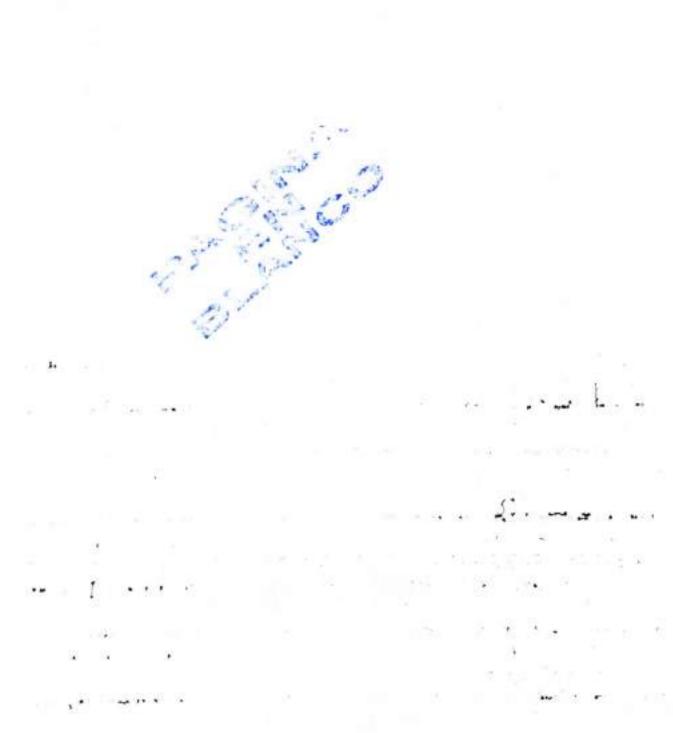
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaloludadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







N° 042023-089082 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTON MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-05-07-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







N° 042023-089083 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-23-05-08-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

ALCALDI

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

NOTARIA CUARTA

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023





To the state of th



N° 042023-089085 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-05-10-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

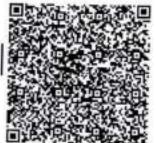
> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaloudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Control of the Contro



Nº 042023-089090 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTON MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR-SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-05-11-000

Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)









N° 042023-089091 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-05-12-000

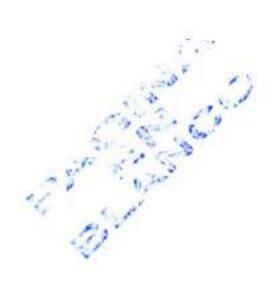
Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEE COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023









N° 042023-089093 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-23-05-13-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

ALCALDIA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023







N° 042023-089095

Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944. ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-23-04-05-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

ALCALDIA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)







The state of the s



N° 042023-089096 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-04-06-000



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023









N° 042023-089097 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458 se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-04-07-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023













N° 032023-088998

Manta, viernes 31 marzo 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-23-05-04-000 / 3-23-05-05-000 / 3-23-05-06-000 / 3-23-05-07-000 / 3-23-05-08-000 / 3-23-05-10-000 / 3-23-05-11-000 / 3-23-05-12-000 / 3-23-05-13-000 / 3-23-04-05-000 / 3-23-04-06-000 / 3-23-04-07-000 / 3-23-04-09-000 / 3-23-04-10-000 / 3-23-04-11-000 / 3-23-03-05-000 / 3-23-03-06-000 / 3-23-03-07-000 / 3-23-03-08-000 / 3-23-03-09-000 / 3-23-01-05-000 / 3-23-01-08-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: lunes 01 mayo 2023 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Código Seguro de Verificación (CSV)









N° 042023-089099 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-04-08-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)









N° 042023-089110 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIÉL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-03-08-000



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

> > DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Código Seguro de Venficación (CSV)









The state of the s

N° 042023-089102 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-04-09-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023





The state of the s



N° 042023-089103 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de AUCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDI

3-23-04-10-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Código Seguro de Verificación (CSV)







The second second



N° 042023-089106 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTON MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-04-11-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



















N° 042023-089109 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-03-07-000



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEL EOPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

> > DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)







Nº 042023-089199 Manta, martes 04 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-05-09-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 04 mayo 2023

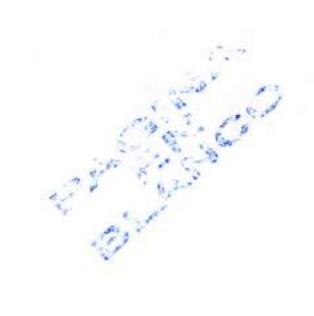
Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





N° 042023-089112 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-01-05-000



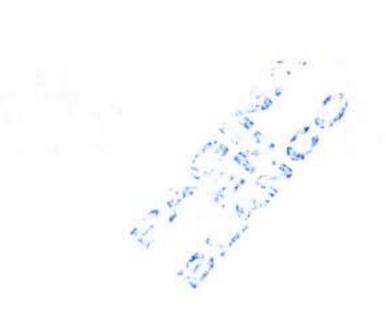
Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES PIET COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023









N° 042023-089114 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-01-08-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023











N° 042023-089108 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTON MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-03-06-000



Tesoreria Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023











N° 042023-089107 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458. ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta à la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-03-05-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023









N° 042023-089113 Manta, lunes 03 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL con número de identificación 1351679731, ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL con número de identificación 1306952944, ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN con número de identificación 1306951458, se establece que NO MANTIENE DEUDA en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

ALCALDIA

3-23-01-07-000



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 03 mayo 2023

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













Manta, 16 de Febrero del 2022

N° AUT00147-16022022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral Nº 3-23-05-050, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#5, con Ficha Registral - Bien Inmueble Nº77509, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00147-16022022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con Avenida 103,

ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote 12.

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Linders con lote 06. COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m - Linders con lote 04.

ÅREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omission, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 16 de Febrero del 2024 ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 345 DIAS. DESE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMENTO DEL REDI

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086836

Nº ELECTRÓNICO : 225178

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-04-07-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-14 L#7

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS		1/6/
Documento	Propietario	1 2 Y 6 47 = 1
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	(E) [E]
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	10
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	1/2

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6,500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

6,500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



187673U7NBHKN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:26:23







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

Nº 000466875

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

13:00000003

Control

Nro. Titulo

000001532

466875

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

03-2023/04-2023

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Período

Rubro

Detalles

Deuda

Abone Ant. Total

Año/Fecha

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-04-07-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-63-24 (4:005 con formals) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00 \$0.00



MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

77495

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191 Certifico hasta el día 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230407000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Los Senderos

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 67 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Area total 200,00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 102.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 10.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 08,

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 06.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	509 martes, 05 abril 1988	1683	1685
DOMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1968	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	8 martes, 24 junio 1997	ii -	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
ENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0
OMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	· 00 6

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA

> ES FIEL CÒPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Folio Final: 1685

Folio Inicial; 2394

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181

Número de Inscripción: 559

Número de Repertorio: 794

Número de Inscripción : 808

Número de Repertorio: 1180



Inscrito el: martes, 05 abril 1968 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Officina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philos, Por Un costado, descientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Guatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded Wy
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANUEL CICI CODIA DEL ODICINA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CIJARTA
Registro de : CO			DEL CANTON MANTA

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aciarados en union con los vendedores Aciarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1968, en forma equivocada se hizo constar que la madidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta

Número de Inscripción: 1415

Folio Final: 4177

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 29 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad da medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene. Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos, setenta y ties metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide quatrocientos cuatro mótros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Selscientos setenta y tres metros cuadratos buarenta y oustro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los quatro jados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada aberiormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA TYPE
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	PLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA GUARTA

Registro de : COMPRA VENTA [5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento disciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

Número de Inscripción ; 1876

Número de Repertorio: 2767

Número de Inscripción: 1414

Folio Final : 0

Número de Inscripción : 4203

Número de Repertorios 9337



Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Mathec Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
SENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022.

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN a.-Observaciones: ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, celle hacia programa habitacional SI Mi CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto, * Compraventa,- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de temeno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 16, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrede Peña,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR		SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOCIENOIN	MANTA	
HEREDERO-	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR		10-01-00-00-0	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANIA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de Inscripciones: Libro: COMPRA VENTA PLANOS RENUNCIA DE GANANCIALES SENTENCIA 11 Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que sa refleren al predio que se certifican.

Cusiquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-23

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191 certifico hasta el dia 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77495.

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

ES FIEL (OPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 diss. Excepto que se diera un traspaso de dominió o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Gr.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.eo/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.







Manta, 05 de Abril del 2022

Nº AUT00222-05042022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-04-08-000, ubicado en barrio CORREGIR de la parroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Menta, LOS SENDEROS MZ-14 L#8, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°77494, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00222-05042022, terrano que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m Lindera con Avenida 102

ATRAS: 10.00 m Lindera con lote 09

COSTADO DERECHO: 20.00 m Linders con área recreativa.

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m Lindera con lote 07.

ÁREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA

El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 04 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS: DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PRONEDAD PARA QUE SE PERPECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Cédigo Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086837 Nº ELECTRÓNICO : 225179

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-04-08-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-14 L#B

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL
306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL
306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,500.00 CONSTRUCCIÓN: 0.00 AVALÚO TOTAL: 6,500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobere que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PREDIO SE ENCUENTRA EN ZONA DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

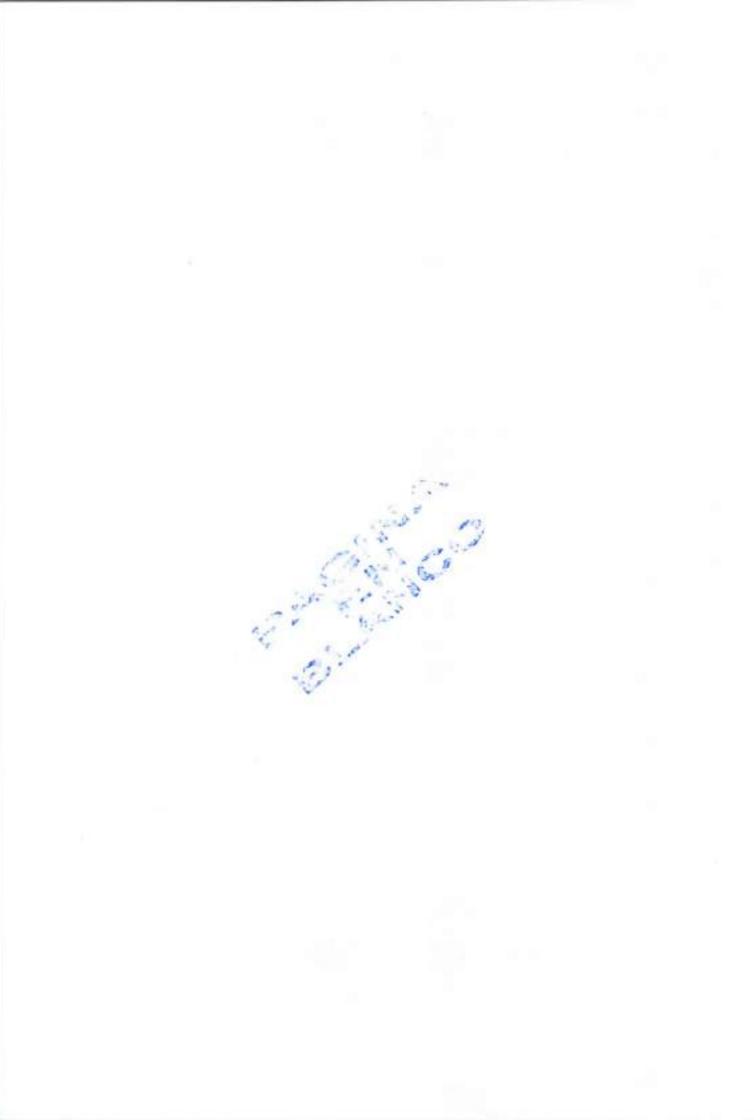
Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:27:48













CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466860

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

13xxxxxxxxx3

Control

\$3.00

Nro. Titulo

000001525

466860

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Año/Fecha 03-2023/04-2023 Período Mensual

Certificado de Solvencia

Detailes

Deuda Abono Ant.

Total \$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-04-08-000, no registra.

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-24 Tisakos con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**



Ficha Registral-Bien Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191 Certifico hasta el día 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Prediat: 3230408000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Los Senderos

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 08 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Area total 200.00m2

Frente: 10.00m-Lindera con Avenida 102.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 09

Derecho: 20.00m- Lindera con área recreativa.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 07.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Follo Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5622
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	8 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 energ 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miérocles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 559 Número de Repertorio: 794

Folio Inicial: 1683 Folio Final: 1685

ES FIEL COPYA DEL ORIGINAL

MOTARIA CUARTA

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mili trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con techa Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de la Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA S
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA 3
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

2 / 11 | COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philico, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terranos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contendoso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Cludad MIS
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTAFS FIFT CORN DEL CONTE
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUARTA
Registro de : CO			DEL CANTON MANTA

3/111 RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viemes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aciara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción : 808

Folio Final: 4177

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR CLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR CLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MARTA
ENDEDOR CLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	C THANTA (2)
ENDEDOR CLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	THE STATE OF THE S

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2095

[4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma eguivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aclara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA DOWN
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA MANES FIEL COPIADEL ORIGINAL
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTAFIEL COPIADEL UNIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito et: viernes, 21 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con dirección hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

punto F. Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philco. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con dirección hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros

Número de Inscripción: 1876

Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedoras , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	- HEARTAY
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	TE MARTIN
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA /
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROBA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA -

Número de Inscripción : 1875

Número de Repertorio: 2766

6/11 COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viemes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cinquenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres métros cincuenta centimetros y camino publico, dasde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con dirección hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bejo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencicao Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y dofia Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de tameno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA ATMAM
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANGREL CODI POEL ODICIALAT
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA DESCRIPTION
Registro de : CO	MPRA VENTA		NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 1969





VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

Número de Inscripción :

Número de Repertorio:

MANTA

894

Folio Inick

Folio Pinal

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a,-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentia la cual Senderos" del cantón Manta, Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1,200m2. Area social # 7 con un area total de 3,600m2, total de area social ; 22,850m2, LAS AREAS EN GARANTIA, QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA #34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA #37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA #38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1,832M2, MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4,760M2, TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Ciudad Calidad Nombres y/o Razón Social NO DEFINIDO **PROPIETARIO** ALCIVAR GILBERTH MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES 19 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010. Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a -Observaciones: Número de Inscripción : 2 Número de Repertorio: 277 Folio Inicial: 14 Folio Final: 55

NOTABLA CUARTA DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reciamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr.Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los totes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus garanciales. la Sra, Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reciamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Numbres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESION EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcívar Farfán, Hugo Daniel Alcívar Farfán y el menor Matheo Gael Alcívar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les

Número de Inscripción: 440

Folio Final: 0

Número de Inscripción 19203 DE Folio Inicial: 0

Número de Repertorior 9337



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Mathea Gael Alcívar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calided	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORGIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA.

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernas, 16 septembre 2022

Fecha Resolución: a -Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los hereces señoras GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de beredatos universeles del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcívar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre María Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comperece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrede Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GLBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA	Número de Inscripciones: 8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al taxto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-23

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191 certifico hasta el dia 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77494.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA ES FIEL (OPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 7/7- Ficha nro 77494

Puede verificar la validez de esta documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Nº AUT00146-16022022

Manta, 16 de Febrero del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral Nº 3-23-04-09-000, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-14 L#9, con Ficha Registral - Bien Inmueble N°77488, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00146-16022022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con Avenida 103.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote 08.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Linders con lote 10.

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con área recreativa.

ÁREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

El presente documento se unite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 16 de Febrero del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO FOR UN TERMINO DE 165 DIAS. DEBE PROTOCOLIZABSE Y DE FORMA ENMEDIATA INSCRIBISSE EN EL BEGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMENIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Paedo verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086838

Nº ELECTRÓNICO : 225180

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios er vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-04-09-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-14 L#9

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	MAN DELCO
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	1/8/

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6,500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

6.500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:29:18

















CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

Nº 000466859

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

13xxxxxxxx

000001524

466859

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total \$3.00

03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

1000

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-04-09-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-24 1139:29 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo



Firmado electrónicamente por

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

77488

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191

Certifico hasta el dia 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230409000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION LOS SENDEROS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 09 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas;

Área total 200.00m2.

Frente: 10.00m-Lindera con Avenida 103

Atras: 10.00m. Lindera con lote 08.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 10.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con área recreativa.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 Juaves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5788
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1/11] COMPRAVENTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



punto F- Hadia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philco. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con dirección hadia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezcide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conjuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	THE STMANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA //
ENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de: COMPRA VENTA 16 / 11 1 COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contancioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y dofia Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace más de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	(N/a)
FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA ECEIEI PORI	A DEL ABLEIO
FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADD(A)	MANTA NOTARI	A CUARTA
	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON MERO JUAN PEDRO FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MERO JUAN PEDRO CASADO(A) FLORES LUCAS ROSA VICTORIA CASADO(A)	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) MANTA ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MANTA MERO JUAN PEDRO CASADO(A) MANTA ES FIEL (OP) FLORES LUCAS ROSA VICTORIA CASADO(A) MANTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuarpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 1969

Número de Repertorio: 2912

Número de Inscripción: 1875





VENDEDOR VENDEDOR MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

MANTA

Registro de : PLANOS

[8/11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1994

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original; NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucione de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social # 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA, QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Cluded

PROPIETARIO

ALCIVAR GILBERTH

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 14

ż

Número de Repertorio: 277

Folio Final: 55

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Cantón Notaría: MANTA

Validit Rolatia, Monto

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 31 diciembre 2009.

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Giadys Maria Farfan Santana, tiene a bien cader y traspasar como en efecto cade y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reciamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr. Glibert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y experesamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigenta. La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [10 / 11 1 POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito et: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción : 440

Número de Repertorio: 4515

Folio Inicial: 0 Folio Final: 0

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian

Folio Final : 0



Alcivar Fartán, Hugo Daniel Alcivar Fartán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	BOLTERO(A)	MANUA DEL
SENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA TE

Número de Inscripción: 4203

Número de Repertorio: 9337

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viemes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos. calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Comprayenta. - Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alciver Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madra Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-23

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191 certifico hasta el dia 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77488.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA GUARTA DEL CANTON MANTA







Firmado efectiónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 dies. Excepto que se diera un traspeso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 7/7- Ficha nro 77488

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Manta, 20 de Abril del 2022

N° AUT00255-20042022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-04-10-000, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la parrequia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-14 L#10, con Ficha Registral – Bien Inmueble N*77490, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N*00255-20042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 103.

ATRAS: 10.00 m - Lindera,con lote 07.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con lote 11, COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con lote 09,

AREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPTA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se entite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 19 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO IS VALIDO POR UN TERMINO DE 165 DIAS. DEBE PROTOCOLIZABSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE IN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.oc opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











STATE OF THE PARTY OF THE PARTY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 032023-086839 Nº ELECTRÓNICO : 225181

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-04-10-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-14 L#10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200

PROPIETARIOS

Documento	Propie	tario DEL
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	1/5
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	1/0/
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	1151 1201 171

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,500.00
CONSTRUCCIÓN: 0.00
AVALÚO TOTAL: 6,500.00

SON: SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL (OPA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

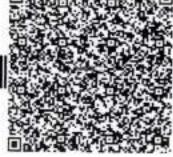
Código Seguro de Verificación (CSV)



187676NVDXH0D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:31:00







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

Nº 000466847

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

13xxxxxxxx3

Control

Nro. Título

000001515

466847

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Detailes

Año/Fecha

03-2023/04-2023

Período Mensual

Certificado de Solvencia

Deuda

Abono Ant. Total

\$0.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-04-10-000, no registra

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde Pagado a la feche de 2023-03-24 08:5918 con forma(x) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

\$3.00

\$3.00

\$3.00

Total a Pagar

Valor Pagado

\$3.00 \$0.00

Saldo



MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**





Ficha Registral-Bien Inmueble

77490

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191 Certifico hasta el dia 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230410000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Los Senderos

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 10 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Area total 200,00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 103.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 07.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 11.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 09.

SOLVENCIA: EL LOTE DE TERRENO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acte	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
LANOS	PLANOS	6 marks, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE BANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
BENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miercoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	=0.001

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Folio Final: 1685

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181

Número de Inscripción : 559

Número de Repertorio: 794

Número de inscripción: 808

Número de Repertorio: 1180



Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ublicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Trescientos Orbenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Clyman	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA.	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philoo, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Vicente Mendoza, Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA PERIOR
/ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
VENDEDOR	PLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CITARIA
Panietro de : CO	ARDO A VENTA		DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

insurito et. Visities, 10 aguato 1900

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original; NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación. Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constanda ademas que con esta

Número de Inscripción: 1415

Folio Final: 4177

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5528



nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficia total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se actara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA [4/11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de techa 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene. Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el ar. Cesar Pico. Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA TYVIO
MERÓ JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON MERO JUAN PEDRO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MERO JUAN PEDRO CASADO(A) FLORES LUCAS ROSA VICTORIA CASADO(A)

[5/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con dirección hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

Número de Inscripción : 1876

Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philico. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con dirección hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terrano que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apeliidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D", con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino público, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y custro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con dirección hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores esta terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
MERO JUAN PEDRO	GASADO(A)	MANTA ES FIEL CODIA DEL ODICULA
FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON MERO JUAN PEDRO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MERO JUAN PEDRO CASADO(A) FLORES LUCAS ROSA VICTORIA CASADO(A)

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1968

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintifres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1969

Número de Repertorio: 2912

Número de Inscripción : 1875





VENDEDOR VENDEDOR MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A) CASADO(A)

MANTA MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6 Número de Repertorio: 1994

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Canton Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2, total de area social : 22.850m2, LAS AREAS EN GARANTIA, QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	ALCIVAR GILBERTH	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr.Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sara el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calided	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTES FIEL COPIA DEL ORIGINA

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito et: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gitbert Cristhian

Número de Inscripción: 440

Folio Final: 0

Número de Inscripción: 4203

Número de Repertorio: 9337



Alcivar Fartán, Hugo Daniel Alcivar Fartán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
ENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
ENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: "Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI Mi CASA de la parroquia Tarqui del cantón Mante, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. " Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas, LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes: El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andreade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	4
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-23

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191 certifico hasta el dia 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77490.

ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravances

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77490

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

CALL STATE OF



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° AUT00249-18042022

Manta, 18 de Abril del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA 68AVO 678O ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a), ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-04-11-000, ubicado en borto CORRECIR de la perroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-14 L#11, con Ficha Podistral - Sign primueble N 177492, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00249-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m Lindera con Avenida 103,

ATRAS: 10.00 m Linders con lote 06.

COSTADO DERECHO: 20.00 m Lindera con lote 12. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m Lindera con lote 10

AREA: 200 m²

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite respaidados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA DIMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaleiudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086840

Nº ELECTRÓNICO : 225182

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios er vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-04-11-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-14 L#11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

DOODIETADIOS

Documento	Propietario	1/8/ V	-//
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	1	/
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL		
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN		

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6,500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

6,500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas errôneas, en las solicitudes correspondientes. EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1876775IFQ9FC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:32:43





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466846

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

13xxxxxxxxx3

000001514

466846

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Año/Fecha

Período

Rubro

Detalles

Deuda Abono Ant. Total

03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0,00 \$3,00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-04-11-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-24 98:57:07 con formaja) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 d'as)

otal a Pagar

\$3.00

Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



MARIA VERONICA CUENCA VINCES

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**



Ficha Registral-Bien Inmueble

77492

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193

Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230411000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal: Dirección del Bien: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 11 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Área total 200.00m2.

Frente: 10.00m-Lindera con Avenida 103.

Atras: 10.00m. Linders con lote 06.

Derecho: 20.00m- Linders con lote 12.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 10.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAVENTA	559 martes, 05 styll 1988	1683	1685
COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	*
RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
POSESIÓN EFECTIVA	440 miérooles, 15 septiembre 2021	0	0
PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	- FM	Vis
	COMPRAVENTA RECTIFICACIÓN RECTIFICACIÓN COMPRAVENTA COMPRAVENTA COMPRAVENTA PLAÑOS RENUNCIA DE GANANCIALES POSESIÓN EFECTIVA PARTICION EXTRAJUDICIAL Y	COMPRAVENTA 559 martes, 05 storit 1988 COMPRAVENTA 808 jueves, 19 mayo 1988 RECTIFICACIÓN 1415 viernes, 19 agosto 1988 RECTIFICACIÓN 1414 viernes, 19 agosto 1988 COMPRAVENTA 1876 viernes, 21 octubre 1988 COMPRAVENTA 1969 viernes, 21 octubre 1988 COMPRAVENTA 1969 viernes, 11 noviembre 1988 PLAÑOS 6 martes, 24 junio 1997 RENUNCIA DE GANANCIALES 2 viernes, 15 enero 2010 POSESIÓN EFECTIVA 440 miércoles, 15 septiembre 2021 PARTICION EXTRAJUDICIAL Y 4203 viernes, 09 diciembre 2022	COMPRAVENTA 559 martes, 05 storii 1988 1683 COMPRAVENTA 808 jueves, 19 mayo 1988 2394 RECTIFICACIÓN 1415 viernes, 19 agosto 1988 4178 RECTIFICACIÓN 1414 viernes, 19 agosto 1988 4174 COMPRAVENTA 1876 viernes, 21 octubre 1988 5523 COMPRAVENTA 1969 viernes, 21 octubre 1988 5519 COMPRAVENTA 1969 viernes, 11 noviembre 1988 5784 PLAÑOS 6 martes, 24 junio 1997 1 RENUNCIA DE GANANCIALES 2 viernes, 15 enero 2010 14 POSESIÓN EFECTIVA 440 miércoles, 15 septiembre 2021 0 PARTICION EXTRAJUDICIAL Y 4203 viernes, 09 diciembre 2022 0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA

SFJEL COPIA DEL ORIGINAL TARIA CUARTA CANTÓN MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

77492

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193

Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230411000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal: Dirección del Bien: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parrequia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 11 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Masta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Área total 200,00m2.

Frente: 10.00m-Lindera con Avenida 103.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 06.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 12.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 10.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 mertes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 actubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viemes, 21 octubre 1988	5519	5522
DOMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5766
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	
RENUNCIA DE BANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	en.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Folio Final: 1685

Trans



Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manita. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembra 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

Número de Inscripción: 559

Número de Repertorio: 794

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razán Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Número de Inscripción : 808 Folio Inicial: 2394
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1180 Folio Final : 2396

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a. Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philco, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA EC EIEL COMA DEL ODISHI
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPTA DEL ORIGIN
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CHARTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA DEL CANTON MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Número de Inscripción : 1415 Folio Inicial: 4178
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2096 Folio Final : 4181

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el piano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se actara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR AGLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de feche 28 de Abra de 1888, enclorha equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dono terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trascientos sefenta pre camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros eficuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Selscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN BANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA POULO
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	ESFIEL COPIA DEL ORIGINA

Registro de : COMPRA VENTA [5/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original; NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Cludad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

Número de Inscripción: 1876

Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philico. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros. treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razôn Social	Estado Civil	Ciudada DEL
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTEN
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA STATE S
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANDA TOOLY
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANUAL S
Registro de : COI			18
	21 octobre 1988	Número de Inscripción : 1875	Folio Inicial: 5513

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frante, desde el punto "D"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta cantimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D-Dos, sesenta y custro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Aldivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad COV 10
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA MOTO IN DEL UNIGINA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito et: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sito Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1969 Número de Repertorio: 2912





VENDEDOR VENDEDOR

MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A) CASADO(A)

MANTA MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6 Número de Repertorio: 1994

Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGLIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2, MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2, MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.796M2. 17) EDTES 8,548M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.337002

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social **PROPIETARIO** ALCIVAR GILBERTH

Estado Civil

Número de inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

NO DEFINIDO

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES [9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Sra. Giadys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr.Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reciamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigenta. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Sendaros. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Giberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción: 440 Número de Repertorio: 4515

Folio Inicial: 0 Fôlio Final: 0

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian



Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GLEERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Número de Inserioción: 4263

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Officina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: "Partición Extrajudicial.» Por el derecho que tiene los hetederos serticos GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Berrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Menta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos entes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. " Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre María Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparace en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	BOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	В
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-24

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193 certifico hasta el dia 2023-03-24, la Ficha Registral Número: 77492.

ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmaco electricamenta por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Välido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se amitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77492

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Transco Co



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 18 de Abril del 2022

N° AUT00243-18042022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-03-05-000, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-15 L#05, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°77512, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00243-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00 m - Linders con Avenida 101.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote 22.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Linders con lote 06, COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Linders con lote 04,

AREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ESSELLOSTA DELOSIGIANAL
MOTATRA CHARTA
DEL CANTONIMANTA

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trâmite y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos faisos o planos y/o levontamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024
ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS, DESE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBURSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA
QUE SE MERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



1956671S4FAGO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portale/odadano.manta.gob.ee opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086829 Nº ELECTRÓNICO : 225171

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios el vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-03-05-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-15 L#05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	- 6	11	TN DEL	11	
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	- 6	7.5	/	The second	
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	- //	4	196	1511	
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	THE	1	1121	1	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,500.00 CONSTRUCCIÓN: 0.00 AVALÚO TOTAL: 6,500,00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec. opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:10:35







Esta Co



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466841

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

13xxxxxxxxx3

000001509

466841

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Abono Ant.

03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-03-05-000, no registra

Total a Pagar \$3.00

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pegado a la fecha de 2023-03-24 08:35:45 con formajaj de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Valor Pagado

\$3.00

\$3.00

Saldo

\$0.00



MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

NOTARIA CUARTA **DEL CANTÓN MANTA** The state of the s



Ficha Registral-Bien Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193

Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230305000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Mz 15 Lote No. 05 Urbanizacion Los Senderos

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parrogula: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 15 Lote No. 05 de la Urbanización Los Senderos, de la Parrogue Fargari Manta: Area total 200.00m2

Frente: 10.00m-Linders con Avenida 101.

Atras: 10.00m, Linders con lote 22.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 06.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 04.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1968	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1986	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viemes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1983	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE BANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miercoles, 15 septiembre 2021	0 <	0
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022.	0	。) IEL COPIA DEL ORIGINAL

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA Inscrito el: martes, 05 abril 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 559

Número de Repertorio: 794

CONTEL COPIA DEL UNIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 1683 Folio Final: 1685

Folio Final: 2396

Follo Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarente metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO; ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	D Glydad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	1/3/ -MANTA (0)
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	II - YMARITAY -
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	WALL S

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a Observaciones

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos novente y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philco, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA (C)
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA PIPE POPE DEL ODICINA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTES FIEL COPIA DEL ORIGINA
			NOTARIA CUARTA
Registro de : CO	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		DEL CANTON MANTA

13 / 11 I RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción : 808

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5528

Número de Inscripción : 1416

Número de Repertorio: 2095



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Colidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA [4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y quatro de fecha 28 de April de equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes. Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustración se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aclara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA 377 14	
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTES FIEL CORIA DEL ORIGI	
Registro de : COI	77-0 74 T-7-1 1-7-1	NOTARIA O DEL CANTÓ		

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con dirección hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical indinada con dirección hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Ajcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con dirección hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con dirección hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cinquenta metros

Número de Inscripción: 1876

Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contenciaso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded STA DEL
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA //3/
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA S YES AF
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA (%)
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA (6)
Registro de : COI			***
	s, 21 octubre 1988	Número de Inscripc	ión : 1875 Folio Inicial: 5519

Número de Repertorio: 2766

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a Observaciones:

Terreno ublicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y carnino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son duefios y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DOMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA CONTO
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA DE TUE CONTRACTO CONTRACTO
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DEL ORIGIN
			NOTARIA CUARTA
Registro de : CO			DEL CANTÓN MANT

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la perroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiana inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apollidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombrea y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADIOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1969



Folio Final: 1



VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

Número de Inscripción : 6

Número de Repertorio: 1994

MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1,200m2. Area social # 7 con un area total de 3,800m2, total de area social ; 22,850m2, LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES A460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 12 LOTES A460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 17 LOTES 2.66M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 15 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33 \$33 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Califord

Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

PROPIETARIO

ALCIVAR GILBERTH

NO DEFINIDO

CASADO(A)

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reciamo posterior alguno, a favor de su Conyute Sr. Gibert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terranos citados, y a que a ella la corresponde por sus gananciales. la Sra, Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reciamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad BENEFICIARIO ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A)

RENUNCIANTE FARFAN SANTANA GLADYS MARIA

MANTA ESFIEL

Folio Final: 0

COPIA DEL ORIG NOTARIA CHARTA DEL CANTON MANTA Folio Inicial: 0

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a,-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les

Número de Inscripción : 440

Follo Final : 0

9337



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razen Social	Estado Civil	Cluded
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	DEMANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTAL

Número de Inscripción Número de Repertorio:

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos seficres GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Menta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Rayes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andreade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRAND MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA.	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	10
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-24

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193 certifico hasta el dia 2023-03-24, la Ficha Registral Número: 77512.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Välido por 59 diss. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 7/7- Ficha nro 77512

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.sno.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

The state of the s

33



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 18 de Abril del 2022

Nº AUT00244-18042022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral Nº 3-23-03-06-000, ubicado en barrio CORREGIR de la perroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-15 L#06, con Ficha Registral - Bien Inmueble N°77514, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00244-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 101.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con Lote 21.

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Lindera con Lote 07. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con Lote 05,

AREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos errôneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA DIMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERPECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaleiudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













Property Co



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 032023-086830 Nº ELECTRÓNICO : 225172

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-03-06-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-15 LW06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Area Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	1121		5	-1	311	i,	
306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	11/0	1	-	13	=//	5.7-	
306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	1/1	-	my laborated in		#		
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	-	1	*	4			_

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6,500,00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

6,500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA GUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

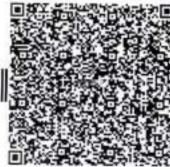
Código Seguro de Verificación (CSV)



187667GF9NO9R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:12:47



Establish Co.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466842

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Titulo

13xxxxxxxxx3

000001510 466842

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Año/Fecha

Período

Detalles

Certificado de Solvencia

Deuda

Abone Ant. Total

03-2023/04-2023

Mensual

\$3.00

\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-03-06-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-24 08.4623 con forma(z) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

a Pagar

\$3.00

\$3.00

Saldo \$0.00

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

STATE OF CO



Ficha Registral-Bien Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193

Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastrai/Indentif.Predial: 3230306000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote No. 06 Mz 15 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 06 Manzana 15 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. AREA TOT. con los siguientes medidas y linderos.

Frente: 10.00m,- Linders con Avenida 101,

Atras: 10.00m.- Lindera con Lote 21.

Derecho: 20.00m.- Lindera con Lote 07.

Izquierdo: 20.00m.- Lindera con Lote 05.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1968.	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	806 jueves, 19 mayo 1968	2384	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viemes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1958	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	- 155 m/s
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021		P
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	À
OVIMIENTOS REG	ICTRALEC.		ES	FIEL COPIA DEL ORIGIN

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988

Número de Inscripción: 559 Número de Repertorio: 794

Folio Inicial: 1683 Folio Final: 1685

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres militrescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Cásar Philos. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Sals matros y terrenos de propiedad del los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contendoso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Divigad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MARTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1968

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana
Tarqui del Centón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philoo, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro castado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995.
bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA TYNT
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTAC CICL CODIA DEL ODICINA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTAPO FIEL CUPTABUEL UNIGINA
			NOTARIA CUARTA
Registro de : CO	MPRA VENTA		DEL CANTON MANTA

Registro de : COMPRA VENTA |3 / 11 | RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el piano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en día... Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy día tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción: 808

Folio Inicial: 4174

Folio Final: 4177

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen Igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Çivil	Cliudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viemes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988/en 1 equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de terreno son las siguientes. Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setento camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y res metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mísmos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aclara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA TO ATTUM
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA
Registro de : COI			DEL CANTÓN MANTA

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con dirección hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr.

Número de Inscripción: 1876

Felto Inicial: 5519

Folio Final: 5522

Follo Inicial: 5784

Folio Final: 5786



Cesar Philos. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Esta Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que to adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembra 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	OChicad Dehicad
COMPRADOR.	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	JAPANE 12
ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	RIA RIBERT RIV
ENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	(Z) MANE / E/

Número de Inscripción : 1875

Número de Repertorio: 2766

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito et: viernes, 21 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setacientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D-Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contreto privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA
	11 H-079-9712-372-707		DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres yie Razon Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1969



Folio Inicial: 1

Folio Final: 1



VENDEDOR

MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE

VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

MANTA

CASADO(A)

Número de Inscripción : 6

Número de Repertorio: 1994

MANTA

Registro de : PLANOS

[B / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miérocies, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2, Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANDA QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2, MANZANA # 8 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2, MANZANA # 8 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2, MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2, MANZANA # 28 (TOTAL) 15 LOTES 3.675M2, MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2, MANZANA # 38 (TOTAL) 15 LOTES 2.806M2, MANZANA # 38 (TOTAL) 15 LOTES 2.806M2, MANZANA # 38 (TOTAL) 16 LOTES 2.806M2, MANZANA # 38 (TOTAL) 17 LOTES 2.806M2, MANZANA # 38 (TOTAL) 18 LOTES 2.806M2, MANZANA # 38 (TOTAL) 19 MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes \$3.23 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombres vio Razón Social

Estado Civil

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

PROPIETARIO

ALCIVAR GILBERTH

NO DEFINIDO

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Giadys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr. Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Marta Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Califord

Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Ciudad

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

BENEFICIARIO RENUNCIANTE

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON FARFAN SANTANA GLADYS MARIA

CASADO(A) CASADO(A)

DEL CANTON MANTA

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian

Número de Inscripción: 440

Folle Pinal : 0



Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcívar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	Maria
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA.
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA -

Número de Inscrip

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022.

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, celle hacia programa habitacional Si Mi CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto, * Compraventa.- Los señores VENDEDORES vanden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrede Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de Inscripciones: Libro: COMPRA VENTA PLANOS RENUNCIA DE GANANCIALES SENTENCIA Total Inscripciones >> 11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-24

Elaborado per Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193 certifico hasta el dia 2023-03-24, la Ficha Registral Número: 775)4.

DEL CANTÓN MANTA







Firmaco electrónicamenta por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Välido por 50 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Foods

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Fiche nro 77514

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_ood_barras o leyendo el código Q/R. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Charles Co.

5,24



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº AUT00245-18042022

Manta, 18 de Abril del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-03-07-000, ubicado en barrio CORREGIR de la parroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-15 L#07, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°77516, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00245-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con Avenida 101.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con Lote 20.

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Lindera con Lote 08, COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m - Lindera con Lote 06,

AREA: 200 m²





Dirección de Avalüos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA GUARTA DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitades correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 165 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE IN IL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 032023-086831

Nº ELECTRÓNICO : 225173

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-03-07-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-15 LII/07

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

3	100	
D /	3//	
	//	
*/		
	*	*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6,500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

6,500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1876686PH8J5M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:14:48





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466843

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Título

13xxxxxxxxx3

000001511

466843

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Deuda

Abono Ant. Total

\$3.00

03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-03-07-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-24 08:49:16 con formale) de page: EFECTIVO

\$3.00

lot Pagado

\$3.00

Saldo \$0.00



MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTÓN MANTA**



Ficha Registral-Bien Inmueble

77516

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193 Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230307000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote No. 07 Mz 15 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 07 Manzana 15 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manzana

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

AREA TOTAL: 200.00m2.

Frente: 10.00m.- Lindera con Avenida 101.

Atras: 10.00m.- Lindera con Lote 20.

Derecho: 20.00m.- Lindera con Lote 08.

Izquierdo: 20.00m.- Lindera con Lote 06.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4151
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viemes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1989 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	5 martes, 24 junio 1997	4	31
RENUNCIA DE SANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	ma

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Folio Inicial: 1683

Folio Final: 1685

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2398

Folio Inicial: 4178 Folio Final: 4181



Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manto Súperfiele total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescentos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con techa Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

Número de Inscripción : 559

Número de Repertorio: 794

Número de Inscripción: 808

Número de Repertorio: 1180

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Codad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA.	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA [2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa refacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philico, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad WYO
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA PER SINI AND
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTAES FIEL COPIA DEL ORIGIN
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA
Registro de : CO	MDBA VENTA		DEL CANTÓN MANTA

[3 / 11] RECTIFICACION

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación. Los compradores Aciarados en union con los vendedores Aciarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1968, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el piano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta

Número de Inscripción: 1415

Follo ducial: 4174

Folio Final: 4177

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 552

Folio Final: 5526



nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calided	Nombres y/o Razón Social	Estado Cívil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de feche 29 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y línderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y línderos de dicho terreno son las siguientes. Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y sels metros cincuenta centimetros y lindera con el ar. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se actara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA VIO
ENDEDOR CLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA
Registro de : COI			ES FIEL COPIA DEL ORIGINA

Registro de : COMPRA VENTA [5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes línderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con dirección hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

Número de Inscripción: 1876

Número de Repertorio: 2767

Número de Inscripción : 1414

Folio Inicial: 5519 Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philico. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treints centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte afios atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contenciaso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA C
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	TO STANDARDA Z
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	I BASHIN S
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	THEYERA / ST

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1968 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ublicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA TYVO
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA THE SOUL DEL COLCINS
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTS FIEL COPIA DEL ORIGINA
Registro de : CO			NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Facha Resolución:

a -Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sito Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 1969

Número de Repertorio: 2912

Número de Inscripción: 1875





VENDEDOR

MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE

CASADO(A)

MANTA

VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

MANTA

Registro de : PLANOS [B / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 5 Número de Repertorio: 1994

Número de Inscripción: 2

Número de Repertorio: 277

Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

NOTARIA CUARTA

FOR THICGANTON MANTA

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos* del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2, Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN. SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2, MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2, MANZANA # 38 COTALD 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33 (\$172)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES [9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES Inscrito et: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a -Observaciones-

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr.Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ublicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian

Número de Inscripción: 440



Alcivar Farfân, Hugo Daniel Alcivar Farfân y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	DMANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MINTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	Jus Mantra

Número de Repertorio: 9387

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa - Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la ciausula tercara de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andreade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres vio Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refleren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de sate certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-24

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193 certifico hasta el dia 2023-03-24, la Ficha Registral Número: 77516.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmado etectrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o oc emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77516

Puede verificar la validaz de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 18 de Abril del 2022

Nº AUT00246-18042022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-03-08-000, ubicado en barrio CORREGIR de la parroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-15 L#08, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°77519, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00246-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 101.

ATRAS: 10.00 m - Linders con Lote 19.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con Lote 09. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con Lote 07.

ÁREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y sécnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO FOR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGIALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









EN CO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 032023-086832 Nº ELECTRÓNICO : 225174

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-03-08-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-15 L#08

AREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

PROFIETARIOS		-1	to be a second of	1	П
Documento	Propietario	5	No-real	Z	П
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	121	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	151	Ť
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	110		57	-
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	11/2	4 /	#	-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6.500,00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

6,500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa e valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



18766901JSD83

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:16:28









Contract of the second



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

Nº 000466844

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Título

13:00000003

000001512

466844

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Detalles

\$3.00

Abono Ant.

Año/Fecha 03-2023/04-2023

Mensual

Rubro Certificado de Solvencia Deuda

\$3.00 \$0.00

\$3.00

\$3.00

\$0.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-03-08-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagede a la fecha de 2023-03-24 08:52:05 con forma(a) de page: EPECTIVO (válido por 30 díles)

Valor Pagado

Saldo

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

PARTICION OF THE PARTIC



Ficha Registral-Bien Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193 Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230308000 Fecha de Apertura: viemes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote No. 08 Mz. 15 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 08 Manzana 15 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. AREA TOTAL: 200.00m2. con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 10.00m.- Linders con Avenida 101.

Atras: 10.00m.- Lindera con Lote 19.

Derecho: 20.00m.- Linders con Lote 09.

Izquierdo: 20.00m.- Lindera con Lote 07,

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENQUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

DEL CANTON MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

THE CHANGE COURT AND DESCRIPTIONS	TO A TANGET OF STREET OF STREET OF STREET		1-946615145566	A Company of the State of the S
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4161
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viemes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5626
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernas, 11 noviembre 1988	5784	5786
LANÓS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	D

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1968

Número de Inscripción : 559

Folio Inicial: 1683

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres del trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO defito cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos. POR UN COSTADO: Descientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos. POR UN COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Seis metros y terrenos del Sr. Seis metros y t

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Causas #
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	GASADD(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988.

Fecha Resolución: a Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terrano que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terranos del Sr. César Philos, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terranos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terranos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contendoso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA EC PIPI CADIA DEL ADICIN
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DEL ORIGIN
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA
		170124 0 (DEL CANTÓN MANT

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

aria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción : 808



METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTAEL

Número de Inscripción

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA [4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA LONG
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE Registro de : COI	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTÆS FIEL CÓPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REGISTO DE : COMPRA VENTA

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con dirección hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con dirección hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compredores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con dirección hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinos centimetros y terrenos de propiedad del Sr.

Número de Inscripción: 1876

Número de Repertorio: 2767

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526

Folio Final: 0



Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Chidad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANIA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	- PENHANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	Z DMANTA S
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORGIADO(A)	Z RANTA

Número de Inscripción : 4203

Número de Repertorio: 9337

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrejudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manebi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Guerpo Cierto, * Compreventa.- Los señores VENDEDORES vendan al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrede Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO-	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de inscripciones: Libro: COMPRA VENTA я PLANOS RENUNCIA DE GANANCIALES SENTENCIA 11 Total inscripciones >>

Los movimientos Registrales que conetan en esta Ficha son los únicos que se refieren ai predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-24

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193 certifico hasta el dia 2023-03-24, la Ficha Registral Número: 77519.

DEL CANTON MANTA







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 7/7- Ficha nro 77519

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086833 Nº ELECTRÓNICO : 225175

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios el vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-03-09-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-15 L#09

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

DODUCTABIOS

PROPIETARIOS	75.51	March March	
Documento	Propietario	118/ 2006	/3//
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	1/2	-//
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	The state of the s	/
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL		

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

SON:

6,500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00 6.500.00

AVALÚO TOTAL:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comproban que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas errôneas, en las solicitudes correspondientes.

*Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa e valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:18:06











CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466845

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Titulo

13xxxxxxxxx3

000001513

466845

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-03-09-000, no registra

Expiración

2023-04-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Rubro

Deuda Abone Ant.

03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$0.00

a Pagar

Total

\$3.00

\$3.00

\$3.00

\$0.00

alor Pagado

Saldo

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde Pagade a la fecha de 2023-03-24 08:54(2) con forma(s) de pago: EFECTIVO (Vářido por 30 díva)

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

77521

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008196 Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230309000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION LOS SENDEROS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 09 Manzana 15 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. AREA 107AL 290,00m2.

Frente: 10.00m.- Lindera con Avenida 101.

Atras: 10.00m.- Lindera con Lote 18.

Derecho: 20.00m.- Lindera con Lote 10.

Izquierdo: 20.00m,- Linders con Lote 08.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

COMPRA VENTA	TO HEAVE OF THE CHARLES			Folio Final
	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	13
RENUNCIA DE SANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0/ - EWI
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0 000	EL CODIANDEL ODICI

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

DEL CANTÓN MANTA

Número de Inscripción : 559 Folio Inicial: 1683

Folio Final: 1685

NOTARIA CUARTA

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN DESTADO cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METAOS CUADRADOS, Con lecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distreto de Quito

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTS	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADD(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terrano que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philico, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el Nio. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded VVVVV
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MAÑTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTAC FIEL COOLS DEL ODIENI
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTAES FIEL COPIA DEL ORIGIN
Registro de : CO	C-1, 1-1, 1-1		NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1968, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción: 808

Folio Final: 4177

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR CLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
ENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA [4/11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abittida 1988, en terma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y línderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y finderos de cicho terreno son las siguientes. Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos sebenta y tree-metros procuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pipo, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismes compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aclara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARIFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA TOMOS
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	ES FIEL COPIA DEL ORIGINA

Registro de : COMPRA VENTA [5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viemes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con dirección hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philco, POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es

Número de Inscripción: 1876

Folio Final: 5522

Follo Inicial: 5784

Folio Final: 5786



irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 1875

Número de Repertorio: 2766

Registro de: COMPRA VENTA [6/11] COMPRAVENTA

Inscrito et: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia; viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, carrendo este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y espose, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA (***)
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA CE PIEN CANA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA ES FIEL EOPIA DEL ORIGIN
Registro de : CO			NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANT

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 1969



Folio Final: 1

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0



Registro de : PLANOS

[8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2, total de area social : 22.850m2, LAS AREAS EN GARANTIA, QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675MZ. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800MZ. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196MZ. MANZANA #35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA #2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

Número de Inscripción : 6

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Número de Repertorio: 1994

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a Observaciones

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr.Gibert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exporesamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra, Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanizacion Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Numbres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad BENEFICIARIO ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MANTA MANTES FIEL CORIA DEL ORIGINAL RENUNCIANTE FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) NOTARIA CUARTA

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito et: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 86 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y si menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Número de Inscripción: 440

Folio Final : 0



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
ENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
ENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 4203

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a -Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los immuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cartón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madra Maria Lourdes Serrano Reyes, El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-24

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008196 certifico hasta el dia 2023-03-24, la Ficha Registral Número: 7752f.

ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 dias. Excepto que se diera un trasgaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77521

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Contractor of the Contractor o



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº AUT00116-14022022

Manta, 14 de Febrero del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que calebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-01-05-000, ubicado en barrio CORREGIR de la parroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, con Ficha Registral - Bien Inmueble Nº77419, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00116-14022022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - lindera con la Avenida 100, ATRAS: 10.00 m - linders con propiedad particular. COSTADO DERECHO: 22.30 m - lindera con lote 04, COSTADO IZQUIERDO: 20,40 m - lindera con el lote 06.

AREA: 213.5 m²

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos errôneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 14 de Febrero del 2024 ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 363 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA OUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalejudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









Contract of the Contract of th



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086826

Nº ELECTRÓNICO : 225168

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-01-05-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-17 LW5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

213,5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6,832,00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

6,832.00

SON:

SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa e valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA GUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1876637QMAP1J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:02:50













CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466834

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Titulo

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

13xxxxxxxx3

000001503

466834

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Abono Ant.

Total

03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

Deuda

\$0.00

\$3.00

\$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-01-05-000, no registra

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-24 08:11:48 con formajo) de pago: EPECTIVO (Válido por 30 días)

Total a Pagar

Valor Pagado

\$3.00 \$0.00

Saldo



MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL **NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA**



0.7



Ficha Registral-Bien Inmueble

77419

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008196

Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230105000 Fecha de Apertura: jueves, 12 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION LOS SENDEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION LOS SENDEROS DE LA PARROQUIA TARQUI DE L'ANTE EL NUMERO 05 DE LA MANZANA 17 CON UN AREA TOTAL DE 213.50M2.

Frente: 10.00m. lindera con la Avenida 100.

Atras: 10.00m. lindera con propiedad particular.

Derecho: 22.30 m. lindera con lote 04.

Izquierdo; 20.40m, lindera con el lote 06.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

SIGNADO CON

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

	THE PERSON NAMED IN COLUMN 1		DELCANI	ALMANIA NO
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 juoves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viemes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1968	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: marias, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA Número de Inscripción : 559 Número de Repertorio: 794 Folio Inicial: 1683 Folio Final: 1685

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4174

Folio Final: 4177



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philico, POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con Incha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Curto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	S Viciotal S
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	121
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philipo, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordanado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR.	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DEL DOICH
/ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	ACABITA TO THE TOTAL LIBERTY
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CABADO(A)	MANTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta flegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y sels metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Plico, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide descientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2095

Número de Inscripción: 808

Folio Final

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince MII Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA DEL
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA
Registro de : CO			(E) E

Inscrito el: viemes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación. Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado. con el numero doscientos cincuenta de techa 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado... es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SINON	CASADO(A)	MANTA PYNYS
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTES FIEL COPIA DEL ORIGINA NOTARIA CUARTA
Registro de : COI	MPRA VENTA		DEL CANTÓN MANTA

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988.

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ângulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacis el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinos centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con dirección hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros

Número de Inscripción: 1876

Número de Repertorio: 2767

Número de Inscripción : 1415

olio Inigial: 5519

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso. Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	I/S/ MANTA ON
FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	- Vissital E
	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON MERO JUAN PEDRO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON CASADO(A) MERO JUAN PEDRO CASADO(A)

Número de Inscripción : 1875

Número de Repertorio: 2766

Registro de : COMPRA VENTA [6/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, deade el punto "D", con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Deligado, desde este punto con direccion hadia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo. Con fecha Diciembra 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito, Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terrano que lo adquirieron los vendedores . mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombrea y/o Razón Social	Estado Civil	Ciuded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Registro de : CO	N(1.0/L)(1.0/L)		NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Inscrito et: viemes, 11 noviembre 1968 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 1969



Folio Final: 1

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0



VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

Número de Inscripción : 6

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Número de Repertorio: 1994

MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito et: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social # 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social # 2.2.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIÉN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 11 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 24 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.166M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad

PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr. Gibert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y experesamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempiadas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad

BENEFICIARIO ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MANTA FIEL COPIA DEL ORIGINAL REPLINCIANTE FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) NOTARIA CUARTA

Registro de : SENTENCIA DEL CANTÓN MANTA

[10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les

Número de Inscripción: 440

Folio Final : 0



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	ATAMOS

Número de Inscripción >4208

Número de Repertorio: 9

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Berrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detaliadas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre María Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado coli de casado con la señora Andrea Narcisa Andrea Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA:	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-24

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008196 certifico heata el dia 2023-03-24, la Ficha Registral Número: 77419.

ES FIEL CÒPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Valido por 69 dias. Excepte que se diera un traspaso de domirito o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77419

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 14 de Febrero del 2022

N° AUT00117-14022022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-01-07-000, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, con Ficha Registral - Bien Inmueble N*77498, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N*00117-14022022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - lindera con Avenida 100

ATRAS: 10.00 m - lindera con propiedad particular COSTADO DERECHO: 21,00 m - lindera con lote 06. COSTADO IZQUIERDO: 21.60 m - lindera con lote 08.

ÁREA: 213 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por lo cual salvamos error u omissón, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos errôneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 14 de Febrero del 2024 ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













Contract of the second



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086827 Nº ELECTRÓNICO : 225169

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-01-07-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-17 L#7

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 213 m²

Documento	Propietario	(16) Jan 13/1
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	100
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	+
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6,816.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00 6,816.00

AVALUO TOTAL: SON:

SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erroneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



187664GBVGNQ3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:06:34







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Secondar para valid

TÍTULO DE PAGO

N° 000466839

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

13xxxxxxxxx3

000001507

466839

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

\$3.00

Año/Fecha 03-2023/04-2023

Período Mensual Rubro
Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda

Abono Ant.

\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-01-07-000, no registra

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-24 08:28:40 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

DE Total a Pagar

\$3.00

Total

Valor Pagado

\$3,00

Saldo

Firmado electrónicamente po

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Justo

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

77498

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008196 Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230107000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION LOS SENDEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION LOS SENDEROS DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTONIMA EL LOTE NUMERO 07 DE LA MANZANA 17. CON UN AREA TOTAL DE 213.00M2.

Frente: 10.00m, lindera con Avenida 100

Atras: 10.00m. lindera con propiedad particular

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Derecho: 21.00m. lindera con lote 06.

Izquierdo: 21.60m, lindera con lote 08.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FOILD THE ANTANTA Libro Acto Número y Fecha de Inscripción COMPRA VENTA COMPRAVENTA 559 martes, 05 abril 1988 1683 1685 COMPRA VENTA COMPRAVENTA 808 jueves, 19 mayo 1988 2394 2396 COMPRA VENTA RECTIFICACIÓN 1414 viemes, 19 agosto 1988 4174 4177 COMPRA VENTA RECTIFICACIÓN 1415 viernes, 19 agosto 1988 417B 4181 COMPRA VENTA COMPRAVENTA 1875 viernes, 21 octubre 1988 5519 5522 COMPRA VENTA COMPRAVENTA 1876 viernes, 21 octubre 1988 5523 5526 COMPRA VENTA COMPRAVENTA 1969 viernes, 11 noviembre 1988 5784 5786 PLANOS PLANOS 6 martes, 24 junio 1997 RENUNCIA DE RENUNCIA DE GANANCIALES 2 viernes, 15 enero 2010 14 55 **GANANCIALES** POSESIÓN EFECTIVA 440 miércoles, 15 septiembre 2021 SENTENCIA 0 0 PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRA VENTA 4203 viernes, 09 diciembre 2022 COMPRAVENTA

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA Número de Inscripción : 559

Número de Repertorio: 794

Folio Inicial: 1683

Folio Final: 1685

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4174 Folio Final: 4177



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 merzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philoo, POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Descientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con techa Diciembre 21 de 1995, bejo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administração del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	ALANTA /
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANIA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [2 / 11 | COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original; NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del aitío Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philox, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad + CVX
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTÉS FIEL CÓPIA DEL ORIGINA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1968, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Descientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Plico, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2095

Número de Inscripción : 808

Folio Final : 418

Folio Inicial: 5519

Folio Final: 5522



Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Selscientos satenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustración se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciars ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civili	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	SENTA DEL
	CONTROL (1930)		1/-/ 200

Número de Inscripción :

Número de Repertorio: 2006

Registro de : COMPRA VENTA (4 / 11) RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución:

a -Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aderados en union con los vendedores Adarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba más terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA TYNO	
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTES FIEL COPIA DEL ORIGIN NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA	

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito et: viernes, 21 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gibert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña

Número de Inscripción: 1875

Follo Final : 5525

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres yie Razen Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	7745744	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA.	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	10000 TO THE PARTY OF		
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA MANTA	

Número de Inscripción 1876 -

Número de Repertorio: 2767

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito al: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Facha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto EUno, en línea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en línea vertical
inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y líndera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y
esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el
punto F- Hacia el punto E-todo en línea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco certimetros y terrenos de propiedad del Sr.
Cesar Philco. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros
treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezolde, y con una Superficie total de
DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es
irregular, Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de
terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace
mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso
Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA TO
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTAES FIEL GOPIA DEL ORIGINA
			NOTARIA CUARTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito et: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuaranta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 1969





VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6 Número de Repertorio: 1994 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.660m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2, total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (197AL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 (Total) 33.331m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 14

Número de Repertorio: 277 Folio Final: 55

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr.Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reciamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanizacion Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA (10 / 11) POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 440 Número de Repertorio: 4515 Folio Final: 0

Folio Inicial: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les

Folio Final: 0



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcívar Serrano se encuentra representado en este acto por su medre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Cluded
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	DELEMANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA

Número de Ins

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: "Partición Extrajudicial.» Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en celidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Berrio Los Senderos, celle hacia programa habitacional SI MI CASA de la perroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. "Compraventa.» Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre María Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Nariasa Andrade Paña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refleren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitide at 2023-03-24

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008196 certifico hasta el día 2023-03-24, la Ficha Registral Número: 77496.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmaco electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)







Pagina 7/7- Ficha nro 77498

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://porta/ciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



- 3



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº AUT00118-14022022

Manta, 14 de Febrero del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-01-08-000, ubicado en barrio CORREGIR de la parroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, con Ficha Registral - Bien Inmueble Nº77430, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00118-14022022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con Avenida 100.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con Propiedad Particular, COSTADO DERECHO: 21,60 m - Linders con Lote 07, COSTADO (ZQUIERDO: 22.00 m - Lindera con Lote 09,

ÁREA: 218 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 14 de Febrero del 2024 ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE MS DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaleiudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086828 Nº ELECTRÓNICO : 225170

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-01-08-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-17 L#8

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

218 m² Área Según Escritura:

PROPIETARIOS		11=1	2026
Documento	Propietario	12	
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	1121	(三)
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	1181	18//
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	11	+ //

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

6,976.00 TERRENO: 0.00 CONSTRUCCIÓN: 6,976.00 AVALUO TOTAL:

SON:

SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar qu indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobaque se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL CORPA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaldiudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:08:40







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466840

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

13xxxxxxxxx3

000001508

466840

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-01-08-000, no registra

Expiración

2023-04-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Abono Ant. Deuda

03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-24 08:29:42 con formaţi; de pago: EFECTIVO

Total a Pagar Valor Pagado

\$3.00 \$0.00

Total

\$3.00

\$3.00

(Válido por 30 días)

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

77430

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008196

Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230108000 Fecha de Apertura: jueves, 12 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN LOS SENDEROS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 08 Marizana 17 de la URBANIZACION "LOS SENDEROS", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: 10.00m.- Lindera con Avenida 100.

Atras: 10.00m.- Lindera con Propiedad Particular.

Derecho: 21.60m.- Linders con Lote 07.

Izquierdo; 22.00m.- Lindera con Lote 09. AREA TOTAL: 218.00m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 maries, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1968	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1958	5623	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022		FIEL CÔPIA DEL ORIGIN
OVIMIENTOS REG	ISTRALES:			NOTARIA CUARTA

Registro de : COMPRA VENTA [1/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988

Número de Inscripción: 559 Número de Repertorio: 794

Folio Inicial: 1683 Folio Final: 1685

DEL CANTON MANTA

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ublicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de le perroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philco. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniando una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Son fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	(\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MINTS

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terrano que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philos, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniando una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MARTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTACCEIFI CORIA DEL ODICIN
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA DIEL CORM DEL UNIGH
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANT

Registro de : COMPRA VENTA [3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Matros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción: 808

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes;

Calidad	Nombres y/o Razón Sociel	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA

[4/11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1998, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes. Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Piloo, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Ptano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aclara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA PANYO
/ENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR CLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	ES FIEL COPIA DEL ORI

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito et: viernes, 21 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta indinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr.

Número de Inscripción : 1876

Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784 Folio Final: 5788



Cesar Philico. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cinquenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciddled DEL
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MARTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA TO
ENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MARTA 1

[6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hacis el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta cantimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con dirección hacía el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y dofia Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron ai señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

bruce	
1	
/	
A DEL ODIE	
A CUART	
MANTAES FIEL COPIA DEL O NOTARIA CUA DEL CANTÓN M	

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veinttres mil novecientos cuarente y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 1969

Número de Repertorio: 2912

Número de Inscripción: 1875





VENDEDOR VENDEDOR MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A) CASADO(A) MANTA MANTA

Registro de : PLANOS

[8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6 Número de Repertorio: 1994 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Plance, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2, total de area social : 22.850m2, LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 14 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2, MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2, MANZANA # 38 (TOTAL) 16 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1,832M2, MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4,760M2, TOTAL 159 lotes 38,531m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

(9 / 11) RENUNCIA DE GANANCIALES Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr.Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales, la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y expresamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanizacion Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a -Observaciones: Número de Inscripción: 440 Número de Repertorio: 4515

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Folio Inicial: 0 Folio Final: 0

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proíndivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian

Folio Final: 0



Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 4203

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alciver Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrea Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y'o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	GASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERD(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-24

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008196 certifico hasta el día 2023-03-24, la Ficha Registral Número: 77430.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 días. Excepte que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 7/7- Ficha nro 77430

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_berras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



F.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº AUT00250-18042022

Manta, 18 de Abril del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a), OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escriturs sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-05-04-000, ubicado en barrio CORREGIR de la parroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#4, con Ficha Registral - Bian Intribeble Nº77510, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00250-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y Inderos.

FRENTE: 10.00 m - Lindera con Avenida 103

ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote 13.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con lote 05.

COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m - Lindera con lote 03 y parte del lote 02.

ÅREA: 200 m²

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omizión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 165 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











STATE CO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086841 Nº ELECTRÓNICO : 225183

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-05-04-000

Ubicado en: LOS SENDEROS MZ-13 L#4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

Documento	Propietario	12 Missing 2
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	1 3 3 5
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	(E) See 12
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	100

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,000.00 CONSTRUCCIÓN: 0.00 AVALÚO TOTAL: 13,000.00

TRECE MIL DÓLARES 00/100 SON:

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL C NOTARIA CUARTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



18767829IHISK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo al código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:34:24











CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466898

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Titulo

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

13xxxxxxxx

000001550

466898

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Detailes

Descripción

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

Año/Fecha 03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-04-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagade a la fecha de 2023-03-27 10:03:05 con forma(x) de pago: EFECTIVO (VSFido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

\$3,00

\$0.00



MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Contract Co



Ficha Registral-Bien Inmueble

77510

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008187

Certifico hasta el día 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230504000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACIÓN LOS SENDEROS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 04 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Carton Manta

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Área total 200.00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 103.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 13.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 05.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 03 y parte del lote 02.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1968	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	806 jueves, 19 mayo 1988	2394	2398
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viemes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	4	1
RENUNCIA DE BANANCIALES	RENUNCIA DE GANANGIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miérooles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	2000

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Folio Final: 1685

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Tarreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mili trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Rámon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Santencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Dello DEL

Número de Inscripción : 559

Número de Repertorio: 794

Número de Inscripción: 808

Número de Repertorio: 1180

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	Magrita
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA /= /=/
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CABADO(A)	Medica
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANY

Registro de : COMPRA VENTA

[2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philco, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniando una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Santencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DEL ORIGIN
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA
logietro do : CO	MDDA VENTA		DEL CANTON MANT

[3/11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aciarados en union con los vendedores Aciarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado. con el numero descientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta

Número de Inscripción: 1415

Pollo Inicial: 4174

Folio Final: 41X

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficia total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes;

Calidad	Nombres yío Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abiti de 1888, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes. Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco. Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacía el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Clento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aclara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA
egistro de : COI	100.0 E.3.0 T.0.0 T.		DEL CANTÓN MANTA

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original; NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones;

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Cludad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con dirección hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical indinada con dirección hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores. Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

Número de Inscripción: 1876

Número de Repertorio: 2767

Número de Inscripción : 1414

Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	TO MARKA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA 3
ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANUTE -
PENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	DASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRAVENTA inscrito el: viernes, 21 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con dirección hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Laonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA TOTAL
ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTEC CICI CORD
FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA FIEL COPIA DEL ORIGINA
MPRA VENTA VENTA		NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON MERO JUAN PEDRO FLORES LUCAS ROSA VICTORIA MPRA VENTA	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MERO JUAN PEDRO CASADO(A) FLORES LUCAS ROSA VICTORIA CASADO(A) MPRA VENTA

Nombre del Cantón: MANTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 27 octubro 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	_
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 1989

Número de Repertorio: 2912

Número de Inscripción: 1875





VENDEDOR

MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE

CASADO(A)

MANTA

VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO/A)

MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1994

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original; NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.600m2. Area social # 6 con un area total de 2.600m2. Area social # 6 con un area total de 2.600m2. de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2, total de area social ; 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERANT SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.848M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.135M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Cludad

PROPIETARIO

ALCIVAR GILBERTH

NO DEFINIDO

MANITA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

19 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2 Número de Repertorio: 277 Folio Inicial: 14 Folio Final: 55

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a -Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reciamo posterior alguno, a favor de su Conyute Sr. Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus garanciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reciamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Califord Numbres y/o Razon Social Chidad BENEFICIARIO ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MANTA RENUNCIANTE FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A)

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original; NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian

Número de Inscripción: 440

Follo Final



Alcivar Fartán, Hugo Daniel Alcívar Fartán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civili	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
ENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
AUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 4203

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a mailzar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bion detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serreno se encuentra representado en este acto por su señora madre María Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SCLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	t
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-23

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008187 certifico hasta el dia 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77510.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Valido por 59 dias. Excepte que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIET COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77610

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 16 de Febrero del 2022

Nº AUT00147-16022022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avaluos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BIRON ALBERTO (c.c.1308147875), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los hersegos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-05-05-000, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#5, con Ficha Registral – Bien provieble N°77509, por aprobación de la Partición Extrajudicial N°00147-16022022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos.

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 103.

ATRAS: 10,00 m - Lindera con lote 12,

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Linders con lote 06, COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m - Linders con lote 04,

ÁREA: 200 m²

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ESFIEL CORIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y tienica) requerida para el trámito y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por le cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 36 de Febrero del 2024
ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS, DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA SYMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA
QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL RIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



1957494BLEFFDV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086842

Nº ELECTRÓNICO : 225184

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios el vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-05-05-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-13 L#5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

D			-			-11
Documento	Propietario	ile		The contract	1.7	ell
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	110	1/2	1-2	1	
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	11	15	1200	15	11
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN		14	Same	1	/

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÔLARES ES DE:

TERRENO:

13,000.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00 13,000.00

AVALÚO TOTAL: SON:

TRECE MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:36:15

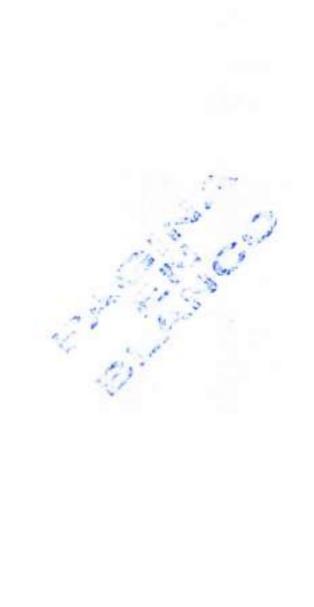














CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Market Market

TÍTULO DE PAGO

N° 000466897

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Titulo

13xxxxxxxxxx3

000001549

466897

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Descripción

Detailes

10000000

Año/Fecha 03-2023/04-2023

Período Mensual

Rubro
Certificado de Solvencia

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total \$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-05-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valer Beard

\$3.00

Pagade a la fecha de 2023-03-27 09:29:36 con formajo) de pago: EFECTIVO (Válido per 30 días)

Valor Pagado Saldo

\$3.00



Firmado elevánimiosmento po-

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

> ESFIEL COMA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008187

Certifico hasta el día 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Cédigo Catastral/Indentif.Predial: 3230505000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACIÓN LOS SENDEROS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 05 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Ménto

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Area total 200.00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 103.

Atras: 10.00m. Linders con lote 12.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 06,

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 04

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIEL COPIADEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
OMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viemes, 21 octubre 1988	5523	5526
OMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
OMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
LANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
ENUNCIA DE ANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
ENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	a
OMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA



Folio Final: 1685

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2398

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181

Número de Inscripción: 559

Número de Repertorio: 794

Número de Inscripción: 808

Número de Repertorio: 1180



Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setérita y tipo mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; Trescientos Ochenta metros y camino Poolino. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philippo. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y ferrenos de propiedad de las vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembra 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cloded *
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: juaves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philico, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mandoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treínta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Clurked 7 10
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADD(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANUEL COPIA DEL ODICINAL
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUARTA
Registro de : CO	MPRA VENTA		DEL CANTON MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1968

Fecha Resolución: n -Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero descientes cincuenta de feche 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Matros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Deligado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta

Número de Inscripción: 1415

Folio Final & 4177

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se actara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calided	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2096

Registro de : COMPRA VENTA [4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se sciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA PYV (0)
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Registro de : COI [5 / 11] COMPRA			NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Canton Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Cludad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical indinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

Número de Inscripción : 1878

Folio Final: 5522

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



punto F. Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philico. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta carrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero, manificatan que son dueños y propieterios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores, mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leghardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribdrial de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razôn Social	Estado Civil	Ctoded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MINTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	manea *
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

6/11 COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y custro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte aflos atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes;

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA LYV
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	***ESFIEL COPA DEL ORIGINAL
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUARTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 27 octubre 1968

Fecha Resolución:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la perroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1959 Número de Repertorio: 2912

Número de Inscripción : 1875





VENDEDOR

MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE

CASADO(A)

MANTA

VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6 Número de Repertorio: 1994

Folio Inicial: 1 Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cuel se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3,600m2. Area social# 2 con un area total de 4,500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.480M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.480M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Gludad **PROPIETARIO** ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES [9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Folio Inicialo 14 Folio Final: 55

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Conyute Sr. Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [10 / 11 | POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 440 Número de Repertorio: 4515

Folio Iniciat: 0 Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivise de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian

Folio Final:



Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	PANANTA C

Número de Inscripción 4203 Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional Si MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausuta tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre María Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andreade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GEBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-23

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008187 certifico haeta el día 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77509.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Pagina 7/7- Ficha nro 77509

Puede varificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad anc.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





To grant the state of the state



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 16 de Febrero del 2022

Nº AUT00148-16022022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-05-06-000, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la partoquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#6, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°77508, por Aptopación de la Partición Extrajudicial N°00148-16022022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con Avenida 103.

ATRAS: 10,00 m - Lindera con lote 11.

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Lindera con lote 07. COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m - Lindera con lote 05.

AREA: 200 m²



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario vio solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o plunos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 16 de Febraro del 2024.
ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA DIMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA DUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINO DEL BIEN.

Código Seguro de Verificación (CSV)



195752C2KNU9B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.oc opción validar documentos digitales o leyendo el cédigo QR













Control of the second of the s



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086843

Nº ELECTRÓNICO : 225185

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-05-06-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-13 L#6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Area Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

11011211000		
Documento	Propietario	
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

13,000.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

13,000.00

SON:

TRECE MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



187680QPVD3DK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:37:46









CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466896

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Titulo

13:00000003

000001548

Deuda

\$3.00

466896

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Descripción

Detailes

Año/Fecha

Período

Rubro

Abono Ant.

Total \$3.00

03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-06-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-27 09/28/22 con formatoj de pago: EFECTIVO

(Válido por 30 días)

Total a Pagar Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00

\$0.00

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

77508

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008187

Certifico hasta el día 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230506000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN LOS SENDEROS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 06 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Area total 200.00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 103.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 11,

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 07.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 05.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 juevea, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1986	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5626
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viemes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
LANCS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE SANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viornes, 15 enero 2010	14	55
ENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	>9VV4
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA



Folio Final: 1685

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



[1/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO, ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Terriendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Desricto de Quito.

Número de Inscripción: 559

Número de Repertorio: 794

Número de Inscripción : 808

Número de Repertorio: 1180

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Clouded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	GASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes Inderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philos, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciuded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA ES EIEL CODIA DEL ODICINI
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA DITTLE COTTA DEL UNIVIN
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aciarados en union con los vendedores Aciarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que

Número de Inscripción : 1415

Folio Final 4177

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



constaba mas terreno cuando en la restidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se actara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR. ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 1414,

Número de Repertorio: 2085

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viemes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Canton Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos Setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta. centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Clento Quince Mil Seiscientos setanta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA TONAS
ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA TYME
MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON MERO JUAN PEDRO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MERO JUAN PEDRO CASADO(A)

15 / 111 COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con dirección hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y

Número de Inscripción: 1876

- DEA

Folio Inicial: 5519

Follo Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F-Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F-Hacia el punto E-todo en linea recta un poco incinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philico. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezcide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero, manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores, mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con facha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	//Diadad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA Y BOOK 1=
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA -
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ublicado en Manta. Un tarreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hecia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando anguío en linea inclinada con dirección hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con dirección hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA (PATA)
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA ES EIEL (SPIA DEL ORIGIN
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA
			DEL CANTON MANT

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Officina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novacientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 1969

Número de Repertorio: 2912

Número de Inscripción: 1875



Folio Final: 1



COMPRADOR VENDEDOR

VENDEDOR

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

MANTA

CASADO(A) CASADO(A)

Número de Inscripción : 6

Número de Repertorio: 1994

MANTA MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en al cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del caritón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social # 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Número de Inscripción: 2

Número de Repertorio: 277

Ciudad

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

PROPIETARIO

ALCIVAR GILBERTH

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES [9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a -Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr.Gibert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exporesamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres yie Razón Social Estado Civil Ciudad

BENEFICIARIO ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON CASADO(A) MANTA
RENUNCIANTE FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) MANTA

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Repertorio: 4515

Número de Inscripción : 440 Folio Inicial: 0 Número de Repertorio: 4515 Folio Final : 0

> ES FIEL (OPIA DEL ORIGINA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON

Folio Final: 0



ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A) DEL C	MANTA	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTEROJA	MANTA	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 4283

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los immuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional Si Mi CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reves. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-23

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008187 certifico hasts el dia 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77508,

ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmado electrónicamento por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 dias. Escapto que se diara un traspaso de dominio o se emittera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Pagina 7/7- Ficha nro 77508

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

English State of the State of t

.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086844 Nº ELECTRÓNICO : 225186

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios er vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-05-07-000

Ubicado en: LOS SENDEROS MZ-13 L#7

AREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

PROPIETARIOS

AVALÚO TOTAL:

Documento	Propietario
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,500.00 CONSTRUCCIÓN: 0.00

6,500.00 SON: SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. ESTE LOTE SE UBICA PARCIALMENTE EN ZONA DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIELICOPIA DEL ORIGINAL NOTARIA GUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 12:52:26







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466895

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación 13xxxxxxxx3

Control

Nro. Titulo

000001547

466895

\$3.0

\$3.0

\$3.00

\$0.00

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Descripción

Rubro

Detalles

Año/Fecha 03-2023/04-2023

Período Mensual

Certificado de Solvencia

Deuda Abono Ant. Total

Total a Pagar

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-07-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-27 09:28:43 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Valor Pagado

Saldo

\$0.00

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MAN IA



Ficha Registral-Bien Inmueble

77507

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008187

Certifico hasta el día 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230507000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION LOS SENDEROS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 07 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Area total 200.00m2.

Frente: 10.00m- Linders con Avenida 103.

Atras: 10.00m. Linders con lote 10.

Derecho: 20.00m- Linders con lote 08.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 06.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 marks, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5623	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5619	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	210
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1/11] COMPRAVENTA



Folio Final: 1685

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2398

Folio Inicial: 4178

Follo Final: 4181

Número de Inscripción : 559

Número de Repertorio: 794

Número de Inscripción : 808

Número de Repertorio: 1180



Inscrito el: martes, 05 abril 1988. Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Siño Mazato de la perroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público, POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philico. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bejo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunial de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MARTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTE
/ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de: COMPRA VENTA [2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philoo, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza, Terriendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad MIG
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA EC EJENCOPIA DEL ORIG
ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUART
/ENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA DEL CANTON MAR

Registro de : COMPRA VENTA [3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aciarados en union con los vendedores Aciarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta

Número de Inscripción: 1415

Follo Final: 4177

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estade Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA [4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viemes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1986, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Tasscientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tras metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por al Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se actara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA + COCCATO
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTES FIEL COPIA DEL ORIGINA
Registro de : COI			NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

[5/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con dirección hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

Número de Inscripción : 1876

Folio Final: 5522

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philico. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezcide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL. QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manificatan que son duenes y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que la hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[6/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde al punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, carrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembra 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres yío Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA TYMO
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTAS CIEL AMPIA DEL ODICINA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTAES FIEL YUPIA DEL UNIVIRIA
			NOTARIA CUARTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Terqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 1969

Número de Repertorio: 2912

Número de Inscripción: 1875





VENDEDOR VENDEDOR

MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A) CASADO(A) MANTA MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6 Número de Repertorio: 1994

Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Canton Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentra la Orbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2, Area social # 7 con un area total de 3.600m2, total de area social : 22.650m2, LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN. SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 16 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33,331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Cludad PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES [9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010. Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción : 2 Número de Repertorio: 277 Folio Inicial: 14 Folio Final 255

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Conyute Sr. Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exporesamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultadas lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes;

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA.

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 440 Número de Repertorio: 4515

Folio Inicial: 0. Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Canton Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian



Alcívar Farfán, Hugo Daniel Alcívar Farfán y el menor Matheo Gael Alcívar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcívar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA.
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA.
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calie hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la sañora Andrea Narcisa Andrede Peña.

Número de Inscripción: 4203

Número de Repertorio: 9337

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones	
COMPRA VENTA	В	
PLANOS	1	
RENUNCIA DE GANANCIALES	4	
SENTENCIA	1	
Total Inscripciones >>	11	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al pradio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-23

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008187 certifico hasta el dia 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77507.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Vălido por 59 dias. Excepto que se diara un traspasa de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

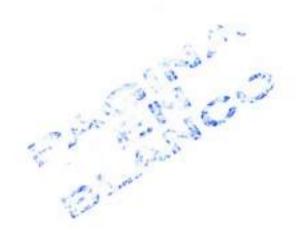


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77507

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 18 de Abril del 2022

N° AUT00252-18042022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO. (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a), ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con ciave catastral Nº 3-23-05-08-000, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#8, con Ficha Registral - Bien Inmueble Nº77506, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00252-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m Linders con Avenida 103

ATRAS: 10,00 m Lindera con lote 09.

COSTADO DERECHO: 20.00 m Lindera con área recreativa

COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m Lindera con lote 07

ÅREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario vío solicitante: por lo cual salvanos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos errôneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 363 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086845 Nº ELECTRÓNICO : 225187

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-05-08-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-13 L#8

AREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	TA DELC
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	1 - 1011

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6,500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

6,500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar qui indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comproban que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. ESTI LOTE SE ENCUENTRA EN ZONA DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa e valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023",



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

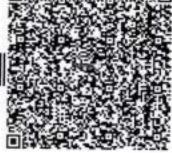
Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:43:37







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

Nº 000466894

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación 13xxxxxxxx3

Control

Nro. Título

000001546

466894

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-27

Expiración

Detalles

2023-04-27

Descripción

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

03-2023/04-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-08-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-27 09:24-20 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

\$3.00

Valor Pagado Saldo

\$0.00

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

77506

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008187

Certifico hasta el día 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230508000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN LOS SENDEROS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 08 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Canto Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Area total 200,00m2.

Frente: 10.00m-Lindera con Avenida 103.

Atras: 10.00m. Linders con lote 09.

Derecho: 20.00m- Lindera con área recreativa.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 07.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ESFIEL (OPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1968	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	806 jueves, 19 mayo 1955	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosta 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernee, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE BANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miercoles, 15 septiembre 2021	ø	٥
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA



Folio Final: 1885

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Inscrito el: martes, 05 abril 1988. Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viemes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ublicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres militrescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos. POR UN COSTADO; ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

Número de Inscripción: 559

Número de Repertorio: 794

Número de Inscripción : 808

Número de Repertorio: 1180

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA.

Registro de : COMPRA VENTA

[2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philico, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Vicente Mendoza Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad A Min
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANYA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTACC ELET CADIA DEL ODICINA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTAL TILL CONTA DEL UNIUNA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988. Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución:

Rectificación, Los compradores Actarados en union con los vendedores Actarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia..- Se deja constancia además que con esta

Número de Inscripción: 1415

Folio Final 4177

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cliuded
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NANTA A DE/

Número de Inscripción : 1414

Número de Repertosoi 2095

Registro de : COMPRA VENTA [4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgsmiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacla el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuetro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aclara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus finderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA + COLO
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MAN ES FIEL COPIA DEL ORIGINA
VENDEDOR ACLARANTE Registro de : COM		CASADO(A)	NOTARIA C DEL CANTÓ

[5/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacis el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

Número de Inscripción : 1876

Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philico, POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con dirección hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Esta Terreno tiena forma de un Trapezcide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al sañor Lebrardo Piores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA (6 / 11) COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ublicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con dirección hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con dirección hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert. Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cliudad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA CELE COMPANY
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTACO FIEL CUHIA DEL ORIGINA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTADEL CANTON MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	GASADO(A)	MANTA	
	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	MECHANICAGERIAS SIEBERT SINGIT			

Número de Inscripción : 1969

Número de Repertorio: 2912

Número de inscripción : 1875





VENDEDOR VENDEDOR MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A) CASADO(A) MANTA MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito et: martes, 24 junio 1997

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Número de Repertorio: 1994

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social # 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.600m2. Area social # 6 con un area total de 3.600m2. Area social # 6 con un area total de 2.600m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. Area social # 8 con un area total de 3.600m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 3.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total de 2.600m2. Area social # 8 con un area total

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad
PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción : 2 Número de Repertorio: 277

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

ES FIEL (OPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reciamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr. Gibert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus garianciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus garianciales en los bienes materia de este contrato y experesamente a todo derecho o reciamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia del 50% de los garianciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gitberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civit	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito et: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 440 Número de Repertorio: 4515 Folio Inicial: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian

Folio Final: 0



Alcívar Farfán, Hugo Daniel Alcívar Farfán y el menor Matheo Gael Alcívar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcívar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	DE. MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	ATAMA
SENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
AUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(AY / 3	MANTA

Número de Inscripción : 4263

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11/11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto, * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrea Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calided	Nombres yio Razón Social	Estado CIVII	Cluded	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERD(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-43-23

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Ordan de Trabajo: WEB-23008187 certifico hasta el dia 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77506.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmado electrónicamento por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspeso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77506

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

. . . .

1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 18 de Abril del 2022

N° AUT00253-18042022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los heceficios de Sria). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral Nº 3-23-05-09-000, ubicado en parrio LOS SENDEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#9, con Ficha Registral - Bien/Inmueble N 77505, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00253-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 104.

ATRAS: 10.00 m - Linders con lote 08.

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Linders con lote 10.

COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m - Lindera con área recreativa,

AREA: 200 m²

Dirección de Avalúcs, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL GOPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

El presente documento se emite respaidados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propiesario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omissón, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 165 DIAS. DESE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA DIMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMÍNIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













The state of the s



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 032023-086846 Nº ELECTRÓNICO : 225188

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-05-09-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-13 L#9

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m

PROPIETARIOS

Propietario	
ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON-	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

13,000.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

13,000.00

SON:

TRECE MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. ESTE LOTE SE ENCUENTRA PARCIALMENTE EN ZONA DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



18768352QWXFP

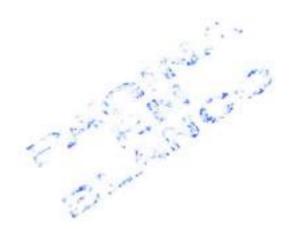
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.menta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:46:11











CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466892

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Titulo

13xxxxxxxxx3

000001544

466892

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

03-2023/04-2023

2023-03-27

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-09-000, no registra

Expiración

2023-04-27

Descripción

Período

Rubro

Detailes

Año/Fecha

Mensual

Certificado de Solvencia

Deuda Abono Ant. Total

\$3.00 \$0.00

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00 \$0.00

\$3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-27 09/18/19 con forma(s) de pago: EFECTIVO IVSIdo por 30 días)

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta



MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

The state of the s



Ficha Registral-Bien Inmueble

77505

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabaio: WEB-23008197

Certifico hasta el dia 2023-03-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230509000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION "LOS SENDEROS"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 09 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Area total 200.00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 104.

Atras: 10.00m- Lindera con lote 08.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 10.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con área recreativa.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

COMPRAVENTA			Folio Final
Com retrains	559 martes, 05 abril 1968	1683	1685
COMPRAVENTA	508 jueves, 19 mayo 1985	2394	2396
RECTIFICACIÓN	1415 viemes, 19 agosto 1988	4178	4181
RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
POSESIÓN EFECTIVA	440 miérodes, 15 septiembre 2021	0	0
PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0
	RECTIFICACIÓN RECTIFICACIÓN COMPRAVENTA COMPRAVENTA COMPRAVENTA PLANOS RENUNCIA DE GANANCIALES POSESIÓN EFECTIVA PARTICION EXTRAJUDICIAL Y	RECTIFICACIÓN 1415 viernes, 19 agosto 1988 RECTIFICACIÓN 1414 viernes, 19 agosto 1988 COMPRAVENTA 1876 viernes, 21 octubre 1988 COMPRAVENTA 1875 viernes, 21 octubre 1988 COMPRAVENTA 1969 viernes, 11 noviembre 1988 PLANOS 6 martes, 24 junio 1997 RENUNCIA DE GANANCIALES 2 viernes, 15 enero 2010 POSESIÓN EFECTIVA 440 miércoles, 15 septiembre 2021 PARTICION EXTRAJUDICIAL Y 4203 viernes, 09 diciembre 2022	RECTIFICACIÓN 1415 viernes, 19 agosto 1988 4178 RECTIFICACIÓN 1414 viernes, 19 agosto 1988 4174 COMPRAVENTA 1876 viernes, 21 octubre 1988 5529 COMPRAVENTA 1875 viernes, 21 octubre 1988 5519 COMPRAVENTA 1969 viernes, 11 noviembre 1988 5784 PLANOS 6 martes, 24 junio 1997 1 RENUNCIA DE GANANCIALES 2 viernes, 15 enero 2010 14 POSESIÓN EFECTIVA 440 miércoles, 15 septiembre 2021 0 PARTICION EXTRAJUDICIAL Y 4203 viernes, 09 diciembre 2022 0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRAVENTA Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 559

Número de Repertorio: 794

Folio Inicial: 1683 Folio Final: 1685

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viemes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, Superficie total de Setenta y tres mill trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochanta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philico. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarento y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciodad =
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	ATAMAS ATAMAS
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA E
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

12 / 11 I COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana. Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philos, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nembres y/o Razon Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA FOR
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADD(A)	MANTA ES FIEL COPYA DEL OL
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUA
Registro de : CO	MPRA VENTA		DEL CANTON MA

[3/11] RECTIFICACION

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda al original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aciarados en union con los vendedores Aciarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia - Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

Número de Inscripción : 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción : 808

Folio Final : 4177

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA

14 / 11 1 RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a «Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cinquenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindara con el sr. Cesar Piloo, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos quatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince MII Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se acisra ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

odad	Cludad	Estado Civil	Nombres y/o Razón Social	Calidad
12000	MANTA	CASADO(A)	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	COMPRADOR ACLARADO
- LANGE	MANTA	CASADO(A)	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	COMPRADOR ACLARADO
1	MANTA	CASADO(A)	MERO JUAN PEDRO	/ENDEDOR
THE COPIN DEL UNIGINA		CASADO(A)	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	/ENDEDOR
	45.00	000000000	10 Sept. (1970) (1970) (1970) (1970) (1970)	ACLARANTE VENDEDOR

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones: Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-

Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros

Número de Inscripción : 1876

Follo Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
/ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	DEL C. MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	ANADTA	

Número de Inscripción : 1875 Número de Repertorio: 2766

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Seteciantos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, cerrando esta terreno Treinta y tres matros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA ROMA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA EL CONTA DEL DOLCHIA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MARGATEL CUPIR DEL UNIGINA
			NOTARIA CUARTA
Registro de : CO	MPRA VENTA		DEL CANTON MANTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viemes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADD(A)	MANTA	
/ENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1969



Folio Final: 1



VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

Número de Inscripción : 6

Número de Repertorio: 1994

MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del carrión Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social # 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. Iotal de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Cluded

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

PROPIETARIO

ALCIVAR GILBERTH

NO DEFINIDO

MANTA-

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: juaves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: z.-Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa fibre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr. Gibert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y expersamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Ciudad

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

BENEFICIARIO RENUNCIANTE ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

FARFAN SANTANA GLADYS MARIA

CASADO(A) CASADO(A)

NOTARIA CHARTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : SENTENCIA

[10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

A.

Oficina donde se guarda el original; NOTARIA SEGUNDA Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les

Número de Inscripción: 440

Folio Final: 0

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Mathec Gael Alcivar Serrano se encuantra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Chatas	
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL		Cludad	
BENEFICIARIO		SOLTERO(A)	MANTA	
	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	ALC:VAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLPEROVAL	MANTA	
AUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	000000000000000000000000000000000000000	
		Mar DIVORCIADO(A)	MANTA	
egistro de : CON	IPRA VENTA	1131 mat 4 (4)		

Número de Inscripción: 4203

Número de Repertorio: 9337

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial - Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del serior GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto, * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrede Peña. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE COMPRADOR HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	DIVORCIADO(A) CASADO(A) SOLTERO(A)	MANTA MANTA MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	T-
Total inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refleren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida. Emitido el 2023-03-22

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23608197 certifico hasta el dia 2023-03-22, la Ficha Registral Número: 77505.







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 7/7- Ficha nro 77505

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº AUT00149-16022022

Manta, 16 de Febrero del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-05-10-000, ubicado en barrio CORREGIR de la perroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#10, con Ficha Registral - Bien Inmueble N*77504, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00149-16022022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 104,

ATRAS: 10.00 m - Linders con lote 07.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con lote 11, COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con lote 09.

AREA: 200 m²







El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/a solicitante; por lo cual salvamos error u omistón, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), extintendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos errôneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 16 de Febrero del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE JOS DERE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)

Paede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o levendo el código OR













GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086847 N° ELECTRÓNICO : 225189

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-05-10-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-13 L#10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	DE
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	1/65° C
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	1/3/ 13/1
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	12/ 36/80 /2/

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

13,000.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

13.000.00

SON:

TRECE MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ESFIEL OPIA DEL ORIGINAL NOTÁRIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

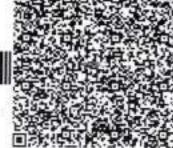
Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:48:14













CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466891

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

13xxxxxxxx

000001543

466891

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

Año/Fecha

03-2023/04-2023

2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Descripción

Período Mensual

Rubro Certificado de Solvencia Deuda

Detalles

\$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-10-000, no registra

\$3.00

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar

\$3.00

Total

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-27 09:14:42 con formaĵaj de pago: EFECTIVO (Valido por 30 dias)

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



MARIA VERONICA CUENCA VINCES

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**



Ficha Registral-Bien Inmueble

77504

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008189

Certifico hasta el día 2023-03-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230510000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION "LOS SENDEROS"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 10 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Area total 200.00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 104.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 07.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 11.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 09.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

STAND STORY OF STAND STA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folia Inic	sial Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1968	1663	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	9	1 230.40
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14 <	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miérooles, 15 septiembre 2021	0	0 \\
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	۵	ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA Número de Inscripción : 559 Número de Repertorio: 794 Folio Inicial: 1683 Folio Final : 1685

DEL CANTON MANTA

Follo Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ublicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trascientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trascientos Ochenta metros y damino Rúblico. POR ATRAS: Los mismos Trascientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: Ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con facha Disciento 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrigio de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cliridad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1968

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes Inderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philoo, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA.
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA DE PIET MONA DEL ODICH
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA ES FIEL ONPIA DEL ORIGIN
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTÁRIA CUARTA
	33-31-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1		DEL CANTON MANT

Registro de : COMPRA VENTA (3 / 11) RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aciara ademas que el resto de medidas de cicho terreno siguen igual.

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción : 808

Folio Final: 4177

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres yío Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
/ENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA [4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Gesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindere con el So vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarrenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aclara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA TONIE
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUARTA
egistro de : CO	MPRA VENTA		DEL CANTON MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 11 I COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fechs Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacía el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores. Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con dirección hacía el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philico. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Lino hasta cerrar el terreno cincuenta metros

Número de Inscripción : 1876

Folio Final: 5522

Follo Inicial: 5784

Folio Final: 5786



treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezcide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nembres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A) DE	MANTA	
		1/2	The state of the s	

Número de Inscripción : 1875

Número de Repertorio: 2766

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1968

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, currando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo al No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y dofía Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Numbres y/o Raxon Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA ATMICO
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui dal cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1969





VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

MANTA

Registro de : PLANOS 18 / 11 1 PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 8 Número de Repertorio: 1994 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a -Observaciones-

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA, QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2,800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2,800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3,548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2, MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2, TOTAL 159 lotes 33.331m2 DEL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Cludat

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

PROPIETARIO

ALCIVAR GILBERTH

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES Inscrite el: viernes, 15 enero 2010 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a -Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reciamo posterior alguno, a favor de su Conyute Sr.Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus garranciales, la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus garranciales en los bienes materia de este contrato y exporesamente a todo derecho o reciamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanizacion Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	_
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción: 440 Número de Repertorio: 4515.

Folio Inicial: 0 Folio Final: 0

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcívar Farfán y el menor Matheo Gael Alcívar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les

Folio Inicial: 0

Follo Final: 0



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcívar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA.	
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVDRCIADO(A)	DE/ MANTA	

Número de Inscripción : 4203

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Facha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre María Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRAND MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inacripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	*
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en ceta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo Invalida.

Emitido el 2023-03-22

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008189 certifico hasta el dia 2023-03-22, la Ficha Registral Número: 77504.

ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 dias. Excepto que se diera un trasposo de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77504

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/valider_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

To See State of the second

90



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086848

Nº ELECTRÓNICO : 225190

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-05-11-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-13 L#11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

13,000.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

13,000.00

SON:

TRECE MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar qui indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comproban que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa e valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 di diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

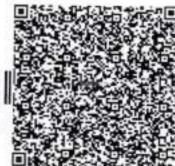
Código Seguro de Verificación (CSV)



187685PLNGABT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:50:04





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 16 de Febrero del 2022

N° AUT00150-16022022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(s). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral Nº 3-23-05-11-000, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la perroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#11, con Ficha Registral - Bien Inmueble Nº77503, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00150-16022022, terreno que poses las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m Linders con Avenida 104

ATRAS: 10,00 m Linders con lote 06.

COSTADO DERECHO: 20.00 m Linders con lote 12 COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m Lindera con lote 10

AREA: 200 m²

Dirección de Avalúcs, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 16 de Febrero del 2024 ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 165 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE POEMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN IL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LIGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Segaro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaleiudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escaneer pera velida

TÍTULO DE PAGO

N° 000466893

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Titulo

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

13xxxxxxxx3

000001545

466893

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Descripción

Dot

Detailes

Año/Fecha 03-2023/04-2023 Período Mensual

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-11-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-27 09/19:46 con formaja) de pago: EPECTIVO (VSIIdo per 30 díaz)

Total a Pagar

\$3.00

\$3.00

Total

Valor Pagado

\$3.00



Firmado electrón lemente po-

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

77503

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008189 Certifico hasta el día 2023-03-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230511000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION "LOS SENDEROS"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parrogula: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 11 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Caritón Manta. Area tota 200.00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 104.

Atras: 10.00m, Linders con lote 06,

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 12.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 10.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro Acto Nimero y Feste de la constante		DEL GA	NTON MANTA
Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAVENTA	559 marles, 05 abril 1968	1683	1685
COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1968	5784	5786
PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
POSESIÓN EFECTIVA	440 miércoles, 15 septiembre 2021	0	0
PARTIGION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	٥	a
	COMPRAVENTA RECTIFICACIÓN RECTIFICACIÓN COMPRAVENTA COMPRAVENTA COMPRAVENTA PLANOS RENUNCIA DE GANANCIALES POSESIÓN EFECTIVA PARTICION EXTRAJUDICIAL Y	COMPRAVENTA 539 martes, 05 abril 1988 COMPRAVENTA 808 jueves, 19 mayo 1988 RECTIFICACIÓN 1415 viernes, 19 agosto 1988 COMPRAVENTA 1876 viernes, 21 octubre 1988 COMPRAVENTA 1876 viernes, 21 octubre 1988 COMPRAVENTA 1969 viernes, 21 octubre 1988 COMPRAVENTA 1969 viernes, 11 noviembre 1988 PLANOS 6 martes, 24 junio 1997 RENUNCIA DE GANANCIALES 2 viernes, 15 enero 2010 POSESIÓN EFECTIVA 440 miércoles, 15 septiembre 2021 PARTICION EXTRAJUDICIAL Y 4203 viernes, 09 diciembre 2022	Acto Número y Fecha de Inscripción Folio Inicial COMPRAVENTA 559 martes, 05 abril 1988 1683 COMPRAVENTA 808 jueves, 19 mayo 1988 2394 RECTIFICACIÓN 1415 viernes, 19 agosto 1988 4178 RECTIFICACIÓN 1414 viernes, 19 agosto 1988 4174 COMPRAVENTA 1876 viernes, 21 octubre 1988 5523 COMPRAVENTA 1875 viernes, 21 octubre 1988 5519 COMPRAVENTA 1969 viernes, 11 noviembre 1988 5784 PLANCIS 6 martes, 24 junio 1997 1 RENUNCIA DE GANANCIALES 2 viernes, 15 enero 2010 14 POSESIÓN EFECTIVA 440 miércoles, 15 septiembre 2021 0 PARTICION EXTRAJUDICIAL Y 4203 viernes, 09 diciembre 2022 0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 559 Número de Repertorio: 794 Folio Inicial: 1683 Folio Final: 1685

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Follo Final: 4181

CIMIST



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad del los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administração del Districto de Cuare.

b.- Apeliidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Civded	
FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	
	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON MERO JUAN PEDRO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON CASADO(A) MERO JUAN PEDRO CASADO(A)	Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad FARFAN SANTANA GLADYS MARIA GASADO(A) MANTA ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON GASADO(A) MANTA MERO JUAN PEDRO CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y larrenos del Sr. César Philop, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compredores, y por el Otro opstado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COPIA DE ORIGINAL
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CHARTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA DEL CANTON MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA DEL CANTON MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que indera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el piano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficia total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

Número de Inscripción : 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción: 808

Número de Repertorio: 1180

Folio Inicial: 4174

NOTARIA CUARTA

Follo Inicial: 5023 MANTA

Folio Final: 5526

Folio Final: 417

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2095



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

14 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 26 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacía el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y custro decimetros cuadrados. Para mayos l'ustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus línderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA PWY
ENDEDOR CLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
ENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA L
CLARANTE			ES FIEL COPIA DEL ORIGINA

Registro de : COMPRA VENTA

15 / 11 1 COMPRAVENTA

Inscrito et: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución:

a -Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta, Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F. Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros

Número de Inscripción: 1876

Número de Repertorio: 2767



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gaet Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apeliidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civili	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA.
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA DEL
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA STATE S
	MPRA VENTA ON EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA 5, 09 diciembre 2022	Número de Inscripción : 420	3 Folio Iniciati 0
Nombre del Cantón: MANTA		Número de Repertorio: 933	7 Folio Final: 0
Oficina donde se :	guarda el original: NOTARIA CUARTA		N. A.

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI Mi CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotas: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alciver Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Cluided	
		DIVORCIADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO		MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	10000000000	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GLBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libre:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	4
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren el predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, atteración o modificación al texto de este certificado lo Invalida.

Emitido el 2023-03-22

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008189 certifico hasta el dia 2023-03-22, la Ficha Registral Número: 77503.







Firmado siectrónicamento por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Página 7/7- Ficha nro 77503

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Vidido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 16 de Febrero del 2022

Nº AUT00151-16022022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), pera que celebre Escritura sobra el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-05-12-000, ubicado en barrío LOS SENDEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 LW12, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°77502, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00151-16022022, terreno que posee las siguientes medidas y Inderos:

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 104.

ATRAS: 10.00 m - Linders con lote 05,

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con lote 13. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con lote 11.

AREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL GANTON MANTA

El presente documento se emite respaldados en el Art, 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), extiniendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 16 de Febrero del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DEJAS. DEJAS DEJAS PROTOCOLIZARIE Y DE PORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA, QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº AUT00251-18042022

Manta, 18 de Abril del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avaluos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a), OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sria). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-05-07-000, ubicado en tarrio CORREGIR de la parroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#7, con Ficha Registral - Bien Immueble N*77507, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00251-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y inderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con Avenida 103.

ATRAS: 10.00 m - Linders con lote 10.

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Linders con lote 08. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Linders con lote 06.

ÁREA: 200 m²

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos vio leventamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 27 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 363 DESE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL RIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaleiudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086849

Nº ELECTRÓNICO : 225191

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-05-12-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-13 L#12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	1/3/	VES 44 121
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	1121	D24 2
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	1151	154 /5//
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	11/2	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

13,000.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALUO TOTAL:

13,000.00

SON:

TRECE MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titulocidad del certificante de la constituye reconocimiento."

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

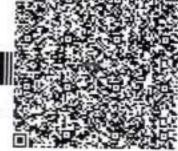
Código Seguro de Verificación (CSV)



1876863EP02CH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:53:39











CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466888

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Título

13xxxxxxxxx3

000001540

466888

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

03-2023/04-2023

2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Descripción

Detailes

Año/Fecha

Período

Rubro

Abono Ant.

Mensual

Pagado a la fecha de 2023-03-27 DB:57/21 con forma (s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Certificado de Solvencia

Deuda \$3.00

\$0.00

Total \$3.00

\$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-12-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

77502

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008189 Certifico hasta el día 2023-03-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230512000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION "LOS SENDEROS"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 12 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, Area tofal 200.00m2.

Frente: 10.00m-Lindera con Avenida 104.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 05.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 13.

Izquierdo: 20.00m-Lindera con lote 11.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes; 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miercoles, 15 septiembre 2021	o	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/11] COMPRAVENTA Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 559

Número de Repertorio: 794

Folio Inicial: 1683 Folio Final: 1685

Folio Inicial: 2394

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Follo Final: 4181



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y carnino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: dento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Terriendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	KIANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución:

a -Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manita. Con los siguientes finderos y medidas. Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philos, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

			and the same of th
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cjudad 2000
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANEGETTI CODIA POLL OCICINA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA ILL CUTIA GEL UNIGINAL
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Ractificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedoras Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el piano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aciara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

Número de Inscripción : 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción : 808 Número de Repertorio: 1180

Folio Inicial: 4174

Folio Final: 417

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito et: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1958, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con direccion hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Ptano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	BINTA - I ATMAN
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA VO
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTAFIEL COPIA DEL ORIGINA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philico, POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con dirección hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros

Número de Inscripción : 1876

Número de Repertorio: 2767

Folio Inicial: 5519 Folio Final : 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5786



treinta centimetros y terranos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los corryuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA =
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA Z

Número de Inscripción: 1875

Número de Repertorio: 2786

Registro de : COMPRA VENTA (6/11) COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viemes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con direccion hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con direccion hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y dofia Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vandedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cinqsq \ Will
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA EC CIEL MODIA DEL CIDICA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA DIEL GOLIA DEL ONIGI
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANT

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito et: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción: 1969

Número de Repertorio: 2912





VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6 Número de Repertorio: 1994 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cue se encuentra la Dibenización "Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3,600m2. Area social# 2 con un area total de 4,500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2, total de area social : 22.850m2, LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN. SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA: # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Cluded PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES [9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción : 2 Número de Repertorio: 277

Folio Inicial: 14 Folio Final: 55.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr.Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reciamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Número de Inscripción : 440

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4515

Folio Final: 0

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septembre 2021

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcívar Farfán, Hugo Daniel Alcívar Farfán y el menor Matheo Gasi Alcívar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Número de Inscripción : 4203 Número de Repertorio: 9337



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
ENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA:

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas, LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andreade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razen Social	Estado Civil	Cludad
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	OCHOA BRAYO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refleren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido al 2023-03-22

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23068189 certifico hasta el dia 2023-03-22, la Ficha Registral Número: 77502.

NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA







Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 50 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se omitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77502

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº AUT00152-16022022

Manta, 16 de Febrero del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-05-13-000, ubicado en bapro DORREGIR de la parroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-13 L#13, con Ficha Registral - Bien Inmueble N*77501, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00152-16022022, temeno que posee las siguientes medidas y inderes:

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 104,

ATRAS: 10.00 m - Linders con lote 04

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Lindera con lote 01 y parte del lote 02,

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con lote 12.

ÁREA: 200 m²

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

DEL CANTON MANTA

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o sollcitante: por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), ecimiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos errineos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 16 de Febrero del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO FOR UN TERMINO DE 365 DIAS. DESE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ee opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086850 Nº ELECTRÓNICO : 225192

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-05-13-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-13 L#13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Area Según Escritura:

200 m²

PROPIETABIOS

- KOFIETAKIOS		1/20	100	1	0)/
Documento	Propietario	11-1	N.W.S	45	2
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	1 25	107	41	21
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	115	19-08	1	2//
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	110		in the	//
		-		-	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

13,000.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

13,000.00

SON:

TRECE MIL DOLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



187687XC3HGLP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:56:37









CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466887

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS CILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Titulo

13xxxxxxxx3

000001539

466887

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

03-2023/04-2023

2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Detalles

Descripción Año/Fecha

Periodo Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

Abono Ant. Total

\$3.00 \$0.00 \$3.00

\$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-05-13-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-27 08:56:29 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 dias)



\$3.00 \$0.00



MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Blen Inmueble

Certificado de Solvencia

Conforma a la Orden de Trabajo: WEB-23098189 Cartifico hasta el día 2023-03-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230513000 Fecha de Apertura: viemes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Blen: URBANIZACION "LOS SENDEROS"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lota de terreno ubicado en la Manzana 13 Lote No. 13 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroga Area total 200.00m2.

Frants: 10.00m-Linders con Avenida 104.

Aires: 10.00m. Linders con lote 04.

Derecho: 20,00m-Linders con lote 91 y parte del lote 02.

Izquierdo: 20.00m- Linders con lota 12.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Folio Final 1885
1885
2396
4191
4177
5526
5522
5788
- 9
55
0
0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 559

Polio Inicial: 1683

Número de Repertorio: 794

Folio Final: 1885



CHESIA PROSTA

Folio Inicial: 2394

Folio Final : 2396

Ectio Inicial: 4178

Folio Final: 4181

Oficina donde se guarda si original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicedo en la Expansión urbana del Silio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setama y tres mis trescientos cuarrente metros cuadreche. Con los siguientes finderos y medidas. POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos. POR UN COSTADO: piente o supria metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Discientos Cuarrentes y Seis metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Discientos Cuarrentes y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendadores. Teniendo una Superficia total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARRENTA METROS CUADROCAS, Com secrito Discientos 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Concencioso Administrativo del Districip de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombiss y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudas S
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	READVA.
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA +
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MAN
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/11] COMPRAVENTA

Anscrito et: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Centón: MANTA

Oficina donde se guarde el original: NOTARIA TERCERA

Canton Notaria: MANTA

Facha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compravarda relacionarda sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expensión Urbana del sitio Massio de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con les siguientes linderos y medidas: Por el Frence Trescientos novema y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos novema y dos metros y terrenos del Sr. Cesar Philos, Por Un costado, doscientos assenta y seis mismos y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicenta Mendoza Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarrena Mil Trescientos Trainta y Seis Metros Cuadrádos. Con feche Diciembre 21 de 1995, traio el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calided	Nombree y'o Razôn Social	Estado Civil	ESELECONA DEL ORIGINAL
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MAN DEL CANTÓN MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANUEL CANTON MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANUTA

Registro de : COMPRA VENTA (3/11) RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agneto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cartion Notaria: MANTA

Fecha de Otorpamiento/Providencia: maries, 99 agosto 1988

Fecha Resolución: a. Observaciones:

Ractificación. Los compradores Adarados en union con los vendedores Aderantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero dosdentos cinquenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocade se hizo conster que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarante Metros, cuando en la restidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constata mas temeno cuando en la restidad la verdedora madida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy día tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS QUADRADOS. Se aclara ademas que el mesto de medidas de dicho tomeno siguen Igual.

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción : 808

Número de Reportorio: 1180



b.- Apalitidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GLEERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1414

Número de Repartorio: 2095

Folio Inicial: 4174

Folio Final: 4177

Foile Inicist: 5523

Folio Final: 5526

Registro de : COMPRA VENTA

14/11 RECTIFICACIÓN

Inscrito al: viames, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Officine donde as guarde al original; NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación For un error involuntario en la escritura signada con el numero Tresciantos cinquenta y cuatro de fecha 28 del Abbilida 1989 equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo salgna cuando en residad las medidas y linderos de biono terreno son las siguientes. Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientes agrente metros y camino público, por la pane de stras empezando del punto F-Uno el punto G tiene una longitud de Doscientos setente y tras metros sincidente. contimetros. Desde este punto hacia al gunto S-Uno mide noventa y sais meros cinquenta centimetros y lindera con el sr. Casar Pileo, Por de Costado empezando desde el punto C-Uno hadia el lado F-Uno mide doscientos querenta y sela metros y terrenos de los mismos comercidores y per el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide austroniantos cuerro metros y lindera con al Sr. viceme Mendoza. Todo esto arroja una Buperficie total de Ciento Quince Mit Selscientos setente y tres metros cuadrados cuarente y cuatro decimetros quadrados. Para mayos tustración se actiunta un Piano, es decir que el error se ancomiraba en todas las medidas por los outro legos de signo terreno. Se dela constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente recillidado y no como se lo asignada enteriormente. Se acism ademas que en la sacritura antarior constaba mas terreno cuando en la realidad las vardaderse medidas son las que sa rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen Iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de les Pertes:

SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
		1
CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	WANTA TIME
IAN PEDRO	CASADO(A)	BANTA
LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MESTIEL COPIÀ DEL ORIGINAL NOTARIA GUARTA
	UCAS ROSA VIOTORIA	

[5/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Carrión: MANTA

Oficins donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Feche de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1986

Facha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Mante. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde al punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenia metros y desde este punto formando enquie en linea vertical inclinada con direccion hacia el pumo F-dos, ciento dieciseis metros y linders con témenos de propieded de los compredores, Sr. Gilbert Aciver y asposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empazando desda el punto F-Dos con dirección hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y deade el punto F. Haola el punto E-todo en Enea recia un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Velnilichos cantimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ceser Philico, POR UN COSTADO: Empezando desde al punto E- con dirección hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuente metros

Número de Inscripción : 1876

Número de Repartorio: 2767



treires centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sua formas es irregular. Los conyuges Juan Padro Mero y dona Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veime años atras. Con techa Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene insorito Servienda ordenado por el Tribunal de lo Convencioso Administrativo del Districto de Quito.

MANT

MANUT

Número de Inscripción: 1875

Número de Repertorio: 2766

Fotio Inicial: 5519

Folio Final: 5522

Folio Inicial: 5784

Folio Final: 5785

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres vio Razon Social	Estado Civil
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA.	CASADO(A)

Registro de : COMPRA VENTA

[6/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: NANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Centón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Facha Resolución: a -Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setacientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "O"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta dentimetros y damino publico, desde el punto D-Uno formendo angulo en linea inclinada con dirección hacia el punto D- Dos, sesenta y quatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con dirección hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gibert Alcuar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forme de triangulo rectangulo. Con fecha Diciembre 21 de 1996, bajo el No. 43, tiene inserto Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conjuges Juan Pedro Meto y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de tarrano que lo adquirieran los vendadores , medianto un contrato privado de compraventa, que lo hicieron al señor Lecnardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Ration Social	Estado Civili	Gudad AMO
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANUTES FIEL COMA DEL ORIGINAL
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANUTAD FILL COMA DEL ONIGINAL
VENDEDOR	FLORES LLICAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registra de : COMPRA VENTA

17 / 11 I COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Canton Notaria: MANTA

Feche de Otorpamiento/Providencia: Jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Maria. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenza y tres metros cuadrados. Con feche Oldembra 21 de 1995, bajo el Nó. 43. tiene inscrito. Sentancia ordenado por el Tribunal de lo Conteccioso Administrativo del Districto de Cuito.

b.- Apellidos, Nombres y Demicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FAREAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	BEANTA	
VENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1969

Número de Repertorio: 2912



VENCEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA.

DASADIO(A)

MANTA

Folio Inicial: 1

Folio Final . 1

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Officina donde se guarda el original; NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercolas, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucione de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1897. Sobre 5 quernos de terranos, en el cual se ano entraja. Unas zación "Los Sendaros" del cantin Maria. Area social # 1 con un area total de 3.800m2. Area social # 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 2.800m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. Invas social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. Invas social # 7 con un area total de 2.800m2. LAS AREAS EN GAPANTIA, QUE TAMBIEN DODE RAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460N2. MANZANA # 10 (TOTAL) 32 LOTES 4.460N2. MANZANA # 10 (TOTAL) 32 LOTES 4.460N2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 3.813M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.833m2.

b. - Apellidos, Nembres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombres y/o Razón Social

Estade Civil

Christian

PROPIETARIO

ALCIVAR GILBERTH

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES (8 / 11) RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda at criginal: NCTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 31 diplembre 2005

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción : 2 Número de Repartorio: 277

Número de inscripción : 6

Número de Repertorio: 1994

Folio Inicial: 14

Folio Final : 55-

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Lá Sra. Giadys Maria Farfan Santana, tiene a blan ceder y traspasar como en afecto cede y traspasas llore y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Conyute Sr. Gibert Simon Aldivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a eta la corresponde por sus garranciales. la Sra. Giadys Maria Farfan Santana, renuncia e sua genenciales en los bienes materia de este contrato y expersamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultadas lega les contemplatas en el Codigo Civil Vigenta. La Sra. Giadys Maria Farfan Santana, renuncia del 50% de los garanciales de terreno que le conga la Srs. Giadys Maria Farfan Santana, ublicado en la Uranización Los Sendaros. A partir de la suscripción de asta escritura el Sr. Giberth Simon Aldivar Cardenas sera el unido propietado de cichos lotes de terrenos que forman la semi. Urospización Los sendaros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Cluded

BENEFICIARIO RENUNCIANTE ALCIVAR CARCENAS GILBERT SIMON FARFAN SANTANA GLADYS MARIA CASADO(A) CASADO(A) MANTA

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito et: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 440

Polic Inicial: 0

Número de Repartorio: 4515

Felio Final : 0

Officina donde se guarda el original; NOTARIA SEGUNDA

Centón Notaria: MANTA

Fachs de Otorgamiento/Providencia: Junes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución; s.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfan, Hugo Danial Alcivar Farfan y el menor Matheo Gael Alcivar Samano, que es representado por su medra, por los derechos que les



corresponden en calidad de heraderos del causante antes mendionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reves.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Galidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civit	Qiudad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANCA
BENERICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MENTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	TE MANATA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	S MANTA
Registro de : COI [11 / 11] PARTICI	IPRA VENTA ON EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA		12
	, 09 diciembre 2022	Número de Inscri	policin (20) Folio micial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Officina donde se guarde el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 septiembre 2022

Fecha Resolución: a -Ohservaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Excrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ublicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI Mi CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde à cada uno de los beneficiados es del 33%, a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa. - Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los intest 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzena 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 les letes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 les lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 tos lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcivar Serrand se encuentre representado en este anto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes, El COMPRADOR comperece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrede Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Cluded	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOUTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GLBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libra	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total inscripciones >>	11

Los movimientos Registrates que constan en esta Picha son los únicos que se refleren al predio que se certifican.

Qualquiar anmondadura, altoración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emittide at 2023-03-22

Elaborado por Servicio en tinea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Confonne a la Orden de Trabajo: WEB-23006189 certifico hasta el dia 2023-03-22, la Ficha Registral Número: 17401.

NOTARIA CUARTA

Número de Regertorio: 9337 Folto Final: 0







FOREIGN MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA. Registrador de la Propiedad

> Válido por 69 días. Excepto que se diara un traspaso de dominio o se entidera un gravamos

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Pagine 7/7- Fiche nro 77501

Puede verisoar la validas de este documento ingresando a https://portaliduade ano.menta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Note: En caso de existir un error apercarse a las oficinas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° AUT00248-18042022

Manta, 18 de Abril del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastrel N° 3-23-04-05-000, ubicado en barrio CORREGIR de la parroquia (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-14 L#5, con Ficha Registral - Bien Inntueble N°77499, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00248-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y lindaros:

FRENTE: 10.00 m Lindera con Avenida 102

ATRAS: 10,00 m Lindera con lote 12

COSTADO DERECHO: 20,00 m Lindera con lote 06. COSTADO IZQUIERDO: 20,00 m Lindera con lote 04

ÁREA: 200 m²

Dirección de Avaiúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerido para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 363 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBERSE EN EL REGISTRO DE LA PROPEDIAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086834

Nº ELECTRÓNICO : 225176

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-04-05-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-14 L#5

AREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	1
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	*
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6.500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

6.500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. EL PREDIO SE ENCUENTRA PARCIALMENTE EN ZONA DE PROTECCION "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



187671WCRLBW\

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:23:02







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466886

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

Control

Nro. Título

13xxxxxxxxx3

000001538

\$3.00

466886

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Descripción

Año/Fecha 03-2023/04-2023

Periodo Mensual

Rubro

Detalles

Deuda

Abono Ant. Total \$0.00 \$3.00

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-04-05-000, no registra

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde Pagado a la fecha de 2023-03-27 08:54.42 con forma(s) de paga: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Certificado de Solvencia

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00 Saldo \$0.00

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**



Ficha Registral-Bien Inmueble

77499

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008189

Certifico hasta el día 2023-03-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230405000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Los Senderos

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 05 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cardón Manta, Area total 200.00m2.

Frente: 10.00m-Linders con Avenida 102.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 12.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 06.

Izquierdo: 20.00m-Lindera con lote 04.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIET COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2395
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1968	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miercoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRAVENTA Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 559

Número de Repertorio: 794

Folio Inicial: 1683 Folio Final: 1685



Folio Final: 2398

Follo Inicial: 4178

Folio Final: 4181



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mit trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philico. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

PARTY W			*//	
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MÉRO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA [2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se enquentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino publico, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. Cásar Philos, Por Un costado, doscientos sesenta y sais metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza. Teniendo una Superficie total de Ciento Guarento Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded CTV 10
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA ES FIEL COMA DEL ORIGI
/ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CABADO(A)	MANTA NOTA STA
PENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MAN

Registro de : COMPRA VENTA [3/11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

Número de Inscripción : 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción: 808.

Folio Final: 4177-



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estade Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA DEL

Número de Inscripción : 1414

Número de Repertorio: 2095

Registro de : COMPRA VENTA [4/11] RECTIFICACIÓN

Inscrito et: viemes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y carrino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto G-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo este arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustración se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes;

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA TENTO
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Número de Inscripción : 1876 Folio Inicial: 5523
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2767 Folio Final : 5526

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con dirección hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con dirección hacia el punto F-dos, ciento diecisels metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con dirección hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philos, POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con dirección hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros

Folio Final: 5522



treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propiedade de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al serior Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razen Social	Estado Civil	Cludad S
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ublicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Seteciantos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno, cincuenta y tres metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Deligado, desde este punto con dirección hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert. Alcivar y esposa, es decir los crismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y dofía Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son duellos y propietados de un cuerpo de terreno que lo adquineron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hece mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción : 1969 Foli Número de Repertorio: 2912 Foli

Número de Inscripción: 1875

Número de Repertorio: 2766

Folio Inicial: 5784 Folio Final : 5786

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

a.-Observaciones:
Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitto Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Menta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito

Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA.
ENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

Número de Inscripción : 6

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

Número de Repertorio: 1994

MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Plance, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se escuentra la Urbenización Los Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 4.500m2. Area social # 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.600m2. Area social # 6 con un area total de 1.200m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERÁN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 21 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2, MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2, MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Cludad PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES [9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009.

Fecha Resolución:

a -Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a blen ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reciamo. posterior alguno, a favor de su Conyute Sr Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales, la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y expresamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultadas lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los ganandales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanizacion Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	_
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les

Página 5/7 - Ficha nro: 77499

Av. Melcón y Calle 20 - Mall del Pacifico, Telf. 05370260, https://portalciudadano.manta.gob.ec

Número de Inscripción : 440

Número de Repertorio: 4515

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Folio Final: 0



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora María de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razén Secial	Estado Civil	Cluded
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 4203

Número de Repertorio: 9337

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Particion Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los heredaros antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa - Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotas de terrano descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos específicamente bien detafladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, De ta Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El manor Matheo Gael Alciva: Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Nariosa Andrea Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRAND MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Námero de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refleren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida,

Emitido el 2023-03-22

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008189 certifico hasta el dia 2023-03-22, la Ficha Registral Número: 77499.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





AAATTA



Firmado electrónicamente por GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Vilido per 58 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77499

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº AUT00247-18042022

Manta, 18 de Abril del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a), OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-03-09-000, ubicado en barrio CORREGIR de la parroquia (PARROQUIA 5IN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-15 L#09, con Ficha Registral - Bien Inmueble Nº77521, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00247-18042022, terreno que posee las siguientes medidas y Inderos:

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 101,

ATRAS: 10.00 m - Lindera con Lote 18.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Linders con Lote 10. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con Lote 08.

ÁREA: 200 m²





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado distos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBISSE EN EL REGISTRO DE LA PLOPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaleiudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

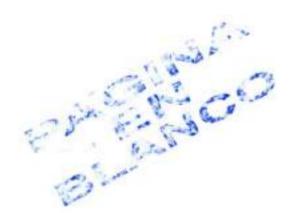














GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº AUT00221-05042022

Manta, 05 de Abril del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos de Sr(a). ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-04-07-000, ubicado en barrio LOS SENDEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-14 L#7, con Ficha Registral - Bien inmueble Nº77495, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00221-05042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Linders con Avenida 102.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote 10.

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Lindera con lote 08. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con lote 06.

AREA: 200 m²

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erráneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 04 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBURSE EN EL REGISTRO DE LA PROPEIDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

















Ficha Registral-Bien Inmueble

77492

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193

Certifico hasta el día 2023-03-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230411000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021 Información Municipal:

Información Municipal: Dirección del Bien: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 11 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia, terdal del

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Área total 200.00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 103.

Atras: 10.00m. Lindera con lote 06.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 12.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 10.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libra	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1968	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1876 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5519	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1969 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	30
RENUNCIA DE BANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miércules, 15 septiembre 2021	0	a
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	0	> mr

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 11] COMPRAVENTA

ESFIEL COPIÁ DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Folio Final: 1885

Folio Inicial: 2394

Follo Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Folio Final: 4181

Número de Inscripción : 559

Número de Repertorio: 794

Número de Inscripción: 808

Número de Repertorio: 1180



Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ublicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philico. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metice y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniendo una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS QUADRADOS Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludde
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	WANTE ST
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	- MANTA
/ENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	RESIDE
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original; NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansion Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philos, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mismos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA (- LYM)
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANYE FIEL CADIA DEL ODICINIAL
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MAN ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
			NOTARIA CUARTA
Registro de : CO	MPRA VENTA		DEL CANTÓN MANTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Actarados en union con los vendedores Actarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1968, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas temeno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta

Número de Inscripción: 1415

Folio Final : 4177

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



nueva medida el terreno disminuyo en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aciara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen Igual.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estade Civil	Ciudad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción: 1414

Número de Repertorio: 2098

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de techa 26 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad as medidas y linderos de dicho tarreno son las siguientes: Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta y tres metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustración se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aclara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA TOMA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MAESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

Registro de: COMPRA VENTA [5/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Cludad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con direccion hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y líndera con terrenos de propiedad de los compradores, Sr. Gilbert Alcivar y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el

Número de Inscripción: 1876

Folio Final: 5522

Follo Inicial: 5784

Folio Final: 5786

Número de Inscripción 1875 Polio Inicial: 5519

Número de Repertorio: 2766



punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philipp. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	DEL Dedad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MINTH
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA O
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	YESTANTA Z
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA E

[6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1968

Facha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinada con direccion hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con dirección hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros ouarenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quillo. Los corryuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compreventa, que le hicleron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad TV16
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTAES FIEL XOPIA DEL ORIGINA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA TILLEGIA CUARTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veinfitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fechs Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Santancia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA	

Número de Inscripción : 1969





VENDEDOR VENDEDOR MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADOVAL CASADO(A) MANTA MANTA

Registro de : PLANOS

[B / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1994

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Pfanos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se enquentra la Urbanización "Los Senderos" del canton Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social# 2 con un area total de 3.600m2. Area social# 3 con un area total de 4.500m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 5 con un area total de 1.200m2, Area social # 7 con un area total de 3.600m2, total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTIA QUE TAMBIEN DEBERAN SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 TTOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 28 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 27 (TOTAL) 17 LOTES 3.548M2. MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 3.675M2. MANZANA # 37 (TOTAL) 14 LOTES 2.800M2. MANZANA # 38 (TOTAL) 10 LOTES 2.196M2. MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 4 33.33 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres v/o Razón Social PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH

Estado Civil

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Número de Inscripción : 2 Número de Repertorio: 277 Folio Inicial: 14 Folio Final: 55

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Sra. Gladys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reclamo posterior alguno, a favor de su Conyute Sr. Gilbert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a ella le corresponde por sus gananciales. la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exppresamente a todo derecho o reclamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Gladys Maria Farfan SAntana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Gladys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranizacion Los Senderos. A partir de la suscripcion de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudadi BENEFICIARIO

RENUNCIANTE

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON FARFAN SANTANA GLADYS MARIA

CASADO(A) CASADO(A)

MANTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL MANTA

NOTARIA CUARTA

Registro de : SENTENCIA [10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito et: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 440 Número de Repertorio: 4515 Folio Inicial: 0 Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian



Alcívar Fartán, Hugo Daniel Alcívar Fartán y el menor Matheo Gael Alcívar Serrano, que es representado por su medre, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su madre la señora Maria de Lourdes Serrano Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cluded
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTADEL
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MONTA
Registro de : COM	MPRA VENTA ON EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA		(TO) 2
	6. 09 diciembre 2022	Número de Inscripc	ión : 4293 Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 93

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficine donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 2022

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del señor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI MI CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden ai COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotes: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Gael Alcívar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria Lourdes Serrano Reyes, El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrede Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
PLANOS	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-24

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008193 certifico hasta el dia 2023-63-24, la Ficha Registral Número: 77492.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL **NOTARIA CUARTA** DEL CANTÓN MANTA









Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de domínio o se emitiera un gravaman

Código Seguro de Verificación (CVS)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Página 7/7- Ficha nro 77492

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_ood_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° AUT00247-18042022

Manta, 18 de Abril del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los heredesos de Sr(a), ALDIVAR CARDENAS GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-03-09-000, ubicado por papio CORREGIR (PARROQUIA SIN ESPECIFICAR) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-15 L#09, con Ficha Registral - Bien Ingrueble Nº77521, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00247-18042022, terreno que posee las siguientes

FRENTE: 10.00 m - Lindera con Avenida 101.

ATRAS: 10,00 m - Linders con Lote 18.

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Lindera con Lote 10. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con Lote 08.

AREA: 200 m²

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD: de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por lo cual sulvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativa), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o plonos y/o levantamientos errôneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 17 de Abril del 3024 ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 363 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













Contractor Co



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° AUT00220-05042022

Manta, 05 de Abril del 2022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). OCHOA BRAYO, BYRON (c.c.1308147675), para que celebre Escritura sobre el predio de propiedad de los herederos GILBERT SIMON- (c.c.1301954093), con clave catastral N° 3-23-04-06-000, ubicado en banda 205 SE DEROS de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, LOS SENDEROS MZ-14 L#6, con Ficha Registral - Bien Inmontife Partición Extrajudicial N°00220-05042022, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con Avenida 102.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con lote 11.

COSTADO DERECHO: 20,00 m - Lindera con lote 07. COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con lote 05.

AREA: 200 m²

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

El presente documento se emite respuldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), esimiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Fecha de expiración: 04 de Abril del 2024

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 163 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIRON

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portaleiudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-086835

Nº ELECTRÓNICO : 225177

Fecha: 2023-03-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que i

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-23-04-06-000

Ubicado en:

LOS SENDEROS MZ-14 L#6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	
1351679731	ALCIVAR SERRANO-MATHEO GAEL	
1306952944	ALCIVAR FARFAN-HUGO DANIEL	
1306951458	ALCIVAR FARFAN-GILBERT CRISTHIAN	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

6,500.00

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALUO TOTAL:

6,500.00

SON:

SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICANDO EN ZONA DE PROTECCION

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

Predios er

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1876720MXT2NJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-03-07 09:24:44







CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



TÍTULO DE PAGO

N° 000466878

Contribuyente

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Identificación

13100000003

Control

Nro. Título

000001535

466878

\$3.00

\$0.00

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-03-24

Expiración

2023-04-24

Descripción

Año/Fecha 03-2023/04-2023

Período Mensual

Rubro Certificado de Solvencia Detailes

Deuda Abono Ant. Total

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-23-04-06-000, no registra

\$3.00 \$0.00 \$3.00 \$3.00

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-03-24 IS/33.04 con forma(s) de pago: GFECTIVO (Vikildo por 30 días)

MARIA VERONICA **CUENCA VINCES**

> NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**



Ficha Registral-Bien Inmueble

77497

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191 Certifico hasta el día 2023-03-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3230406000 Fecha de Apertura: viernes, 13 agosto 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Los Senderos

Tipo de Predio: LOTE DE SERRENO Parroquia: TARQUI

E SERRENO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana 14 Lote No. 06 de la Urbanización Los Senderos, de la Parroquia Tarqui del Cambre Manta. Area total 200.00m2.

Frente: 10.00m- Lindera con Avenida 102.

Atras: 10.00m. Linders con lote 11.

Derecho: 20.00m- Lindera con lote 07.

Izquierdo: 20.00m- Lindera con lote 05.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

			DEL CAN	FON MANTA
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	559 martes, 05 abril 1988	1683	1685
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	808 jueves, 19 mayo 1988.	2394	2396
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1415 viernes, 19 agosto 1988	4178	4181
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1414 viernes, 19 agosto 1988	4174	4177
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5523	5526
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1875 viernes, 21 octubre 1988	5619	5522
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1959 viernes, 11 noviembre 1988	5784	5786
PLANOS	PLANOS	6 martes, 24 junio 1997	1	1
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	2 viernes, 15 enero 2010	14	55
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	440 miercoles, 15 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	4203 viernes, 09 diciembre 2022	a	٥

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 05 abril 1988 Nombre del Cantón: MANTA Número de Inscripción : 559

Folio Iniciat: 1683

Número de Repertorio: 794

Folio Final: 1685

Folio Final: 2396

Folio Inicial: 4178

Follo Final: 4181



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 marzo 1988

Fecha Resolución:

a -Observaciones

Terreno ubicado en la Expansión urbana del Sitio Mazeto de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Setenta y tres mil trescientos cuarenta metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trescientos Ochenta metros y camino Público. POR ATRAS: Los mismos Trescientos Ochenta metros y terrenos de propiedad del Sr. César Philos. POR UN COSTADO: ciento cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. POR EL OTRO COSTADO: Doscientos Cuarenta y Seis metros y terrenos de propiedad de los vendedores. Teniando una Superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CARANDOS. Con Jenha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo per Districto de Costo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	E S SELECTION E SELECTION
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA S
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	NANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2/11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 19 mayo 1988. Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 abril 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Expension Urbana del sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Trescientos noventa y dos metros y camino público, Por Atras, los mismos trescientos noventa y dos metros y terrenos del Sr. César Philico, Por Un costado, doscientos sesenta y seis metros y terrenos de propiedad de los mísmos compradores, y por el Otro costado, Cuatrocientos cincuenta metros y terrenos de propiedad del Sr. vicente Mendoza Teniendo una Superficie total de Ciento Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Seis Metros Cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA TOWN
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	NOTARIA CUARTA
Registro de : COI	MPRA VENTA		DEL CANTÓN MANTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: viernes, 19 agosto 1968 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación, Los compradores Aclarados en union con los vendedores Aclarantes, expresan que por un error involuntario en la escritura signado con el numero doscientos cincuenta de fecha 25 de Marzo de 1988, en forma equivocada se hizo constar que la medidas por el Costado que lindera con el Sr. Ramon Delgado era de Ciento Cuarenta Metros, cuando en la realidad solo tiene Noventa y Un Metros como lo registra en el plano, es decir que el error se encontraba en el Costado del punto D al punto E-Uno, colindando con el Sr. Ramon Delgado..., es decir que constaba mas terreno cuando en la realidad la verdadera medida es como se lo rectifica hoy en dia.- Se deja constancia ademas que con esta nueva medida el terreno disminuye en su totalidad, hoy dia tiene una Superficie total de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. Se aclara ademas que el resto de medidas de dicho terreno siguen igual.

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2096

Número de Inscripción : 808

Polio Final: 4177

Folio Inicial: 5523

Folio Final: 5526



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Gludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	SA MONTA COL
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANUAL OF THE PRINCIPAL
Registro de : COI			(E) (S)
nscrito el: vierne:	s, 19 agosto 1988	Número de Inscripc	tion : 104 Felie Inicial 4174

Número de Repertorio: 2095

Inscrito el: viemes, 19 agosto 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Rectificación Por un error involuntario en la escritura signada con el número Trescientos cincuenta y cuatro de fecha 28 de Abril de 1988, en forma equivocada se hizo constar erroneamente las medidas y linderos, eran como se lo asigna cuando en realidad las medidas y linderos de dicho terreno son las siguientes. Por el Frente, empezando del punto A-Uno al punto B y hasta llegar al punto C-Uno tiene Trescientos setenta metros y camino público, por la parte de atras empezando del punto F-Uno al punto G tiene una longitud de Doscientos setenta y tres metros cincuenta centimetros. Desde este punto hacia el punto G-Uno mide noventa y seis metros cincuenta centimetros y lindera con el sr. Cesar Pilco, Por Un Costado empezando desde el punto C-Uno hacia el lado F-Uno mide doscientos cuarenta y seis metros y terrenos de los mismos compradores y por el Otro Costado empezando del punto A-Uno con dirección hacia el punto G-Uno mide cuatrocientos cuatro metros y lindera con el Sr. vicente Mendoza. Todo esto arroja una Superficie total de Ciento Quince Mil Seiscientos setenta y tres metros cuadrados cuarenta y cuatro decimetros cuadrados. Para mayos ilustracion se adjunta un Plano, es decir que el error se encontraba en todas las medidas por los cuatro lados de dicho terreno. Se deja constancia que con estas nuevas medidas el terreno queda legalmente rectificado y no como se lo asignada anteriormente. Se aciara ademas que en la escritura anterior constaba mas terreno cuando en la realidad las verdaderas medidas son las que se rectifican hoy en dia y en cuanto a sus linderos siguen iguales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nembres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR ACLARADO	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR ACLARADO	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA PMO
VENDEDOR ACLARANTE	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACLARANTE	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MESTIEL COPIA DEL ORIGINAL
Registro de : COI	MPRA VENTA		DEL CANTÓN MANTA

[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 agosto 1988

Fecha Resolución: a -Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en esta Ciudad de Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, empezando desde el punto E-Uno, en linea recta inclinada con direccion hacia el punto F-Uno Trescientos ochenta metros y desde este punto formando ángulo en linea vertical inclinada con dirección hacia el punto F-dos, ciento dieciseis metros y lindera con terrenos de propiedad de los compradores. Sr. Gilbert Alciver y esposa. POR LA PARTE DE ATRAS: Empezando desde el punto F-Dos con direccion hacia el punto F- Ciento Ochenta y Tres metros, y desde el punto F- Hacia el punto E-todo en linea recta un poco inclinada Doscientos Ochenta metros Veinticinco centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Cesar Philoc. POR UN COSTADO: Empezando desde el punto E- con direccion hacia el punto E-Uno hasta cerrar el terreno cincuenta metros

Número de Inscripción: 1876

Folio Final: 5786



treinta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado. Este Terreno tiene forma de un Trapezoide, y con una Superficie total de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y por sus formas es irregular. Los conyuges Juan Pedro Mero y doña Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado CIVII	Cludad
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	HEPINTA .
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	S GLANTA NY

Número de Inscripción

Número de Repertorio: 275

Registro de : COMPRA VENTA [6 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 21 octubre 1988 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1988

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Terreno ubicado en Manta. Un terreno que tiene una superficie total de Setecientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Por el Frente, desde el punto "D"; con dirección hacia el punto D-Uno, cincuenta y tres metros cincuenta centimetros y camino publico, desde el punto D-Uno formando ángulo en linea inclinade con dirección hacia el punto D- Dos, sesenta y cuatro metros y terrenos de propiedad del Sr. Ramon Delgado, desde este punto con dirección hacia el punto D, cerrando este terreno Treinta y tres metros cuarrenta centimetros y terrenos de propiedad del Sr. Gilbert Alcivar y esposa, es decir los mismos compradores este terreno tiene forma de triangulo rectangulo, Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43, tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito. Los conyuges Juan Pedro Mero y dofta Rosa Victoria Flores Lucas de Mero , manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que lo adquirieron los vendedores , mediante un contrato privado de compraventa, que le hicieron al señor Leonardo Flores Lucas, hace mas de veinte años atras.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad TYMO
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	GASADO(A)	MANES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
VENDEDOR	MERO JUAN PEDRO	CASADO(A)	MANTA FILL COFTA DEL UNIGINAL
VENDEDOR	FLORES LUCAS ROSA VICTORIA	CASADO(A)	MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 noviembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 octubre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra uticado en la Expansión urbana del Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Veintitres mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados. Con fecha Diciembre 21 de 1995, bajo el No. 43. tiene inscrito Sentencia ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Districto de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Cluded
COMPRADOR	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ALAVA RAMON VICENTE	CASADO(A)	MANTA

Número de Inscripción : 1989



Folio Final: 1

Folio Inicial: 14

Folio Final: 55

DEL CANTON MANTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0



VENDEDOR

MENDOZA CEDEÑO AURA AURESTILA

CASADO(A)

Número de Inscripción : 6

Número de Repertorio: 1994

Número de Inscripción : 2

Número de Repertorio: 277

MANTA

Registro de : PLANOS [8 / 11] PLANOS

Inscrito el: martes, 24 junio 1997

Nombre del Cantón: MANTA Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 junio 1997.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Constitucions de Planos, archivado en el Libro de Varios del año 1997. Sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se escuenta la Urbanización Senderos" del cantón Manta. Area social # 1 con un area total de 3.600m2. Area social # 2 con un area total de 4.600m2. Area social # 3 con un area total de 4.600m2. Area social # 4 con un area total de 2.650m2. Area social # 5 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 2.800m2. Area social # 6 con un area total de 2.800m2. Area social # 7 con un area total de 3.600m2. total de area social : 22.850m2. LAS AREAS EN GARANTA DUE 734M LEO DEBE SER LEGALIZADAS SON LAS SIGUIENTES: MANZANA # 9 (TOTAL) 22 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 TOTAL / 2 LOTES 4.460M2. MANZANA # 10 TOTAL / 2 LOTES 2.600M2. MANZANA # 21 TOTAL / 2 LOTES 2.600M2. MANZANA # 21 TOTAL / 17 LOTES 2.54 MANZANA # 34 (TOTAL) 14 LOTES 2.600M2. MANZANA # 38 NOTACI 10 LOTES 2.19 MANZANA # 35 (TOTAL) 8 LOTES 1.832M2. MANZANA # 2 (TOTAL) 24 LOTES 4.760M2. TOTAL 159 lotes 33.331m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Ciudad

PROPIETARIO ALCIVAR GILBERTH NO DEFINIDO MANTA

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES [9 / 11] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el: viernes, 15 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 2009

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

La Sra, Giadys Maria Farfan Santana, tiene a bien ceder y traspasar como en efecto cede y traspasa libre y voluntariamente sin derecho a reciamo posterior alguno, a favor de su Cónyute Sr. Gibert Simon Alcivar Cardenas, el cincuenta por ciento de los lotes de terrenos citados, y a que a elfa le corresponde por sus gananciales. la Sra. Giadys Maria Farfan Santana, renuncia a sus gananciales en los bienes materia de este contrato y exporesamente a todo derecho o reciamo posterior por ese concepto de acuerdo a las facultades lega les contempladas en el Codigo Civil Vigente. La Sra. Giadys Maria Farfan Santana, renuncia del 50% de los gananciales de terreno que le otorga la Sra. Giadys Maria Farfan Santana, ubicado en la Uranización Los Senderos. A partir de la suscripción de esta escritura el Sr. Gilberth Simon Alcivar Cardenas sera el unico propietario de dichos lotes de terrenos que forman la semi- Urbanización Los senderos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Numbres y/o Razon Social	Estado Civil	Cludad W
BENEFICIARIO	ALCIVAR CARDENAS GLBERT SIMON	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	FARFAN SANTANA GLADYS MARIA	CASADO(A)	MANES FIEL COPIA DEL ORIGINA
Registro de : SEN	TENCIA		NOTARIA CUARTA

[10 / 11] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito et: miércoles, 15 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 septiembre 2021

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de todos los bienes que hubiera dejado el causante GILBERT SIMÓN ALCIVAR CARDENAS, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos de nombres Gilbert Cristhian Alcivar Farfán, Hugo Daniel Alcivar Farfán y el menor Matheo Gael Alcivar Serrano, que es representado por su madre, por los derechos que les

Número de Inscripción : 440



corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicio de los derechos de terceros. El menor Matheo Gael Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su medre la señora María de Lourdes Serrano Reyes. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
BENEFICIARIO	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	ACTIVITY OF

Número de Inscripción

Número de Repertorio

[11 / 11] PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viemes, 16 septembre 2022.

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA: * Partición Extrajudicial.- Por el derecho que tiene los herederos señores GILBERT CRISTHIAN ALCIVAR FARFAN, HUGO DANIEL ALCIVAR FARFAN y MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO en calidad de herederos universales del seflor GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, proceden a realizar la Partición Extrajudicial de los inmuebles (130 lotes) ubicados Barrio Los Senderos, calle hacia programa habitacional SI Mi CASA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabi. Porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es del 33% a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de Cuerpo Cierto. * Compraventa.- Los señores VENDEDORES venden al COMPRADOR los 72 lotes de terreno descrito y singularizados en la clausula tercera de este instrumento público con sus medidas y linderos especificamente bien detalladas. LOTES VENDIDOS: De la Manzana 14 los lotos: 1, 2, 3, 4, 12 y 13. De la Manzana 15 los lotes: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 16 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23. De la Manzana 17 los lotes: 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15. De la Manzana 18 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5. De la Manzana 19 los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. El menor Matheo Geel Alcivar Serrano se encuentra representado en este acto por su señora madre Maria. Lourdes Serrano Reyes. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado con la señora Andrea Narcisa Andrade Peña.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Cludad	
CAUSANTE	ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR SERRANO MATHEO GAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO- VENDEDOR	ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:	
COMPRA VENTA	8	
PLANOS	-1	
RENUNCIA DE GANANCIALES	1	
SENTENCIA	1	
Total Inscripciones >>	11	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier esmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-23

Elaborado per Servicio en linea

A petición de : ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23008191 certifico hasta el dia 2023-03-23, la Ficha Registral Número: 77497.

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA







GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Välido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Página 7/7- Ficha nro 77497

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.







ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN

EQUATOR | ANA***** 90LTERO ESTUDIANTE PRIMARIA GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS ----GLADYS MARIA PARPAN SANTANA MANTA 27/09/2021 27/09/2029 REN 4180723



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRADO EN LAS ELECCIONES SEGCIONALES Y CPCCS 2333

F PHESTDENTALE OF LAURY

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306951458

Nombres del ciudadano: ALCIVAR FARFAN GILBERT CRISTHIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GLADYS MARIA FARFAN SANTANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2023 Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIFECCIÓN GENERAL DE RECISTAD DIA

CENTRICACION Y CEDULACION.



WICONALIDED BOUATORIANA SEND M

ESTABO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO de VOTACIÓN







130695294-4

60758968



0002 MASGULINO 1306952944 ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL



BATUDIANTE

ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

FARFAN SANTANA GLADYS MARIA

MANTA 2015-02-08

2025-02-05

V3343V1242 .

La dissouração asiá an lit

ESTE DOCUMENTO ADREDITA QUE JISTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

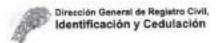
Aloug Jorathan

F. PRESIDENTALE DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



1306952914



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306952944

Nombres del ciudadano: ALCIVAR FARFAN HUGO DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ALCIVAR CARDENAS GILBERT SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos de la Madre: FARFAN SANTANA GLADYS MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



236-855-08866

-tag

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RESISTAD CIVIL
DENTRE ACCON LECTURA CON.

CIUDADANIA

SERRANO REYES MARIA DE LOUROES MARKSI JIPJAPA JIPJAPA

PECHADE NACINESTO 1973-09-29 NACCHAUCHO ECUATORIANA SENO F ESTADO CIVIL SOLTERA

n. 130821475-6

33312406

2013-02-05

SUPERIOR:

APELLOOS Y NOMERES DE MONE SERRANO CHELE JOSE MERCEDES

PELLOGS Y HOMBIES DE LA MACRE REYES SOLEDISPA (SABEL MEVES

MANTA



E434344412

CERTIFICADO de VOTACIÓN 2 DE PERSONNO DE SON

MANTA

WITH THE BOTTO FEMENING

SERRANO REYES MARIA DE LOURDES

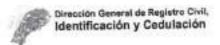
de famoração esta en si

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRADO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPOCS 2023

F. PREBIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA **DEL CANTON MANTA**

1308214756



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308214756

Nombres del ciudadano: SERRANO REYES MARIA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SERRANO CHELE JOSE MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES SOLEDISPA ISABEL NIEVES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



230-855-08693

14

Ing. Carlos Echeveria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 003-004-000035695



20221308003P01485

PROTOCOLIZACIÓN 20221308003P01485

PROTOGOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE AGOSTO DEL 2022, (16:14)

OTORGA: NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 11

CUANTÍA: INCETERMINADA

A PETICION DE:			7	AN DET	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	11/2	3	No. IDENTIFICACION
SERRANO REYES MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA /	(c)	1	1908214755

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ÁLEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



SEÑOR NOTARIO:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 2, de la ley Notarial Vigente, solic usted sirva protocolizar se DOCUMENTACION ADJUNTA que consiste SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO NO. 1382 2021-01954, dispuesto por el ABOGADO COC MALDONADO MARCO VINICIO, JUEZ DE ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI las mismas que anteceden .-

Hecho que sea, sírvase emitirme los testimonios necesarios para los fines legales consiguientes.





Cunter went

EN NOMBRE DEL TUEBLO SOBERANC EL ECUADOR Y POR AUTORI DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, LA MASSATUA DE LA FRANCIA ESPECIALIZADA DE FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI

Juicio No. 13205-2021-01954

JUEZ PONENTE: OCHOA MALDONADO MARCO VINICIO, JUEZ AUTOR/A: OCHOA MALDONADO MARCO VINICIO SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICI DE MANABI. Portoviejo, jueves 23 de junio del 2022, a las 15h38.

VISTOS .- PRIMERO: Los suscritos jueces Dr. Marco Ochoa Maldenado, Al Zambrano Navarrete y Ab. Magno Intriago Mejía, avocamos conocimiento de la presente causa en nuestras calidades de Jueces de la Sala Especializada de la Familia. Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Manabí

SEGUNDO: Dando cumplimiento con lo señalado en el art. 76 numeral 7 literal 1) de la Constitución de-la República del Ecuador, entramos a analizar el Recurso de Apelación presentado en esta causa a la Sentencia dictada dentro de la petición de Autorización Judicial de Venta de bienes de un menor, propuesto por la Arq. María De Lourdes Serrano Reves para lo cual efectuamos las siguientes consideraciones:

TERCERO: Se establece la competencia de la Sala para conocer y resolver el presente. recurso, en virtud de su especialicad en Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores; de la revisión de lo actuado se logra observar que no existen nulidades procesales que vicien lo actuado por lo cual se declara la validez del mismo.

CUARTO: Desde fs. 577 a 595 del proceso comparece la señora MARIA DE LOURDES SERRANO REYES, manifestando lo siguiente: Que de la Certificación de Nacimiento, se desprende que es la madre del niño MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO, de 07 años de edad. Que es el caso señor (a) Juez, que su hijo es el coheredero de una herencia de cinco cuerpos de terrenos ubicados en la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, de propiedad de quien en vida se llamó don GILBERT SIMON ALCIVAR CARDENAS, quien falleció en la ciudad de Guayaquil, el 20 de abril del año 2019, conforme se desprende de la Partida de Defunción que se anexa para la verificación, bajo el tomo 18, Página 51 y Acta 3451. Que su hijo MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO, en calidad de coheredero, se le han trasladado los derechos y acciones de su difunto padre sobre los efectos de la sucesión por causa le muerte, conforme la posesión efectiva realizada en la Notaría







Pública Segunda del Cantón Manta, la misma que se encuentra Inscrita en el Registro de la Propiedad, bajo el No. 440, número de repertorio 4515, con lo que se ha dado cumplimiento a las reglas de la sucesión y el acatamiento de los preceptos legales. Que con los Certificados de Solvencia que se adjuntan, se verifica la existencia de los cinco bienes muebles, mismos que vienen siendo lotizados, de los cuales su hijo es uno de los coherederos, conjuntamente con sus hermanos mayores de edad de nombres Alcivar Farfan Hugo Daniel y Alcivar Farfan Gilbert Cristhian, bienes inmuebles ubicados actualmente en la Drbantation Senderos", 179491317-DFE de la Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Menta, los cuistes fueron adquiridos mediante Compra-Venta de la siguiente manera: Lote Por compra que le hiciera a los señores Juan Pedro Mero y Rosa Victoria Flores Lucas, mediante Escritura de Compra-Venta, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de abril de mil novecientos ochenta y ocho, con una superficie total de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. Lote 2.- Por compra que le hiciera a los señores Juan Pedro Mero y Rosa Victoria Flores Lucas, mediante Escritura de CompraVenta, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, con una superficie total de CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS.- Lote 3.- Por compra que le hiciera a los señores Juan Pedro Mero y Rosa Victoria Flores Lucas, mediante Escritura de Compra-Venta, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el dos de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiuno de octubre mil novecientos ochenta y ocho, con una superficie total de DIECISE'S MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS. Lote 4.- Por compra que le hiciera a los señores Juan Pedro Mero y Rosa Victoria Flores Lucas, mediante Escritura de Compra-Venta, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el doce de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS; y, Lote 5.- Por compra que le hiciera a los señores Ramón Vicente Mendoza Álava y Aura Aurestila Mendoza Cedeño, mediante Escritura de Compra-Venta, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el once de noviembre de mil novecientos ochenta ; y ocho, con una superficie total de VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA TRES METROS CUADRADOS. Que posteriormente el comprador realizo una Escritura de Esc Constitución de Planos sobre 5 cuerpos de terrenos, en el cual se encuentra la Urbanización Los Senderos del Cantón Manta, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, con fecha 28 de Junio de 1997, debidamente inscrita con fecha 24 de junio de 1997 en el registro de 122 8 18 de Junio de 1997, debidamente inscrita con fecha 24 de junio de 1997 en el registro de 2 propiedad del cantón Manta; Posteriormente se realiza Escritura de Renuncias de Gananciales en la que la solle-

Junter Jota

voluntariamente a favor de su cónyuge señor Gilbert Simón Alcívar Cárdenas lotes de terrenos que conforman la Urbanización Los Senderos, que dan el conforman la Urbanización la conforman la Urbanización Los Senderos, que dan el conforman la Urbanización la conforman la Urbanización la conformación de la conform propietario de dichos lotes el señor Gilbert Simón Alcívar Cárdenas, Es la Notaria Segunda del Cantón Manta el 31 de Diciembre del 2009 debidanelle la Manta el 31 debidan fecha 15 de Enero del 2010. Que al fallecimiento del señor Gilbert Simón Ares sus hijos Gilbert Cristhian Alcívar Farfán, Hugo Daniel Alcívar Farfán y Matheo Gael Alcivar Serrano, se convierten en los únicos y Universales Herederos de los Derechos y Acciones del 100 % de los bienes dejados por el difunto. Se deja constancia que los 130 lotes de terrenos se encuentran libre de gravamen que limite su dominio, de conformidad con los certificados de solvencia que se acompañan. Que en virtud de que los bienes inmuebles detallados es una herencia, que tiene como beneficiarios a tres coherederos, concurre ante esta autoridad para que su hijo, quien se se encuentra en una situación difficil que conjuntamente con la compareciente se encuentra atravesando, una vez que su seños padre quien en vida se llamó don GILBERT SIMON ALCIVAR CARDINAS, en el que prodigaba y atendía las principales necesidades en el hogar y en especial de nuestro hijo menor de edad en común, para quien hay la necesidad imperiosa de solventar sus gastos de estudios, alimentación, salud, y vestimenta, ya que el deseo de su hijo es seguir estudiando y lograr ser en un futuro un profesional, por esto solicito que su autoridad autorice la venta de un porcentaje de los derechos y acciones que le corresponden por el hecho de ser coheredero/ de 130 lotes de terrenos los cuales ya se encuentran debidamente lotizados y con sus respectivas Solvencias emitidas por la Registraduría de la Propiedad de esta ciudad de Manta, de un total de 590 lotes de terrenos, mismos que se encuentran ubicados en el sitio Mazato. de la Parroquia Urbana de Tarqui del cantón Manta, en la cual se encuentra inscrita en la Registraduría de la Propiedad una semi Urbanización denominada "Los Senderos"; y, que además con el producto de la venta a favor de mi hijo y de los dos coherederos más, poder fr solventando los gastos que generan el ir lotizando el restando que queda, es decir-los 460lotes de terrenos sobrantes, el pago de los predios prediales y registro. Que a continuación detalla los 130 lotes que solicita sean autorizados la venta, lotes de terrenos ubicados de acuerdo a los planos legalmente inscritos en la U banización Los Senderos del Cantón Manta: 1.-) El lote de terreno signado con el número Uno de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 14.00 metros y lindera con calle A; Por Atrás 14.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Derecho 23.80 metros y lindera con el lote 2, Por el Costado Izquierdo 22.30 metros y lindera con la avenida 104, 2,-) El lote de terreno signado con el número Dos de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con calle A; Por Atrás 13.00 metros y lindera con parte de los lotes 4 y 13, Por el Costado Derecho 24.40 metros y lindera con el lote 3, Por el Costado Izquierdo 23.80 metros y lindera con el lote 1. 3.-) El lote de terreno signado con el número Tres de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con calle A; Por Atrás 13.00 metros y lindera con el lote 4, Por el Costado Derecho 25.00 metros y lindera con la Avenida 103, Por el Costado Izquierdo 24.40 metros y lindera con el lote 2. 4.-) El lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por







20.00 materia ii lindaan ... 11 - 01

el Frente-10.00 metros y lindera con la Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 03 y parte del lote 02, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 5.-) El lote de terreno signado con el recorrero Cinco de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con la Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 12, Por el Cortado Defecto 20.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 06, Por el lote 100, 04, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 6.-) El lota de terreno signado con el número Seis de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 1600 metros y lindera con la Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 07, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 05, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 7,-) El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con la Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 06, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 8.-) El lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con la Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con área recreativa, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 07, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 9.-) El lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con la Avenida 104; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con área recreativa, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 10.-> El lote de terreno signado con el número Diez, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con la Avenida 104; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 07, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 09, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 11.-) El lote de terreno signado con el número Once de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y líndera con la Avenida 104; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 12, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 10, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 12.-) El lote de terreno signado con el número Doce de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 104; Pog Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 11, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 13.-) El lote de terreno signado con el números Trece de la manzana 13, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera 2 con la Avenida 104; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 04, Por el Costado Describe 3

metros y lindera con el lote 12, teniendo una superficie total de 200.00 metros 14.-) El lote de terreno signado con el número Uno de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 14.00 metros y lindera con calle A; Por Atrás 14.00 metroslindera con el lote 13, Por el Costado Derecho 25.80 metros y lindera con el lote 2, Por el Costado Izquierdo 25.10 metros y lindera con la avenida 103. 15.-) El lote de terreno signado con el número Dos de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con calle A; Por Atrás 13.00 metros y lindera con parte de los lotes 4 y 13, Por el Costado Derecho 26.20 metros y lindera con el lote 3, Por el Costado Izquierdo 25.80 metros y lindera con el lote 1. 16 .-) El lote de terreno signado con el número Tres de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con calle A; Por Atrás 13.00 metros y lindera con el lote 4, Por el Costado Derecho 26.80 metros y lindera con la Avenida 102, Por el Costado Izquierdo 26.20 metros y lattera con el lote 2, 17.-) El lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana 16 ouyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con la Avenida 102 Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 03 y parte del lote 02, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 18 .-) El lote de terreno signado con el número Cinco de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 12, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 04, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 19.-) El lote de teneno signado con el número Seis de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 07, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 05, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 20.4 El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 06, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 21.-) El lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102, Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con área recreativa, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 07, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 22.-) El lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con área recreativa, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 23.-) El lote de terreno signado con el número Diez de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 07, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado

> CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI INIBAU JUDIGIAL DE LA FAÑOLIA MUJER ALIDE Y ADDLESCENCIA DE MANABI



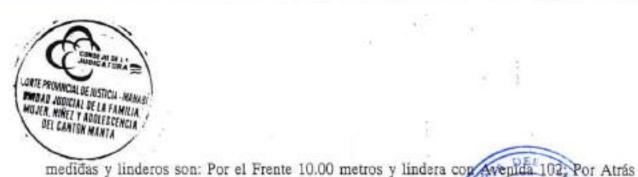
Equierdo 20.00 metros y lindera con lote 09, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 24.-) El lote de terreno signado con el número Once de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103. Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 12, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera com el tore 10, temendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 25.-) El lote de la reno semado con el número Doce de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el None 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 03. Per el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 11, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 26.-) El lote de terreno signado con el número Trece de la manzana 14, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 04, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 01 y parte del lote 02, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 12, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 27.-) El lote de terreno «ignado con el número Uno de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 14.00 metros y lindera con calle A; Por Atrás 14.00 metros y lindera con el lote 23, Por el Costado Derecho 07.90 metros y lindera con el lote 2, Por el Costado Izquierdo 07.80 metros y lindera con la avenida 102. 28.-) El lote de terreno signado con el número Dos de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con calle A; Por Atrás 13.00 metros y lindera con parte de los lotes 4 y 23, Por el Costado Derecho 8.10 metros y lindera con el lote 3, Por el Costado Izquierdo 7.90 metros y lindera con el lote 1. 29.-) El lote de terreno signado con el número Tres de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con calle A; Por Atrás 13.00 metros y lindera con el lote 4, Por el Costado Derecho 8.80 metros y lindera con la Avenida 101, Por el Costado Izquierdo 8.10 metros y lindera con el lote 2. 30.-) El lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 23, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 05, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 03 parte del lote 02. 31.-) El lote de terreno signado con el número Cinco de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 22, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 04, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 32.-) El lote de terreno signado con el número Seis de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 21, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 07, Por el Costado Izquierdo 20.00, metros y lindera con lote 05, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 33.-El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana 15, cuyas medidas y linde (5) son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 20, Por el Costado Derecho 20.00 metros y linders con al loto 00 non 100

COMPANSA DE DETICA MANAGE

Izquierdo 20.00 metros y lindera con el lote 06, teniendo una superficie (1946) a fical metros cuadrados. 34.-) El lote de terreno signado con el número Ocho de Hillando de Litaria de La Carta de La Car cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 10 Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 19, Por el Costado Derecho 20.00 metros con el lote 09, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 07, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 35.-) El lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 18, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 08, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 36.-) El lote de terreno signado con el número Diez de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con of lote 17. Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Izquiendo 20.00 metros y lindera con lote 09, teniendo una superficie total de 200.00 metros guadrados 37. El lote de terreno siguado con el número Onco de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 16, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 12 y parte del lote 13, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 10, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 38.-) El lote de terreno signado con el número Doce de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con avenida 101, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 39.-) El lote de terreno signado con el número Trece de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Prente 10.00 metros y lindera con Avenida principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 11; Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 14, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 12, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados 40.-) El lote de terreno signado con el número Catorce de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el loto 16, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 15, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 13, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 41.-) El lote de terreno signado con el número Quince de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 16, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con Avenida 102, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 14, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 42.-) El lote de terreno signado con el número Dieciséis de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 17, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 15 y parte del lote 14, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 43.-) El lote de teneso signado con el número Diecisiete de la manzana 15, cuyas

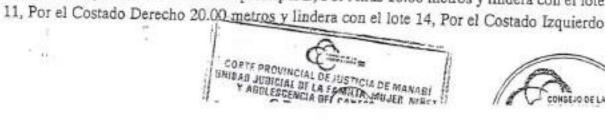






10.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Derecho 20,00 metros y lindera con el lote 18, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 16, temendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 44.-) El lote de terreno signaçõe en el munero Disciocho de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 1000 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Sostado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 19, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 17, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 45.-) El lote de terreno signado con el número Diecinueve de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 20, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 18, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 46.-) El lote de terreno signado con el número Veinte de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y líndera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y líndera. --con el lote 07, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 21, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 19, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados, 47.-) El lote de terreno signado con el número Veintiuno de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 06. Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 22, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 20, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 48.-) El lote de terreno signado con el número Veintidós de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 23, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 21, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 49.-) El lote de terreno signado con el número Veintitrés de la manzana 15, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 04. Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 01 y parte del lote 02, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 22, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 50.-) El lote de terreno signado con el número Uno de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 14.00 metros y lindera con la Calle A; Por Atrás 14.00 metros y lindera con el lote 23, Por el Costado Derecho 9.10 metros y lindera con el lote 2, Por el Costado Izquierdo 8.80 metros y lindera con Avenida 101. 51.-) El lote de terreno signado con el número Dos de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente \$ 13.00 metros y lindera con la Calle A; Por Atrás 13.00 metros y lindera con parte de los lotes 4 y 23, Por el Costado Derecho 9.50 metros y lindera con el lote 3, Por el Costado Izquerdo & 9.10 metros y lindera con el lote 1. 52.-) El lote de terreno signado con el número Tres de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con calle ha Por Atrás 13.00 metros y lindera con el lote 4, Por el Costado Derecho 9.80 metros y lindera a con la Avenida 100, Por el Costado Izquierdo 8.50 metros y lindera con lote 2. 53.-) il lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son:

Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera el lote 23, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote Ombonio Gonfaciona Izquierdo 20.00 metros y lindera con lotes 03 y parte del lote 02, teniendo una suprimiera del lote 02, teniendo una supri __de 200.00 metros cuadrados. 54.-) El lote de terreno signado con el número Cinco de manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Av 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 22, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 04, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 55.-) El lote de terreno signado con el número Seis de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10,00 motros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el loto 21, Por el Casado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 07, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros lindera con lote 05, teniendo una superficie total de 200.00 metros quadrados 56.) El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana 16, cuyas medidos y liaderos sons por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 20, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 06, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 57.-) El lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 19, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 07, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 58 .-) El lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 18, Por el Costado Derecho 20.90 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 08, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 59.-) El lote de terreno signado con el número Diez de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 17, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 09, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 60.-) El lote de terrenc signado con el número Once de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 16, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 12 y parte del lote 13, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 10, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados, 61 -) El lote de terreno signado con el número Doce de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con Avenida - 100, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 62.-) El lote de terreno signado con el número Trece de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote







5.09 metros y lindera con lote 12, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 63.-) El lote de terreno signado con el número Catorce de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 16, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 16, 15, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 13, teniendo rea superficie tota de 200.00 metros cuadrados. 64.-) El lote de terreno signado con el aumero Quince de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y indera venida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 16, Por el Costado Derecho 20.60 metros y lindera con Avenida 101, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lore 14, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 65.-) El lote de terreno signadocon el número Dieciséis de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 17, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 14 y lote 15, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 66.-) El lote de terreno signado con el número Diecisiete de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 18, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 16, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 67.-) El lote de terreno signado con el número Dieciocho de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 19, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 17, teniendo una superficie total de 200,00 metros cuadrados, 68 .-) El lote de terreno signado con el número Diecinueve de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 20, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 18, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 69.-) El lote de terreno signado con el número Veinte de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 07, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 21, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 19, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 70.-) El lote de terreno signado con el número Veintiuno de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y líndera con el lote 06, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el 🗉 lote 22, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 20, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 71.-) El lote de terreno signado con el número Veintidós de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Es Avenida 101; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.60 \$ metros y lindera con el lote 23, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con Idi 🖘 🛎 teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 72.-) El lote de terreno signado 🗟 con el número Veintitrés de la manzana 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00

metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 19.00 metros y lindera con el lote de P Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 22, Por el Costado de la contra del contra de la contra del la contra dela metros cuadrados. 73.-) El lote de terreno signado con el número Veintitrés de la manza 16, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 04, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 22, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lotes 01 y parte del lote .02, teniendo una superficie total de 200 metros cuadrados. 74.-) El lote de terreno signado con el número Dos de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con la calle A; Por Atrás 13.00 metros y lindera con el lote 4. Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 1, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 3. 75.-) El lote de terreno signado con el número Tres de la manzana 176 eu yas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con Calle A Per A 3.5.00 metros y lindera con el lote 4, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 2 Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con la avenida 100. 76.-) El ete de terrepo signado con el número Cuatro de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 12.00 metros y lindera con Urbanización Si Vivienda, Por el Costado Derecho 29.60 metros y lote número 1, 2 y 3, Por el Costado Izquierdo 22.30 metros y No. 5, teniendo una superficie total de 285.45 metros cuadrados. 77.-) El lote de terreno signado con el número Cinco de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 22.30 metros y lindera con el lote 04, teniendo una superficie total de 213.50 metros cuadrados. Por el Costado Izquierdo 20:40. metros y lindera con lote 06. 78 .-) El lote de terreno signado con el número Seis de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida. 100; Por Atrás 10.00 metros con propiedad particular, Por el Costado Derecho 20.40 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Izquierdo 21.00 metros y lindera con lote 07, teniendo una superficie total de 207.00 metros cuadrados. 79.-) El lote de terreno signado com el número Siete de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 21.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Izquierdo 21.60 metros y lindera con lote 08, teniendo una superficie total de 213.00 metros cuadrados.80.-) El lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 21.60 metros y lindera con el lote 07, Por el Costado Izquierdo 22.00 metros y lindera con lote 09, teniendo una superficie total de 218.00 metros cuadrados. 81.-) El lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 22.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Izquierdo 22.50 metros y lindera con lote 10, teniendo una superficie total de 22250 metros cuadrados. 82.-) El lote de terreno signado







con el número Diez de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 22.50 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Izquierdo 23.10 metros y lindera con lote No. 11, teniendo una superficie total de 228.00 metros cuadrados. 83.-) El lote de terreno signado con el número Once de la manzana 17, en estadas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Afras 10.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 23.10 metros y líndera con 10, Por el Costado Izquierdo 23.80 metros y lindera con lote 12, teniendo una superficie total de 234.50 metros cuadrados. 84.-) El lote de terreno signado con el militario boce de manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenda 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Decebro 23.80 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Izquierdo 24.00 metros y lindera con lote 13, teniendo una superficie total de 239.00 metros cuadrados. 85.-) El lote de terreno signado con el número Trece de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 10.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 24.00 metros y lindera con el lote 12, Por el Costado Izquierdo 24.90 metros y lindera con lote 14, teniendo una superficie total de 244.50 metros cuadrados. 86.-) El lote de terreno signado con el número Catorce de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 13.00 metros y lindera con Avenida 100; Por Atrás 13.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 24.90 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Izquierdo 26.00 metros y lindera con lote 15, teniendo una superficie total de 330.85 metros cuadrados. 87.-) El lote de terreno signado con el número Quince de la manzana 17, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 17.20 metros y lindera con pasaje peatonal; Por Atrás 8.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 26.00 metros y lindera con el lote 14, Por el Costado Izquierdo 28.00 metros y lindera con propiedad particular, teniendo una superficie total de 340.00 metros cuadrados. 88.-) El lote de terreno signado con el número Uno de la manzana 18, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 17.10 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 7.60 metros y lindera con el lote 04, Por el Costado Derecho 22.00 metros y lindera con lotes 02 y 03, Por el Costado Izquierdo 24.00 metros y lindera con propiedad particular, teniendo una superficie total de 271.70 metros cuadrados. 89.) El lote de terreno signado con el número Dos de la manzana 18, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 11.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 11.00 metros y lindera con el lote 01, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 03, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con Avenida 101, teniendo una superficie total de 220.00 metros cuadrados. 90.-) El lote de terreno signado con el número Tres de la manzana 18, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 11.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 11.00 metros y lindera con el lote 01, Por el, Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 04, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 02, teniendo una superficie total de 220.00 metros cuadrados. 9000 El lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana 18, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 11.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 12.00 metros y

lindera con Propiedad Particular, Por el Costado Derecho 23.00 metros y 05, Por el Costado Izquierdo 27.00 metros y lindera con lote 03, teniendo vitar supervisión. de 290.95 metros cuadrados. 92 .-) El lote de terreno signado con el número Cinco de manzana 18, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 12.00 metros y lindera con A Principal B; Por Atrés 13.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Derecho 18.40 metros y lindera con pasaje peatonal, Por el Costado Izquierdo 23.00 metros y lindera con lote 04, teniendo una superficie total de 258.75 metros cuadrados. 93.-) El lote de terreno signado con el número Uno de la manzana 19, cuyas medidas y linderos son. Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 12. Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con Avenida 102, teniendo una superficia total de 200.00 metros cuadrados. 94.-) El lote de terreno signado con el número Dos de la manzana 19, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avanda Principal B Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 03, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 01, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 95.-) El lote de terreno signado con el número Tres de la manzana 19, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 02, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 96. El lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana 19, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 nietros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con Avenida 100; Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 03, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 97.-) El lote de terreno signado con el número Cinco de la manzana 19, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 161; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Izquierdo 20.00 netros y lindera con lotes 03 y 04, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 98.-) El lote de terreno signado con el número Seis de la manzana 19, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 101; Por Atrás 17.50 metros y lindera con lotes 07 y 08, Por el Costado Derecho 21.50 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 05, teniendo una superficie total de 285.31 metros cuadrados. 98.-) El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana 19, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 15.80 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 7.50 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Izquierdo 21.50 metros y lindera con propiedad particular, teniendo una superficie total de 233.00 metros cuadrados. 99.-) El lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana 19, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 07, teniendo una

CORTE PROVINCIAL DE LUBTICIA DE MANABI

Y ADDLESCENCIA DE LA FAMILIA ANTIER. MINEZ
Y ADDLESCENCIA DEL CANCON MANTA
QUE ES FIEL COMPULSA DE LA COLL.





superficie total de 200.00 metros cuadrados. 100.-) El lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana 19, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 petros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el costado Derecho 20.00 metros y lindera con lotes 01 y 02, Por el Costado Izquiergo 20,00 metros y bindera con lote 08, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados 101 - 101 bte de terreno signado con el número Uno de la manzana 20, cuyas medidas y lied vos sen. Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 02, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con Avenida 103, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 102.-) El lote de terreno signado con el número Dos de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 03, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 01, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 103.-) El lote de terreno signado con el número Tres de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 04, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 02, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 104.-) El lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Pc. Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con Avenida 102, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 03, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 105.-) El lote de terreno signado con el número Cinco de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lotes 03 y 04, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 106.-) El lote de terreno signado con el número Seis de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 12, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 07, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 05, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 107.-) El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 102; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 06, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 108.-) El lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.10 metros y lindera con Avenida 102; Pos Atrás 18.20 metros y lindera con lotes 09 y 10, Por el Costado Derecho 21.00 metros y lindera con 21.00 metr propiedad particular, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 07, teniceito una superficie total de 290.00 metros cuadrados. 109.-) El lote de terreno signado connúmero Nueve de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 16.00 metros

y lindera con Avenida 103; Por Atrás 8.20 metros y lindera con el lote 08. Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Izquierdo Cita al Carrier speciales procesos de la carriera del carriera de la carriera de la carriera del carriera de la carriera del la carriera de la c lindera con propiedad particular, teniendo una superficie total 248.00 metros cuadrados. 110 .-) El lote de terreno signado con el número Diez de la manzana 20, cuyas medio linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 11, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 09, teniendo una superficie de 200.00 metros cuadrados. 111 .-) El lote de terreno signado con el número Once de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y indera con el lote 07, Poï el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 12, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 10, temendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 112 .-) El lote de terreno signado con el numero Doce de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente/10:00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 11, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 1130 Et lote de terreno signado con el número Trece de la manzana 20, cuyas medidas y linderos son Per al Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con lotes 01 y 02, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 12, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 114.) El lote de terreno signado con el número Uno de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 17, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 02, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con Avenida 104, teniendo una superficie tetal 200.00 metros cuadrados. 115 .-) El lote de terreno signado con el número Dos de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 17, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 03, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 01, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 116 .-) El lote de terreno signado con el número Tres de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera cor, el lote 04, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con tote 02, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 117,-) El lote de terreno signado con el número Cuatro de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida Principal B; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con Avenida 103, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 03, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 118.-) El lote de terreno signado con el número Cinco de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 17, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lotes 04 y 03,

CORTE PROVINCIAL DE IUSTICIA DE MANABI UNIDAS JUBICIAL DE LA FRANÇIA, MUJER, NIÑEZ Y ADDLESCENCIA DEL CAPACIDI MANTA CERTIFICO

CONTE PROVINCIAL DE JUSTICIA MANAS

CONTE PROVINCIAL DE JUSTICIA MANAS

CONTE PROVINCIAL MUDER, MINEZ

CONTE PROVINCIAL DE RISTICIA - MANASI BINDAD JODICIAL DE LA FAMILIA MUJER, NINEZ Y ABOLESCENCIA DEL CANTON MANTA

biendo una soperficie total de 200.00 metros cuadrados. 119.-) El lote de terreno signado con el numero Seis de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el los 16, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 07, Por Estado Izquiero 20.00 metros y lindera con lote 05, teniendo una superficie total de 20000 motos cadrados. 120.-) El lote de terreno signado con el número Siete de la manzana 2E cuyas meridas y finderos son: Por el Frente 10.00 metros y líndera con Avenida 103; Por Aras 10.00 metros y lindera con el lote 15, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con viote 08, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 06, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 121.-) El lote de terreno signado con el número Ocho de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 14, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 07, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 122.-) El lote de terreno signado con el número Nueve de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 08, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 123.-) El lote de terreno signado con el número Diez de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 9.60 metros y lindera con Avenida 103; Por Atrás 17.50 metros y lindera con lotes 11 y 12, Por el Costado Derecho 21.00 metros y lindera con propiedad particular, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 09, teniendo una superficie total 278.00 metros cuadrados. 124.-) El lote de terreno signado con el número Once de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 15.00 metros y lindera con Avenida 104; Por Átrás 7.50 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 12, Por el Costado Izquierdo 21.00 metros y lindera con propiedad particular, teniendo una superficie total de 231.00 metros cuadrados. 125.-) El lote de terreno signado con el número Doce de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 104; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 10, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 13, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 11, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 126.-) El lote de terreno signado con el número Trece de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 104; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 09, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 14, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 12, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 127물출길) El lote de terreno signado con el número Catorce de la manzana 21, cuyas medidas 🛱 🗒 linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 104; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 08, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 15, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 13, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 128.-) El lote de terreno signado con el número Quince de la manzana 21 cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 104; Person

101

OFFE PROVINCIAL DETUSTICIA - MANABI con el lote 16, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 14, teniento dila superficie total de 200.00 metros cuadrados. 129 .-) El lote de terreno signado con el Dieciséis de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 104; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 06, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con el lote 17, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 15, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. 130.-) El lote de terreno signado con el número Diecisiete de la manzana 21, cuyas medidas y linderos son: Por el Frente 10.00 metros y lindera con Avenida 104; Por Atrás 10.00 metros y lindera con el lote 05, Por el Costado Derecho 20.00 metros y lindera con lotes 0/ y 02, Por el Costado Izquierdo 20.00 metros y lindera con lote 16, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados, conforme se demuestran con los certificados de solvencias que compañan; una vez efectuada la venta de los referidos bienes inmuebles, su porcentaje de acuerdo al cálculo matemático correspondería aproxima amente al 33,33% para cada uno de los herederos, que servirá para solventar exclusivamente los gastos de alimentación y estudios de mi hijo MATHEO GAEL ALCIVAR SERRANO, de 7 años de edad. Que ampara su petición en lo que señala los Ari. 11, 44, 66.4, 28, de la Constitución de la República en sinergia jurídica con el Art. 297 del Código Civil ecuatoriano, en concordancia con lo que establece el 334#6, 335 del Código Orgánico General de Procesos".

QUINTO: 5.1. Dentro de las pruebas aportadas por la parte accionante encontramos la Certificación de Nacimiento del menor Matheo Gael Alcivar Serrano, de 07 años de edad, con la cual se justifica la legitimación activa de la actora como madre de dicho menor y el derecho que asiste para presentar esta acción. Con la Partida de defunción del señor Gilbert Simón Alcivar Cárdenas, se justifica el derecho del menor como heredero en los bienes dejados por dicho ciudadano. Con la Copia Certificada de Posesión Efectiva, realizada en la Notaria Segunda del Cantón Manta, ante la Notaria Pública Ab. Patricia Mendoza Briones, se demuestra el trasladado al menor Matheo Gael Alcivar Serrano de los derechos y acciones de la propiedad de su difunto padre sobre los bienes inmuebles, materia de esta acción; constando además los Certificados de solvencias de los 130 lotes de terrenos, cuya-autorización de venta se demanda. Dentro de la prueba testimonial encontramos los testimonios de los señores Claudia Albertina Serrano Reyes, Francisco Angel Isaac Arias Noboa, quienes han manifestado conocer tanto al padre como a la madre del menor Matheo Gael Alcivar Serrano y a éste, así como la necesidad de efectuar la venta de estos lotes, para cubrir todos los requerimientos del menor para su manutención y desarrollo personal.

5.2: Por otra parte, en su apelación ha insistido, conforme consta en autos que la señora jueza de primer nivel niega esta demanda señalando que con la venta de esos 130 lotes de terreno no quedaría ningún otro bien que reste como patrimonio del menor; sin embargo se ha señalado por la defensa técnica de la actora que el patrimonio del menor se encuentra garantizado porque quedan 418 lotes aparte de los 130 que se venderían y que se debe







considera la necesidad imperiosa de dicha venta para cubrir las necesidades del menor dado que si bien la madre es arquitecta se encuentra sin trabajo y que antes subsistían porque el padre del menor cubría todos los gastos de subsistencia del menor.

DECISION: Expuesto lo dicho y al considerar que la Administración de Justicia Especializada de la Niñez y Adolescencia debe guiar sus actuaciones y revoluciones con estricto apego a los principios, derechos, deberes y responsabilidades de quienes ejercan esta actuaciones y que su gestión se ve inspirada en los principios de humanidad en la aplicación del derecho, priorización de la equidad por sobre la ritualidad del enjuicitamento, legalidad, independencia, gratuidad, moralidad, celeridad y eficiencia (art. 200 Cód go de la Niglez y Adolescencia), lo cual es concordante con el Interés Superior del Rino contenido en los artículos 44 de la Constitución de la República y 11 del Código Obanico de la Niñez y Adolescencia, habiendo la accionante justificado la utilidad que tendría la venta de los bienes descritos en su demanda, este Tribunal al haberse justificado los hechos facticos planteados en la misma tendientes a determinar tanto la existencia del bien, como la necesidad de la venta de los referidos 130 lotes de terreno que servirán para cubrir con todos los gastos que requiere para su bienestar y desarrollo integral el menor Matheo Gael Alcivar Serrano y teniendo en cuenta el beneficio que esto implica a favor de dicho menor, y considerándose además que la autorización de esta venta se refiere solo a una parte de los bienes de propiedad del menor y que el resto de lotes de terreno, como antes se indicó, continuarán siendo patrimonio del menor Matheo Gael Alcivar Serrano; con los considerandos expresados, en base de la prueba constante en el proceso, los suscritos Jueces de Sala de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LEYES DE LA REPUBLICA, Acepta el Recurso de Apelación presentado por la accionante y revocando la sentencia venida en grado, declara con lugar la demanda y por ende de conformidad al art. 297 del Código Civil vigente otorga la AUTORIZACIÓN JUDICIAL para que se proceda a la venta de los 130 lotes de terreno en la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, de propiedad de quien en vida se llamó don Gilbert Simón Alcívar Cárdenas, cuyas características se encuentran descritas en la documentación constante en el cuaderno de primer nivel, resolviendo de esta forma el recurso de apelación.- Ejecutoriada que sea esta sentencia. remitase la misma a la Jueza de primera instancia para que confiera las copias respectivas y la ejecución de la misma.- Actúe como Secretaria Relatora de la Sala la Ab. Alexandra Carrillo Carrillo. Notifiquese f) DR. MARCO VINICIO OCHOA MALDONADO (ponente), AB. MAGNO GABRIEL INTRIAGO MEJIA, y AB. CARLOS ALFREDO ZAMBRANO NAVARRETE, JUECES PROVINCIALES de la Sala Especializada de la Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores. En Portoviejo, jueves veintel pres de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciséis horas y ocho minutos, mediante s boletas judiciales notifique la SENTENCIA que antecede a: SERRANO REYES MARIA DE LOURDES en el correo electrónico lourdes2920@hotmail.com. SERRAN GERIANGE MARIA DE LOURDES en el casillero electrónico No.1304228065 correo alectrónico musto faustoalarcon@hotmail.com, lourdes2920@hotmail.com. del Dr./Ab. CAUSTIO MARIA LEONIDAS ALARCÓN CEDEÑO; Certifico: f) Ab. Alexandra Carrillo Carrillo SECRETARIA RELATORA. RAZON: Se envió el proceso de primera instancia a la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Manta provincia de Manabí, en seiscientas diez y nueve (619) fojas útiles (siete cuerpos), más diez (10) fojas útiles del ejecutorial Provincial. Portoviejo, 4 de julio del 2022.-f) Ab. Alexandra Carrillo Carrillo SECRETARIA RELATORA de la Sala Especializada de Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Manabí.

Es fiel copia de su original que queda archivada.-Portoviejo, 4 de julio del 2022

> Ab. Alexandra Carrillo Carrillo SECRETARIA RELATORA









CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCE MORA MANTE DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCE MANTE DE LA FAMILIA DE

MYJER MINEL Y AUDITECENCIA DEL CANTON MANTA

Oficio No. 0232-2022-SEFNAAI-CPIM Portoviejo, 4 de julio del

Señor/a

UDICATURA

SECRETARIO/A DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTON MANTA PROVINCIA DE MANABI.

En su despacho.-

Por la presente, sírvase encontrar adjunto, el proceso de AUTORIZACION DE VENTA DE BIENES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLSCENTES Y DE PERSONAS SOMETIDAS A GUARDA No. 13205-2021-01954 propuesto por:

SERRANO REVES MARIA DE LOURDES, contenido en seiscientas diez y nueve (619) fojas útiles (siete cuerpos), la primera instancia, más diez (10) fojas útiles del ejecutorial Provincial.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente:

HOLDINGS AND AND THE WHOLE

Ab. Alexandra Carrillo Carrillo SECRETARIA RELATORA

BALA DE FAMILIA, MUJER, HIREL ADDLESCENCIA Y ADDLESCENTER INFRACTORES DE MANAGE

SE ENTREGA EN SOBRE COMPLETAMENTE CERRADO

Justicia independiente, ética y transparente



FUNCIÓN JUDICIAL



CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI VENTANILLA DE ESCRITOS DE MANTA

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA

Juez(a): ESPINALES LOPEZ FABIOLA EUGENIA

No. Proceso: 13205-2021-01954

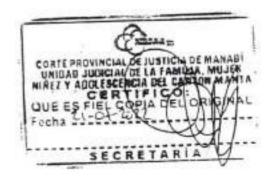
Recibido el dia de hoy, mièrcoles treca de julio del dos mil vavitidos, a las catorce, horas y cuarenta y en a minutos, presentado por CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI, quien presenta:

DEVOLUCION DE PROCESO DE CORTE PROVINCIAL, En uno(1) fojes y se adjunta los siguientes documentos:

- I) Oficio (ORIGINAL)
- 2) 10 folas ejecutorial (COPIAS CERTIFICABAS/COMPULSA)
- 317 cuerpos en 619 fojas (ORIGINAL')
- 4) 1 ed (ORIGINAL)

VIELKAVIVIANA PICO PINARGOTE RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: DELGADO OLMEDO JOSE ALONSO(GESTOR DE ARCHIVO)



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Abogado OCHOA MALDONADO MARCO VINICIO, JUEZ DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI, el día de hoy, en once (11) foja útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria. Tercera del Cantón Manta, a mi cargo, protocolizo la COPIAS DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO NO. 13205-2021-01954, que antecede - Manta, tres (03) de agosto del dos mil veintidós.-

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevellos Chico HOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Tercera del Cantón Manta, a mi cargo, en fe de ello, confiero PRIMER COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA COPIAS DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO NO. 13205-2021-01954 DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO (P01485), en once (11) fojas útil. Frimada y sellada en Manta, a los tres (03) de agosto del dos mil veintidós.-

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANT

Ab. Afex Arturo Cevollos Chici NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON LINASA





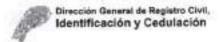






ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

1308147676



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308147675

Nombres del ciudadano: OCHOA BRAVO BYRON ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE PEÑA ANDREA NARCISA

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2003

Datos del Padre: OCHOA SOLEDISPA MARCOS OMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO MOREIRA BELLA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2023 Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



Ing. Carlos Echeverria. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



20231308004P00634

REPUBLICA DEL ECUADON



NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA 

Ah. Felipe Ernesto Martinez Vera Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA

COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Fetipe Martinez Vero

Ab. Felipe Martinez Verb NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA FIX THE COLD